



LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS CONSOLIDADOS

31 DE MARZO DE 2012

## CONTENIDO

Estado interino de situación financiera clasificado consolidado  
Estado interino de resultados consolidado por función  
Estado interino de resultados integrales consolidado  
Estado interino de cambios en el patrimonio  
Estado interino de flujos de efectivo consolidado - método directo  
Notas a los estados financieros interinos consolidados

CLP - PESOS CHILENOS  
ARS - PESOS ARGENTINOS  
US\$ - DOLARES ESTADOUNIDENSES  
MUS\$ - MILES DE DOLARES ESTADOUNIDENSES  
COP - PESOS COLOMBIANOS

Indice de las Notas a los estados financieros interinos consolidados de Lan Airlines S.A. y Filiales

Notas	Página
1 Información general	1
2 Resumen de principales políticas contables	7
2.1. Bases de preparación	7
2.2. Bases de consolidación	9
2.3. Transacciones en moneda extranjera	10
2.4. Propiedades, plantas y equipos	11
2.5. Activos intangibles distintos de la plusvalía	11
2.6. Plusvalía	12
2.7. Costos por intereses	12
2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	12
2.9. Activos financieros	12
2.10. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura	14
2.11. Inventarios	15
2.12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15
2.13. Efectivo y equivalentes al efectivo	15
2.14. Capital emitido	15
2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16
2.16. Préstamos que devengan intereses	16
2.17. Impuestos diferidos	16
2.18. Beneficios a los empleados	16
2.19. Provisiones	17
2.20. Reconocimiento de ingresos	17
2.21. Arrendamientos	18
2.22. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	19
2.23. Mantenimiento	19
2.24. Medio ambiente	19
3 Gestión del riesgo financiero	20
3.1. Factores de riesgo financiero	20
3.2. Gestión del riesgo del capital	28
3.3. Estimación del valor justo	29
4 Estimaciones y juicios contables	31
5 Información por segmentos	32
6 Efectivo y equivalentes al efectivo	34
7 Instrumentos financieros	36
7.1. Instrumentos financieros por categorías	36
7.2. Instrumentos financieros por monedas	38

Notas	Página
8 Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar no corrientes	40
9 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	43
10 Inventarios	45
11 Otros activos financieros	46
12 Otros activos no financieros	48
13 Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	50
14 Inversiones en subsidiarias	51
15 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	54
16 Activos intangibles distintos de la plusvalía	56
17 Plusvalía	58
18 Propiedades, plantas y equipos	59
19 Impuestos e impuestos diferidos	69
20 Otros pasivos financieros	76
21 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	84
22 Otras provisiones	86
23 Otros pasivos no financieros corrientes	89
24 Provisiones por beneficios a los empleados	90
25 Cuentas por pagar, no corrientes	92
26 Patrimonio	93
27 Ingresos de actividades ordinarias	99
28 Costos y gastos por naturaleza	100
29 Ganancias (pérdidas) por ventas de activos no corrientes y no mantenidos para la venta	102
30 Otros ingresos, por función	103
31 Moneda extranjera y diferencias de cambio	104
32 Ganancia por acción	111
33 Contingencias	112
34 Compromisos	119
35 Transacciones con partes relacionadas	123
36 Pagos basados en acciones	126
37 Medio ambiente	127
38 Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	128
39 Combinación de negocios	130



LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERINO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

ACTIVOS	<u>Nota</u>	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6 - 7	176.569	374.407
Otros activos financieros, corrientes	7 - 11	219.464	227.803
Otros activos no financieros, corrientes	12	43.649	32.711
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7 - 8	542.393	531.355
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7 - 9	851	838
Inventarios corrientes, corrientes	10	85.607	72.787
Activos por impuestos corrientes, corrientes		113.982	98.789
		<hr/>	<hr/>
Total de activos corrientes distintos de los activo o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		1.182.515	1.338.690
		<hr/>	<hr/>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	13	9.729	4.661
		<hr/>	<hr/>
Total activos corrientes		1.192.244	1.343.351
		<hr/>	<hr/>
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	7 - 11	25.721	21.833
Otros activos no financieros, no corrientes	12	15.413	15.205
Cuentas por cobrar, no corrientes	7 - 8	7.073	7.491
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	15	615	991
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	71.131	64.923
Plusvalía	17	172.178	163.777
Propiedades, plantas y equipos	18	6.089.697	5.927.982
Activos por impuestos corrientes, no corrientes		41.944	42.958
Activos por impuestos diferidos	19	72.006	60.148
		<hr/>	<hr/>
Total activos no corrientes		6.495.778	6.305.308
		<hr/>	<hr/>
Total activos		7.688.022	7.648.659
		<hr/>	<hr/>

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.



LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERINO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

PATRIMONIO Y PASIVOS		A131 de	A131 de
		marzo de	diciembre de
PASIVOS	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		MUS\$	MUS\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	7 - 20	606.814	582.257
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7 - 21	648.137	645.086
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7 - 9	239	367
Otras provisiones, corrientes	22	7.361	7.363
Pasivos por impuestos, corrientes		40.774	29.369
Otros pasivos no financieros, corrientes	23	932.248	1.057.637
Total pasivos corrientes		2.235.573	2.322.079
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	7 - 20	3.150.376	3.109.136
Cuentas por pagar, no corrientes	7 - 25	338.339	354.930
Otras provisiones, no corrientes	22	22.891	22.385
Pasivo por impuestos diferidos	19	396.401	369.625
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	24	16.015	13.132
Total pasivos no corrientes		3.924.022	3.869.208
Total pasivos		6.159.595	6.191.287
PATRIMONIO			
Capital emitido	26	484.133	473.907
Ganancias acumuladas	26	1.169.997	1.116.798
Acciones propias en cartera	26	(203)	-
Otras reservas	26	(134.847)	(145.381)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		1.519.080	1.445.324
Participaciones no controladoras		9.347	12.048
Total patrimonio		1.528.427	1.457.372
Total patrimonio y pasivos		7.688.022	7.648.659

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.



LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERINO DE RESULTADOS CONSOLIDADO POR FUNCION

		Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	1.506.117	1.324.258
Costo de ventas		<u>(1.119.399)</u>	<u>(951.704)</u>
Ganancia bruta		<u>386.718</u>	<u>372.554</u>
Otros ingresos, por función	30	30.565	40.616
Costos de distribución		(137.324)	(115.778)
Gastos de administración		(105.976)	(89.518)
Otros gastos, por función		(62.769)	(54.586)
Otras ganancias (pérdidas)		<u>1.943</u>	<u>(3.224)</u>
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		<u>113.157</u>	<u>150.064</u>
Ingresos financieros		3.511	5.607
Costos financieros	28	<u>(36.700)</u>	<u>(35.913)</u>
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	15	(383)	(53)
Diferencias de cambio	31	8.299	(2.128)
Resultado por unidades de reajuste		<u>2</u>	<u>15</u>
Ganancia, antes de impuestos		87.886	117.592
Gasto por impuesto a las ganancias	19	<u>(14.483)</u>	<u>(20.231)</u>
<b>GANANCIA DEL PERIODO</b>		<u>73.403</u>	<u>97.361</u>
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		76.067	97.235
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		<u>(2.664)</u>	<u>126</u>
Ganancia del período		<u>73.403</u>	<u>97.361</u>
<b>GANANCIAS POR ACCION</b>			
Ganancias básicas por acción (US\$)	32	0,22326	0,28656
Ganancias diluídas por acción (US\$)	32	0,22326	0,28591

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.



LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERINO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

		Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>Nota</u>	<u>2012</u> MUSS	<u>2011</u> MUSS
GANANCIA DEL PERIODO		73.403	97.361
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Diferencia de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencia de cambio de conversión, antes de impuestos	31	<u>11.379</u>	<u>246</u>
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión		<u>11.379</u>	<u>246</u>
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	20	<u>1.207</u>	<u>26.849</u>
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		<u>1.207</u>	<u>26.849</u>
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		<u>12.586</u>	<u>27.095</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	19	<u>(1.934)</u>	<u>(42)</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	19	<u>(205)</u>	<u>(4.564)</u>
Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		<u>(2.139)</u>	<u>(4.606)</u>
Otro resultado integral		<u>10.447</u>	<u>22.489</u>
Total resultado integral		<u>83.850</u>	<u>119.850</u>
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		86.551	119.558
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		<u>(2.701)</u>	<u>292</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>83.850</u>	<u>119.850</u>

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.

LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERINO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Patrimonio atribuible a la controladora									
	Cambios en otras reservas									
	<u>Nota</u>	<u>Capital emitido</u>	<u>Acciones en cartera</u>	<u>Otras reservas varias</u>	<u>Reservas de diferencias de cambio en conversiones</u>	<u>Reservas de coberturas de flujo de efectivo</u>	<u>Ganancias acumuladas</u>	<u>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</u>	<u>Participaciones no controladoras</u>	<u>Patrimonio total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Patrimonio										
1 de enero de 2012		473.907	-	8.492	(13.317)	(140.556)	116.798	1.445.324	12.048	1.457.372
Cambios en patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	26	-	-	-	-	-	76.067	76.067	(2.664)	73.403
Otro resultado integral		-	-	-	9.482	1.002	-	10.484	(37)	10.447
Total resultado integral		-	-	-	9.482	1.002	76.067	86.551	(2.701)	83.850
Transacciones con los accionistas										
Emisión de patrimonio	26-36	10.226	-	-	-	-	-	10.226	-	10.226
Dividendos	26	-	-	-	-	-	(22.820)	(22.820)	-	(22.820)
Incremento (disminución) por transacciones con acciones propias en cartera	26	-	(203)	-	-	-	-	(203)	-	(203)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	26-36	-	-	50	-	-	(48)	2	-	2
Total transacciones con los accionistas		10.226	(203)	50	-	-	(22.868)	(12.795)	-	(12.795)
Saldos finales período actual										
31 de marzo de 2012		484.133	(203)	8.542	(3.835)	(139.554)	1.169.997	1.519.080	9.347	1.528.427

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.

LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

ESTADO INTERINO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Patrimonio atribuible a la controladora								
	Nota	Cambios en otras reservas					Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		Capital emitido	Otras reservas varias	Reservas de diferencias de cambio en conversiones	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Ganancias acumuladas			
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Patrimonio									
Ide enero de 2011		453.444	5.463	(4.257)	(107.050)	949.214	1.296.814	3.246	1.300.060
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)	26	-	-	-	-	97.235	97.235	126	97.361
Otro resultado integral		-	-	38	22.285	-	22.323	166	22.489
Total resultado integral		-	-	38	22.285	97.235	119.558	292	119.850
Transacciones con los accionistas									
Emisión de patrimonio	26-36	7.505	-	-	-	-	7.505	-	7.505
Dividendos	26	-	-	-	-	(29.170)	(29.170)	-	(29.170)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	26-36	-	937	-	-	-	937	21	958
Total transacciones con los accionistas		7.505	937	-	-	(29.170)	(20.728)	21	(20.707)
Saldos finales período anterior									
31 de marzo de 2011		460.949	6.400	(4.219)	(84.765)	1.017.279	1.395.644	3.559	1.399.203

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros interinos consolidados.



**LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES**

**ESTADO INTERINO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO - METODO DIRECTO**

	Nota	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
		2012 MUSS	2011 MUSS
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.530.702	1.348.909
Otros cobros por actividades de operación		17.709	24.864
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.142.832)	(1.027.691)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(271.583)	(240.775)
Otros pagos por actividades de operación		(18.000)	(18.000)
Intereses pagados		(1.242)	(357)
Intereses recibidos		4.006	3.260
Impuestos a las ganancias pagados		(2.908)	(3.163)
Otras entradas (salidas) de efectivo		5.140	(854)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>120.992</u>	<u>86.193</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	(3.541)
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	4.581
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		42	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(265.274)	(419.998)
Compras de activos intangibles		(8.739)	(2.711)
Intereses recibidos		596	928
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	98
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(273.375)</u>	<u>(420.643)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		10.226	7.505
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		(203)	-
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		83.423	234.692
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		75.000	-
Reembolsos de préstamos		(132.689)	(137.403)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(22.416)	(10.388)
Dividendos pagados		(85.041)	(125.000)
Intereses pagados		(26.822)	(28.713)
Otras entradas (salidas) de efectivo		53.085	48.588
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>(45.437)</u>	<u>(10.719)</u>
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(197.820)	(345.169)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(18)	12
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(197.838)</u>	<u>(345.157)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	6	<u>374.407</u>	<u>631.052</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	6	<u><u>176.569</u></u>	<u><u>285.895</u></u>

Las Notas adjuntas números 1 a 39 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## LAN AIRLINES S.A. Y FILIALES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS CONSOLIDADOS

AL 31 DE MARZO DE 2012

#### NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Lan Airlines S.A. (“La Sociedad”) es una sociedad anónima abierta inscrita ante la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el No. 306, cuyas acciones se cotizan en Chile en la Bolsa de Valores de Valparaíso, la Bolsa Electrónica de Chile y la Bolsa de Comercio de Santiago, además de cotizarse en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”), en la forma de American Depositary Receipts (“ADRs”). Su negocio principal es el transporte aéreo de pasajeros y carga, tanto en los mercados domésticos de Chile, Perú, Argentina, Colombia y Ecuador, como en una serie de rutas regionales e internacionales en América, Europa y Oceanía. Estos negocios son desarrollados directamente o a través de sus filiales en distintos países. Además, la Sociedad cuenta con filiales que operan en el negocio de carga en México, Brasil y Colombia.

El 13 de agosto de 2010, LAN Airlines y TAM S.A. (TAM) anunciaron que suscribieron un Memorándum de Entendimiento (MOU) no vinculante donde acuerdan llevar adelante su intención de asociar sus empresas en virtud de una sola entidad matriz que se llamaría LATAM Airlines Group S.A. (“LATAM”). La asociación propuesta de LAN con TAM estaría dentro de los 10 grupos de aerolíneas más grandes del mundo. LATAM proveerá servicios de transporte de pasajeros y de carga a más de 115 destinos en 23 países, operando a través de una flota de más de 300 aeronaves, con más de 40.000 empleados. Cada una de las aerolíneas del grupo continuaría operando con sus actuales certificados de operación y marcas de manera independiente. Dentro del grupo, TAM continuaría operando como una compañía brasileña con su propia estructura. A su vez, el actual holding de LAN Airlines S.A. operaría como una unidad de negocios independiente dentro del grupo. El 20 de octubre de 2010, LAN Airlines y TAM anunciaron que las subsidiarias operativas de TAM presentaron a la Agencia de Aviación Civil Brasileira (“ANAC”) la estructura definitiva de la transacción, la cual fue aprobada por este organismo el 1 de marzo de 2011.

El 18 de enero de 2011, las partes del MOU (1) y los señores María Cláudia Oliveira Amaro, Maurício Rolim Amaro, Noemy Almeida Oliveira Amaro y Joao Francisco Amaro (la “Familia Amaro”), como únicos accionistas de TEP, suscribieron (a) un Implementation Agreement y (b) un Exchange Offer Agreement vinculantes (los “Contratos Suscritos”) que contienen los términos y condiciones definitivos de la asociación propuesta entre LAN y TAM.

- (1) El 13 de agosto de 2010, LAN informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, como hecho esencial que, en dicha fecha, LAN, Costa Verde Aeronáutica S.A. e Inversiones Mineras del Cantábrico S.A. (las últimas dos, las “Filiales Cueto”), TAM S.A. (“TAM”) y TAM Empreendimentos e Participacoes S.A. (“TEP”), suscribieron un Memorandum of Understanding (“MOU”) no vinculante cuyos aspectos fundamentales fueron resumidos en dicha oportunidad.

El 21 de septiembre de 2011, el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (“TDLC”) aprobó la fusión entre LAN y TAM, estableciendo 14 medidas de mitigación. El 3 de octubre de 2011, LAN y TAM presentaron un recurso de apelación ante la Corte Suprema objetando tres de las medidas de mitigación. El 5 de abril de 2012, la Corte Suprema acoge la resolución del TDLC rechazando el recurso de apelación interpuesto por ambas compañías.

El día 21 de diciembre de 2011, LAN celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas, citada por su directorio con fecha 11 de noviembre de 2011, en la cual los accionistas de LAN aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- (a) La Fusión de LAN con las sociedades Sister Holdco S.A. y Holdco II S.A. (las “Sociedades Absorbidas”), dos sociedades especialmente constituidas para efectos de la asociación entre LAN y TAM;
- (b) El cambio de razón social y las demás transacciones contempladas en los Contratos Suscritos.
- (c) El aumento de su capital social en US\$ 1.465.372.970,09 mediante la emisión de 147.355.882 acciones ordinarias sin valor nominal del cual:
  - (i) US\$ 1.417.639.617,60, mediante la emisión de 142.555.882 acciones, las cuales serán destinadas a ser canjeadas por las acciones de las Sociedades Absorbidas por efecto de la Fusión propuesta, a razón de 0,9 nuevas acciones de LAN por cada acción que se encuentre íntegramente suscrita y pagada de cada una de las Sociedades Absorbidas, y que pertenezca a accionistas distintos de LAN. Las acciones de que LAN sea titular en las sociedades absorbidas al momento de perfeccionarse la Fusión, quedarán sin efecto; y
  - (ii) US\$ 47.733.352,49, mediante la emisión de 4.800.000 acciones, las cuales serán destinadas a planes de compensación para los trabajadores de la Compañía y de sus filiales, conforme a lo dispuesto en Artículo 24 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

La Sociedad se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Américo Vespucio Sur N° 901, comuna de Renca.

Las prácticas de Gobierno Corporativo de la Sociedad se rigen por lo dispuesto en la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, Ley No. 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento y por la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros y las leyes y regulaciones de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Securities and Exchange Commission (“SEC”) de dicho país, en lo que corresponde a la emisión de ADRs, y de la República Federal de Brasil y de la Comissão de Valores Mobiliários (“CVM”) de dicho país, en lo que corresponde a la emisión de Brazilian Depositary Receipts (“BDRs”).

El Directorio de la Sociedad está integrado por nueve miembros titulares que se eligen cada dos años por la Junta Ordinaria de Accionistas. El Directorio se reúne en sesiones ordinarias mensuales y en sesiones extraordinarias, cada vez que las necesidades sociales así lo exijan. De los nueve integrantes del Directorio, tres de ellos forman parte de su Comité de Directores, el cual cumple tanto el rol previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, como las funciones del Comité de



Auditoría exigido por la Ley Sarbanes Oxley de los Estados Unidos de Norteamérica y la respectiva normativa de la SEC.

El accionista mayoritario de la Sociedad es el grupo Cueto, que a través de las sociedades Costa Verde Aeronáutica S.A., Inversiones Mineras del Cantábrico S.A. e Inversiones Nueva Costa Verde Aeronáutica Limitada, es dueño del 33,84% de las acciones emitidas por la Sociedad, por lo que es el controlador de la Sociedad de acuerdo a lo dispuesto por la letra b) del artículo 97° y artículo 99° de la Ley de Mercado de Valores, atendido que pese a no reunir la mayoría de votos en las juntas de accionistas ni poder elegir a la mayoría de los directores de la Sociedad, influye decisivamente en la administración de ésta.

Al 31 de marzo de 2012, la Sociedad contaba con un total de 1.667 accionistas en su registro. A esa fecha, un 2,8 % de la propiedad de la Sociedad se encontraba en la forma de ADRs.

Para el trimestre terminado al 31 de marzo de 2012, la Sociedad tuvo un promedio de 22.029 empleados, terminando este período con un número total de 22.161 personas, distribuidas en 4.224 empleados de Administración, 3.061 en Mantenimiento, 6.266 en Operaciones, 3.739 Tripulantes de Cabina, 2.017 Tripulantes de Mando y 2.854 en Ventas.

Las filiales que se incluyen en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

a) Al 31 de marzo de 2012

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			Estados de Situación Financiera			Resultado
				Al 31 de marzo de 2012			Al 31 de marzo de 2012			Al 31 de marzo de 2012
				Directo	Indirecto	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ganancia (pérdida)
%	%	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
96.518.860-6	Lantours División de Servicios Terrestres S.A. (*)	Chile	US\$	99,9900	0,0100	100,0000	3.142	1.853	1.289	504
96.763.900-1	Inmobiliaria Aeronáutica S.A.	Chile	US\$	99,0100	0,9900	100,0000	66.034	33.524	32.510	1.031
96.969.680-0	Lan Pax Group S.A. y Filiales (**)	Chile	US\$	99,8361	0,1639	100,0000	509.438	56.1310	(52.441)	(18.202)
Extranjera	Lan Perú S.A.	Perú	US\$	49,0000	21,0000	70,0000	167.724	153.560	14.164	3.255
Extranjera	Lan Chile Investments Limited y Filiales (**)	Islas Caymán	US\$	99,9900	0,0100	100,0000	4.419	5.236	(817)	1
93.383.000-4	Lan Cargo S.A.	Chile	US\$	99,8939	0,0041	99,8980	80.1174	375.525	425.649	3.619
Extranjera	Connecta Corporation	E.E.U.U.	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	352	2.237	(1.885)	(8)
Extranjera	Prime Airport Services Inc. y Filial (**)	E.E.U.U.	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	13.369	20.343	(6.974)	(994)
96.951.280-7	Transporte Aéreo S.A.	Chile	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	347.192	115.471	23.1721	(558)
96.634.020-7	Ediciones Ladeco América S.A.	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	-	603	(603)	-
Extranjera	Aircraft International Leasing Limited	E.E.U.U.	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	-	2.798	(2.798)	(4)
96.631.520-2	Fast Air Almacenes de Carga S.A.	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	27.258	12.409	14.849	643
96.631.410-9	Ladeco Cargo S.A.	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	404	10	394	(1)
Extranjera	Laser Cargo S.R.L.	Argentina	ARS	0,0000	100,0000	100,0000	80	216	(136)	(4)
Extranjera	Lan Cargo Overseas Limited y Filiales (**)	Bahamas	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	154.183	185.331	(33.303)	(2.310)
96.969.690-8	Lan Cargo Inversiones S.A. y Filial (**)	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	69.083	76.201	(6.686)	(3.955)
96.575.810-0	Inversiones Lan S.A. y Filiales (**)	Chile	CLP	99,7100	0,0000	99,7100	17.227	9.229	7.965	1.376

(\*) Comercial Masterhouse S.A., en julio de 2010, cambia de razón social a Lantours División de Servicios Terrestres S.A.

(\*\*) El Patrimonio informado corresponde al de la controladora, no incluye intereses no controlantes.

b) Al 31 de diciembre de 2011

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			Estados de Situación Financiera			Resultado
				Al 31 de diciembre de 2011			Al 31 de diciembre de 2011			Al 31 de marzo de 2011
				Directo	Indirecto	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ganancia (pérdida)
%	%	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
96.518.860-6	Lantours División de Servicios Terrestres S.A. (*)	Chile	US\$	99,9900	0,0100	100,0000	2.534	1.749	785	91
96.763.900-1	Inmobiliaria Aeronáutica S.A.	Chile	US\$	99,0100	0,9900	100,0000	65.580	34.101	31.479	990
96.969.680-0	Lan Pax Group S.A. y Filiales (**)	Chile	US\$	99,8361	0,1639	100,0000	464.789	502.284	(41935)	(4.117)
Extranjera	Lan Perú S.A.	Perú	US\$	49,0000	21,0000	70,0000	139.888	128.979	10.909	35
Extranjera	Lan Chile Investments Limited y Filiales (**)	Islas Caymán	US\$	99,9900	0,0100	100,0000	4.420	5.238	(818)	983
93.383.000-4	Lan Cargo S.A.	Chile	US\$	99,8939	0,0041	99,8980	765.829	343.799	422.030	6.945
Extranjera	Connecta Corporation	E.E.U.U.	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	346	2.223	(1.877)	(2)
Extranjera	Prime Airport Services Inc. y Filial (**)	E.E.U.U.	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	9.965	15.945	(5.980)	(253)
96.951.280-7	Transporte Aéreo S.A.	Chile	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	348.943	116.663	232.280	11.227
96.634.020-7	Ediciones Ladeco América S.A.	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	-	566	(566)	-
Extranjera	Aircraft International Leasing Limited	E.E.U.U.	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	-	2.794	(2.794)	(3)
96.631.520-2	Fast Air Almacenes de Carga S.A.	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	24.692	11.372	13.320	(517)
96.631.410-9	Ladeco Cargo S.A.	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	380	8	372	(1)
Extranjera	Laser Cargo S.R.L.	Argentina	ARS	0,0000	100,0000	100,0000	82	216	(134)	(3)
Extranjera	Lan Cargo Overseas Limited y Filiales (**)	Bahamas	US\$	0,0000	100,0000	100,0000	162.002	189.614	(30.990)	(750)
96.969.690-8	Lan Cargo Inversiones S.A. y Filial (**)	Chile	CLP	0,0000	100,0000	100,0000	67.194	69.671	(2.477)	(3.391)
96.575.810-0	Inversiones Lan S.A. y Filiales (**)	Chile	CLP	99,7100	0,0000	99,7100	14.299	7.821	6.478	582

(\*) Comercial Masterhouse S.A., en julio de 2010, cambia de razón social a Lantours División de Servicios Terrestres S.A.

(\*\*) El Patrimonio informado corresponde al de la controladora, no incluye intereses no controlantes.

Adicionalmente, la Sociedad ha procedido a consolidar ciertas entidades de cometido específico de acuerdo con la Norma emitida por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad: Consolidación - Entidades de cometido especial (“SIC 12”) y con los fondos de inversión privados en los que la sociedad matriz y sus filiales son aportantes.

Todas las entidades sobre las cuales se tiene control han sido incluidas en la consolidación.

Los cambios ocurridos en el perímetro de consolidación entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, se detallan a continuación:

(1) Incorporación o adquisición de sociedades.

- AEROASIS S.A., filial directa de Lan Pax Group S.A., adquirida en febrero de 2011 (ver Nota 39).

(2) Desapropiación de sociedades.

- La sociedad Blue Express INTL Ltda. y Filial, filial directa de Lan Cargo S.A., fue vendida según contrato de compraventa celebrado el 6 de abril de 2011.

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

2.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de Lan Airlines S.A. corresponden al período terminado al 31 de marzo de 2012 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información (CINIIF).

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados. Estos estados financieros interinos consolidados han sido preparados bajo NIC 34.

Con el objeto de facilitar la comparación, se han realizado algunas reclasificaciones menores a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anterior.

(a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012:

<u>Normas y enmiendas</u>	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a <u>partir de</u>
Enmienda a NIIF 1: Adopción por primera vez	01/07/2011
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar	01/07/2011
Enmienda a NIC 12: Impuestos a las ganancias	01/01/2012

La aplicación de las normas, enmiendas e interpretaciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

(b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013 y siguientes:

<u>Normas y enmiendas</u>	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a <u>partir de</u>
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros	01/07/2012
NIC 27: Estados financieros separados	01/01/2013
NIIF 10: Estados financieros consolidados	01/01/2013
NIIF 11: Acuerdos conjuntos	01/01/2013
NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	01/01/2013
NIIF 13: Medición de valor razonable	01/01/2013
Enmienda a NIC 19: Beneficios a empleados	01/01/2013
Enmienda a NIC 28: Inversiones en asociadas y joint ventures	01/01/2013
NIIF 9: Instrumentos financieros	01/01/2015
<u>Interpretaciones</u>	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a <u>partir de</u>
CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto	01/01/2013

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación. La Sociedad no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas.

## 2.2. Bases de consolidación

### (a) Filiales o subsidiarias

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación, lo que, generalmente, viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos o convertidos a la fecha de los estados financieros consolidados. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales por la Sociedad, se utiliza el método de adquisición o de la compra. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor justo a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidado (Nota 2.6).

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades de la Sociedad. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las filiales.

### (b) Transacciones y participaciones minoritarias

El Grupo aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios, cuando no corresponden a pérdidas de control, como transacciones patrimoniales sin efecto en resultados.

### (c) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que Lan Airlines S.A. y Filiales ejerce influencia significativa pero no tiene control. Esto, generalmente, surge de una participación entre un 20% y un 50% de los derechos a voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de Lan Airlines S.A. y Filiales en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición, en reservas de la coligada o asociadas, se reconocen en reservas.

Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación de Lan Airlines S.A. y Filiales en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Lan Airlines S.A. y Filiales no reconocen pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

### 2.3. Transacciones en moneda extranjera

#### (a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de Lan Airlines S.A. y Filiales, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Lan Airlines S.A. es el dólar estadounidense, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de Lan Airlines S.A. y Filiales.

#### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

#### (c) Entidades del grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

(i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera consolidado;

(ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados, se convierten a los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, y

(iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados consolidado como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

Los ajustes a la plusvalía y al valor justo que surgen en la adquisición de una entidad extranjera, se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

#### 2.4. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos de Lan Airlines S.A. y Filiales, se reconocen a su costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de las propiedades, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y cualquier pérdida por deterioro. Excepto en ciertos terrenos y equipos menores que se retasaron en primera adopción, de acuerdo a NIIF.

Los montos de anticipos pagados a los fabricantes de las aeronaves, son activados por la Sociedad bajo Construcciones en curso hasta la recepción de las mismas.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, plantas y equipos, vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrir.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas; excepto en el caso de ciertos componentes técnicos los cuales se deprecian sobre la base de ciclos y horas voladas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, una vez al año.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.8).

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, plantas y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados consolidado.

#### 2.5. Activos intangibles distintos de la plusvalía

##### Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, se reconocen como

activos intangibles distintos de la plusvalía cuando se cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y otros gastos directamente asociados.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

## 2.6. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de la filial o coligada adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisiciones de filiales no se amortiza, pero se somete a pruebas por deterioro de valor en forma anual. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionada con la entidad vendida.

## 2.7. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados.

## 2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y los proyectos informáticos en desarrollo, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro de valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (UGE). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

## 2.9. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial, lo cual ocurre en la fecha de la transacción.

### (a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como

adquiridos para su negociación a menos que sean designados como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; los mantenidos para negociar, y como Otros activos financieros; los designados al momento inicial.

(b) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera consolidado, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera consolidado (Nota 2.12).

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera consolidado, que se clasifican como Otros activos financieros corrientes.

Compras y ventas convencionales de activos financieros, se reconocen en la fecha de transacción, la fecha en que el grupo se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción para todos los activos financieros no contabilizados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable y los costos de transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el grupo ha cedido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Los activos financieros y activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son, posteriormente, valorados por su valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar son, posteriormente, valorados a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las inversiones al vencimiento se registran al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera consolidado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Para el caso de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, de existir evidencia de deterioro, el importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original.

## 2.10. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como:

- (a) Coberturas del valor justo de activos reconocidos (cobertura del valor justo);
- (b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o,
- (c) Derivados que no califican para contabilidad de cobertura.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como Otros activos o pasivos financieros no corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como otros activos o pasivos financieros corrientes si el vencimiento restante de la partida cubierta es igual o inferior a 12 meses. Los derivados no registrados como de cobertura se clasifican como Otros activos o pasivos financieros.

- (a) Cobertura del valor justo

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en el estado de resultados consolidado, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

- (b) Cobertura de flujos de caja

La parte efectiva de cambios en el valor justo de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el estado de otros resultados integrales. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado, dentro de “otras ganancias (pérdidas)”.

En el caso de las coberturas de tasas de interés variable, esto significa que los importes reconocidos en el estado de otros resultados integrales, se reclasifican a resultados a la línea de gastos financieros a medida que se devengan los intereses de las deudas asociadas.

Para las coberturas del precio de combustible, los importes reconocidos en el estado de otros resultados integrales, se reclasifican a resultados a la línea de costo de ventas a medida que se utiliza el combustible sujeto de la cobertura.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende o cuando no cumple los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales, hasta ese momento permanece en el estado de otros resultados integrales y se reconoce cuando la transacción prevista es reconocida finalmente en el estado de resultados consolidado. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el estado de otros resultados integrales, se lleva inmediatamente al estado de resultados consolidado dentro de “Otras ganancias (pérdidas)”.

(c) Derivados no registrados como de cobertura

Determinados derivados no se registran como contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura se reconocen, inmediatamente, en el estado de resultados consolidado, dentro de “Otras ganancias (pérdidas)”.

2.11. Inventarios

Los inventarios, detallados en Nota 10, se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio medio ponderado (PMP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

2.12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado dentro de “costo de ventas”. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.13. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.

2.14. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

2.15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

2.16. Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.17. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, siempre y cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

2.18. Beneficios a los empleados

(a) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal en base devengada.

(b) Compensaciones basadas en acciones

Los planes de compensación implementados mediante el otorgamiento de opciones para la suscripción y pago de acciones que se han otorgado, se reconocen en los estados financieros consolidados de acuerdo a lo establecido en NIIF 2: Pagos basados en acciones, registrando el efecto del valor justo de las opciones otorgadas con cargo a remuneraciones en forma lineal entre la fecha de otorgamiento de dichas opciones y la fecha en que éstas alcancen el carácter de irrevocable.

(c) Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

(d) Incentivos

La Sociedad contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. Los incentivos, que eventualmente se entregan, consisten en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

## 2.19. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera consolidado, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

## 2.20. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

(a) Ventas de servicios

- (i) Transporte de pasajeros y carga

La Sociedad reconoce ingresos por concepto de transporte de pasajeros y carga cuando el servicio ha sido prestado.

(ii) Programa de pasajero frecuente

La Sociedad tiene en vigor un programa de pasajero frecuente denominado Lan Pass, cuyo objetivo es la fidelización de clientes a través de la entrega de kilómetros cada vez que los titulares del programa realizan determinados vuelos, utilizan servicios de entidades adscritas al mismo o realizan compras con una tarjeta de crédito asociada. Los kilómetros obtenidos pueden ser canjeados por pasajes u otros servicios de las entidades asociadas.

Los estados financieros consolidados incluyen pasivos por este concepto (ingresos diferidos), de acuerdo con la estimación de la valoración establecida para los kilómetros acumulados pendientes de utilizar a dicha fecha, en concordancia con lo establecido en CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes.

(iii) Otros ingresos

La Sociedad reconoce ingresos por otros servicios cuando éstos han sido prestados.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

(c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

## 2.21. Arrendamientos

(a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinadas propiedades, plantas y equipos en que tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad, motivo por el cual los clasifica como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en “Otros pasivos financieros”. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados consolidado durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en propiedades, plantas y equipos.

(b) Cuando la Sociedad es el arrendatario – arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados consolidado sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.22. Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes o grupos de enajenación clasificados como activos mantenidos para la venta, se reconocen al menor valor entre su valor en libros y el valor justo menos el costo de venta.

2.23. Mantenimiento

Los costos incurridos en el mantenimiento mayor programado del fuselaje y motores de aeronaves, son capitalizados y depreciados hasta la próxima mantención. La tasa de depreciación es determinada sobre bases técnicas, de acuerdo a su utilización expresada en base a ciclos y horas de vuelo.

Tanto las mantenciones no programadas de las aeronaves y motores, como las mantenciones menores, son cargadas a resultado en el período en que son incurridas.

2.24. Medio ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

### NOTA 3 - GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

#### 3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: (a) riesgo de mercado, (b) riesgo de crédito y (c) riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre el margen neto. La Sociedad utiliza derivados para cubrir parte de estos riesgos.

##### (a) Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, tales como:

(i) riesgo de precio del combustible, (ii) riesgo de tasa de interés y (iii) riesgo de tipos de cambio locales. Con el fin de cubrir total o parcialmente estos riesgos, la Sociedad opera con instrumentos derivados para fijar o limitar las variaciones de los activos subyacentes.

##### (i) Riesgo de precio del combustible:

La variación en los precios del combustible depende en forma importante de la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (“OPEP”), de la capacidad de refinación a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de la ocurrencia o no de fenómenos climáticos y de factores geopolíticos.

La Sociedad compra combustible para aviones denominado Jet Fuel grado 54. Existe un índice de referencia en el mercado internacional para este activo subyacente, que es el US Gulf Coast Jet 54. Sin embargo, el mercado de futuros de este índice tiene baja liquidez por lo que la Sociedad realiza coberturas en crudo West Texas Intermediate (“WTI”), crudo Brent (“BRENT”) y en destilado Heating Oil (“HO”), los cuales tienen una alta correlación con Jet Fuel y son índices con mayor liquidez y, por lo tanto, presentan ventajas en comparación a la utilización del índice US Gulf Coast Jet 54.

Durante el primer trimestre de 2012, la Sociedad reconoció ganancias por US\$ 13,6 millones por concepto de cobertura de combustible. Durante igual período de 2011, la Sociedad reconoció ganancias por US\$ 22,0 millones por el mismo concepto.

Al 31 de marzo de 2012, el valor de mercado de las posiciones de combustible ascendía a US\$ 27,5 millones (positivo). Al cierre de diciembre de 2011, este valor de mercado era de US\$ 30,6 millones (positivo). Las siguientes tablas muestran el valor nominal de las posiciones de compra junto con los derivados contratados para los distintos períodos:

Posiciones al 31 de marzo de 2012 (*)	Vencimientos			
	Q212	Q312	Q412	Total
Volumen (miles de barriles)	1.992	1.245	612	3.849
Valor futuro acordado (US\$ por barril) (**)	99	101	115	102
Total (MUS\$)	197.208	125.745	70.380	392.598
Porcentaje de cobertura sobre el volumen de consumo esperado	58%	34%	15%	34%

(\*) El volumen mostrado en la tabla considera la totalidad de los instrumentos de cobertura (swaps y opciones) en Brent y WTI.

(\*\*) Promedio ponderado entre collares y opciones al activarse. Corresponden a equivalente en WTI.

Posiciones al 31 de diciembre de 2011 (*)	Vencimientos			
	Q112	Q212	Q312	Total
Volumen (miles de barriles WTI)	1.800	1.134	693	3.627
Valor futuro acordado (US\$ por barril) (**)	95	92	92	93
Total (MUS\$)	171.000	104.328	63.756	337.311
Porcentaje de cobertura sobre el volumen de consumo esperado	50%	33%	19%	34%

(\*) El volumen mostrado en la tabla considera la totalidad de los instrumentos de cobertura (swaps y opciones) en WTI.

(\*\*) Promedio ponderado entre collares y opciones al activarse. Corresponden a equivalente en WTI.

### Sensibilización

Una caída en los precios de combustible afecta positivamente a la Sociedad por la reducción de costos, sin embargo, esta caída afecta negativamente en algunos casos a las posiciones contratadas. Por lo mismo, la política es mantener un porcentaje libre de coberturas de forma de ser competitivos en caso de una caída en los precios.

Debido a que las posiciones vigentes no representan cambios de flujos de efectivo, sino una variación en la exposición del valor de mercado, las posiciones de cobertura vigentes no tienen impactos en resultados (son registradas como contratos de cobertura de flujo de efectivo, por lo tanto, una variación en el precio del combustible tiene un impacto en el patrimonio neto de la Sociedad).

La siguiente tabla muestra la sensibilización de los instrumentos financieros de acuerdo a cambios razonables en el precio de combustible y su efecto en patrimonio. El plazo de proyección se definió hasta el término del último contrato de cobertura de combustible vigente, siendo el último día hábil del cuarto trimestre del año 2012. Los cálculos se hicieron considerando un movimiento paralelo de 5 dólares por barril en la curva del precio de referencia futuro de crudo WTI y BRENT al cierre de marzo del año 2012 y al cierre de diciembre del año 2011.

Precio de referencia (US\$ por barril)	Posición al 31 de marzo de 2012 efecto en patrimonio (millones de US\$)	Posición al 31 de diciembre de 2011 efecto en patrimonio (millones de US\$)
+5	+13,9	+16,5
-5	-12,8	-13,8

La Sociedad busca disminuir el riesgo que representan las alzas en el precio del combustible asegurando de no quedar en desventaja con sus competidores en caso de una brusca caída en los

precios. Con este fin, la Sociedad utiliza instrumentos de cobertura tales como swaps, opciones call y collares que cubren parcialmente los volúmenes de combustible consumidos.

De acuerdo a lo requerido por la NIC 39, durante los períodos presentados, la Sociedad no ha registrado montos por ineffectividad en el estado de resultados consolidado.

Dada la estructura de cobertura de combustible durante el primer trimestre del año 2012, que considera una porción libre de coberturas, una caída vertical en 5 dólares en el precio de referencia del WTI (considerado como el promedio diario mensual), hubiera significado un impacto aproximado de US\$ 7,89 millones de dólares de menor costo de combustible. Para el primer trimestre del año 2012, un alza vertical de 5 dólares en el precio de referencia del WTI (considerado como el promedio diario mensual), hubiera significado un impacto aproximado de US\$ 7,88 millones de dólares de mayor costo de combustible.

(ii) Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo:

La variación en tasas de interés depende fuertemente del estado de la economía mundial. Un mejoramiento en las perspectivas económicas de largo plazo mueven las tasas de largo plazo hacia el alza, mientras que una caída provoca un descenso por efectos del mercado. Sin embargo, si consideramos la intervención gubernamental, en períodos de contracción económica se suelen reducir las tasas de referencia de forma de impulsar la demanda agregada al hacer más accesible el crédito y aumentar la producción (de la misma forma que existen alzas en la tasa de referencia en períodos de expansión económica). La incertidumbre existente de cómo se comportará el mercado y los gobiernos, y por ende cómo variará la tasa de interés, hace que exista un riesgo asociado a la deuda de la Sociedad sujeta a interés variable y a las inversiones que mantenga.

El riesgo de las tasas de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de las tasas de interés en los mercados. La exposición de la Sociedad frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado está relacionada, principalmente, a obligaciones de largo plazo con tasa variable.

Con el fin de disminuir el riesgo de una eventual alza en los tipos de interés, la Sociedad suscribió contratos swap y opciones call de tasas de interés, con el fin de eliminar un valor mayor al 80% de su exposición a las fluctuaciones en los tipos de interés. Con esto, la Sociedad está expuesta en una porción pequeña a las variaciones de la tasa London Inter Bank Offer Rate (“LIBOR”) de 90 días, 180 días y 360 días.

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de cambios en las obligaciones financieras que no están cubiertas frente a variaciones en las tasas de interés. Estos cambios son considerados razonablemente posibles basados en condiciones de mercado actuales.

Aumento (disminución) de tasa libor tres meses	Posición al 31 de marzo de 2012	Posición al 31 de diciembre de 2011
	efecto en ganancias antes de impuesto (millones de US\$)	efecto en ganancias antes de impuesto (millones de US\$)
+100 puntos base	-3,83	-3,06
-100 puntos base	+3,83	+3,06

Cambios en las condiciones de mercado producen una variación en la valorización de los instrumentos financieros vigentes de cobertura de tasas de interés, ocasionando un efecto en el patrimonio de la Sociedad (esto porque son registrados como coberturas de flujo de caja). Estos

cambios son considerados razonablemente posibles basados en condiciones de mercado actuales. Los cálculos se realizaron aumentando (disminuyendo) en forma vertical 100 puntos base de la curva futuros de la libor tres meses.

Aumento (disminución) de curva futuros de tasa libor tres meses	Posición al 31 de marzo de 2012 efecto en patrimonio (millones de US\$)	Posición al 31 de diciembre de 2011 efecto en patrimonio (millones de US\$)
+100 puntos base	38,50	40,70
-100 puntos base	(40,70)	(43,20)

Existen limitaciones en el método utilizado para el análisis de sensibilización y corresponden a las entregadas por el mercado. Estas limitaciones obedecen a que los niveles que indican las curvas de futuros no necesariamente se cumplirán y variarán en cada período.

De acuerdo a lo requerido por la NIC 39, durante los períodos presentados, la Sociedad no ha registrado montos por ineffectividad en el estado de resultados consolidado.

(iii) Riesgo de tipos de cambio locales:

La moneda funcional utilizada por la Sociedad matriz es el dólar estadounidense en términos de fijación de precios de sus servicios, de composición de su estado de situación financiera clasificado y de efectos sobre los resultados de las operaciones. Vende la mayor parte de sus servicios en dólares estadounidenses o en precios equivalentes al dólar estadounidense, y gran parte de sus gastos están denominados en dólares estadounidenses o equivalentes al dólar estadounidense, en particular costos de combustible, tasas aeronáuticas, arriendo de aeronaves, seguros, y componentes y accesorios para aeronaves. Los gastos de remuneraciones están denominados en monedas locales.

La Sociedad mantiene las tarifas de los negocios de carga y pasajeros internacional en dólares estadounidenses. En los negocios domésticos existe una mezcla, ya que en Perú las ventas son en moneda local, sin embargo, los precios están indexados al dólar estadounidense. En Chile, Argentina y Colombia, las tarifas son en moneda local sin ningún tipo de indexación. Para el caso del negocio doméstico en Ecuador, tanto las tarifas como las ventas son en dólares. Producto de lo anterior la Sociedad se encuentra expuesta a la fluctuación en diversas monedas, principalmente: peso chileno, peso argentino, peso uruguayo, euro, nuevo sol peruano, real brasileño, peso colombiano, dólar australiano y dólar neozelandés.

La Sociedad ha realizado coberturas parciales de exposición al riesgo de tipo de cambio utilizando contratos forward de moneda.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

La Sociedad está expuesta a riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras incluyendo depósitos con bancos e instituciones financieras, inversiones en otro tipo de instrumentos, transacciones de tipo de cambio y contratación de instrumentos derivados u opciones.

(i) Actividades financieras

Los excedentes de efectivo que quedan después del financiamiento de los activos necesarios para la operación, están invertidos de acuerdo a límites crediticios aprobados por el Directorio de la Sociedad, principalmente, en depósitos a plazo con distintas instituciones financieras, fondos mutuos de corto plazo y bonos corporativos y soberanos de vidas remanentes cortas y fácilmente liquidables. Estas inversiones están contabilizadas como efectivo y equivalentes al efectivo y en inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad, se diversifican las inversiones con distintas instituciones bancarias (tanto locales como internacionales). De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Sociedad. De acuerdo a estos tres parámetros, la Sociedad opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte.

La Sociedad no mantiene garantías para mitigar esta exposición.

(ii) Actividades operacionales

La Sociedad tiene cuatro grandes “clusters” de venta: las agencias de viaje, agentes de carga, compañías aéreas y las administradoras de tarjetas de crédito. Las tres primeras están regidas por la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (“IATA”), organismo internacional compuesto por la mayoría de las líneas aéreas que representan más del 90% del tráfico comercial programado y uno de sus objetivos principales es regular las operaciones financieras entre líneas aéreas y las agencias de viaje y carga. Cuando una agencia o línea aérea no paga su deuda, queda excluida para operar con el conjunto de aerolíneas de IATA. Para el caso de las administradoras de tarjetas de crédito, éstas se encuentran garantizadas en un 100% por las instituciones emisoras.

La exposición se explica por los plazos otorgados y estos fluctúan entre 1 y 45 días.

Una de las herramientas que la Sociedad utiliza para disminuir el riesgo crediticio, es participar en organismos mundiales relacionados a la industria, tales como IATA, Business Sales Processing (“BSP”), Cargo Account Settlement Systems (“CASS”), IATA Clearing House (“ICH”) y entidades bancarias (tarjetas de crédito). Estas instituciones cumplen el rol de recaudadores y distribuidores entre las compañías aéreas y las agencias de viaje y carga. En el caso del Clearing House, actúa como un ente compensador entre las compañías aéreas por los servicios que se prestan entre ellas. A través de estos organismos se ha gestionado la disminución de plazos e implementación de garantías.

Calidad crediticia de activos financieros

El sistema de evaluación crediticia externo que utiliza la Sociedad es el proporcionado por IATA. Además, se utilizan sistemas internos para evaluaciones particulares o mercados específicos a partir de los informes comerciales que están disponibles en el mercado local. La calificación interna es complementaria con la calificación externa, es decir, si las agencias o líneas aéreas no participan en IATA, las exigencias internas son mayores. La tasa de incobrabilidad, en los principales países donde la Sociedad posee presencia, es poco significativa.

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Debido al carácter cíclico de su negocio, a la operación y a las necesidades de inversión y financiamiento derivadas de la incorporación de nuevas aeronaves y a la renovación de su flota, junto con la necesidad de financiamiento asociada a coberturas de riesgo de mercado, la Sociedad requiere de fondos líquidos para cumplir con el pago de sus obligaciones.

Por lo anterior, la Sociedad administra su efectivo y equivalentes de efectivo y sus activos financieros, calzando los plazos de sus inversiones con sus obligaciones. De esta manera, por política, la duración promedio de las inversiones no puede exceder la duración promedio de las obligaciones. Esta posición de efectivo y equivalentes de efectivo está invertida en instrumentos altamente líquidos a corto plazo a través de entidades financieras de primer nivel.

La Sociedad tiene futuras obligaciones relacionadas a leasings financieros, leasings operacionales, vencimientos de otras obligaciones con bancos, contratos de derivados y contratos de compra de aviones.

Clases de pasivo para el análisis del riesgo de liquidez agrupados por vencimiento al 31 de marzo de 2012

Clase de pasivo	Rut empresa deudora	Nombre de empresa deudora	País de empresa deudora	Rut empresa acreedora	Nombre de empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta 90 días	Más de 90 días a un año	Más de uno a tres años	Más de tres a cinco años	Más de cinco años	Total	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Valor nominal MUS \$	Tasa nominal %
								MUS \$	MUS \$	MUS \$	MUS \$	MUS \$					
Obligaciones garantizadas	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US \$	4.025	12.076	32.197	32.208	56.412	136.918	Trimestral	5,69%	110.609	5,01%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CREDITEAGRICOLE	Francia	US \$	19.775	48.694	46.593	16.805	-	131.867	Trimestral	4,52%	126.116	4,52%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	PEFCO	E.E.U.U.	US \$	4.229	12.668	31.568	15.601	25.342	89.408	Trimestral	4,76%	76.452	4,31%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BNP PARIBAS	E.E.U.U.	US \$	19.720	59.208	159.370	161.606	232.348	632.252	Trimestral	4,31%	543.286	3,85%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	WELLS FARGO	E.E.U.U.	US \$	5.609	16.834	44.826	44.737	107.761	219.767	Trimestral	3,64%	184.995	3,53%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US \$	11.598	34.837	93.941	95.718	256.057	492.151	Trimestral	2,54%	437.410	2,25%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	S ANTANDER	Chile	US \$	5.480	16.419	44.353	45.201	137.461	248.914	Trimestral	1,19%	235.060	1,05%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	J P MORGAN	E.E.U.U.	US \$	4.725	14.175	38.428	39.322	138.218	234.868	Trimestral	1,10%	222.144	0,95%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BTMU	E.E.U.U.	US \$	2.919	8.745	23.711	24.253	87.085	146.713	Trimestral	1,45%	135.657	1,30%
Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	APPLE BANK	E.E.U.U.	US \$	1.439	4.290	11.642	11.926	43.338	72.635	Trimestral	1,50%	67.120	1,35%		
Arrendamiento financiero	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US \$	7.359	20.396	42.054	36.435	7.460	113.704	Trimestral	3,93%	104.296	3,73%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CREDITEAGRICOLE	Francia	US \$	3.839	11.569	36.301	30.964	38.283	120.956	Trimestral	1,50%	113.970	1,50%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US \$	2.009	6.028	41.828	16.075	22.103	88.043	Trimestral	4,92%	74.753	4,42%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	S.CHARTERED	E.E.U.U.	US \$	1.788	5.491	5.680	-	-	12.959	Trimestral	1,47%	12.765	1,47%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	PEFCO	E.E.U.U.	US \$	15.581	46.694	124.539	124.510	96.127	407.451	Trimestral	5,29%	349.160	4,70%
Préstamos exportadores	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	S ANTANDER	Chile	US \$	12.704	-	-	-	-	12.704	Semestral	2,35%	12.500	2,35%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	US \$	-	30.335	-	-	-	30.335	Semestral	2,21%	30.000	2,21%
		Lan Airlines S.A.	Chile	76.645.030-K	ITAU	Chile	US \$	75.138	-	-	-	-	75.138	Trimestral	1,31%	75.000	1,31%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.032.000-8	BBVA	Chile	US \$	-	61.297	-	-	-	61.297	Anual	2,21%	60.000	2,13%
Préstamos bancarios	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	S ANTANDER	Chile	US \$	1.082	1.888	206.498	-	-	209.468	-	2,47%	206.074	2,47%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.030.000-7	ESTADO	Chile	US \$	413	446	45.507	-	-	46.366	Semestral	1,82%	44.848	1,81%
Otros préstamos	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BOEING	E.E.U.U.	US \$	-	6.566	342.277	-	-	348.843	-	2,08%	340.914	2,08%
		Lan Airlines S.A.	Chile	-	OTROS	-	US \$	-	3.864	30.948	27.089	-	61.901	Trimestral	2,28%	58.960	2,28%
Derivados	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	-	OTROS	-	US \$	9.796	30.993	69.525	36.272	5.406	151.992	-	-	147.200	-
Derivados de no cobertura	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	-	OTROS	-	US \$	1.329	3.806	8.788	614	-	14.537	-	-	14.094	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	Lan Airlines S.A. y Filiales	Varios	-	Varios	-	US \$	288.632	23.634	-	-	-	312.266	-	-	312.266	-
							CLP	58.770	-	-	-	-	58.770	-	-	58.770	-
							Otras monedas	171.402	-	-	-	-	171.402	-	-	171.402	-
Cuentas por pagar, nocorrientes	-	Lan Airlines S.A. y Filiales	Varios	-	Varios	-	US \$	-	-	18.000	-	-	18.000	-	-	18.000	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	Lan Airlines S.A. y Filiales	Varios	96.847.880-K	Lufthansa Lan	-	US \$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			Varios	96.921.070-3	Technical Training S.A.	-	US \$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			Varios	78.591.370-1	Austral Sociedad Concesionaria S.A.	-	CLP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			Varios	Extranjera	Bethia S.A. y Filiales Inversora Aeronáutica Argentina	-	CLP	104	-	-	-	-	-	104	-	-	104
Total							729.600	480.953	1.498.574	759.336	1.253.401	4.721.864			4.344.060		

Clases de pasivo para el análisis el riesgo de liquidez agrupados por vencimiento al 31 de diciembre de 2011

Clase de pasivo	Rut empresa deudora	Nombre de empresa deudora	País de empresa deudora	Rut empresa acreedora	Nombre de empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta	Más de	Más de	Más de	Más de	Total	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Valor nominal MUS \$	Tasa nominal %			
								90 días	90 días a un año	uno a tres años	tres a cinco años	cinco años								
								MUS \$	MUS \$	MUS \$	MUS \$	MUS \$								
Obligaciones garantizadas	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US\$	4.025	12.076	32.192	32.213	60.438	140.944	Trimestral	5,69%	113.193	5,01%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CREDITEAGRICOLE	Francia	US\$	21.249	61.560	67.744	33.826	7.228	191.607	Trimestral	4,05%	182.041	4,05%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	PEFCO	E.E.U.U.	US\$	15.633	46.900	125.060	106.833	124.408	418.834	Trimestral	5,18%	354.360	4,61%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BNP PARIBAS	E.E.U.U.	US\$	19.616	59.263	159.420	161.548	252.865	652.712	Trimestral	4,27%	557.517	3,81%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	WELLS FARGO	E.E.U.U.	US\$	5.615	16.828	44.837	44.749	113.352	225.381	Trimestral	3,64%	188.942	3,53%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US\$	13.585	41.065	110.232	111.306	290.463	566.651	Trimestral	2,94%	497.707	2,61%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	S ANTANDER	Chile	US\$	5.436	16.577	44.721	45.461	143.675	255.870	Trimestral	1,14%	239.882	1,01%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	J P MORGAN	E.E.U.U.	US\$	4.692	14.329	38.755	39.580	143.763	241.119	Trimestral	1,09%	226.295	0,94%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BTMU	E.E.U.U.	US\$	2.227	6.817	18.434	18.807	69.085	115.370	Trimestral	1,41%	105.863	1,26%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	APPLE BANK	E.E.U.U.	US\$	757	2.330	6.322	6.469	23.952	39.830	Trimestral	1,37%	36.541	1,22%			
Arrendamiento financiero	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US\$	7.332	21.559	43.281	39.703	9.324	121.199	Trimestral	3,94%	110.576	3,73%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CREDITEAGRICOLE	Francia	US\$	2.311	7.020	20.099	20.901	35.093	85.424	Trimestral	1,46%	79.428	1,46%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US\$	1.809	6.140	19.663	-	-	27.612	Trimestral	1,85%	26.426	1,82%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	S.CHARTERED	E.E.U.U.	US\$	1.773	5.435	7.538	-	-	14.746	Trimestral	1,56%	14.481	1,56%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	PEFCO	E.E.U.U.	US\$	4.204	12.617	33.636	33.629	14.736	98.822	Trimestral	5,22%	85.948	4,68%			
Préstamos exportadores	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	S ANTANDER	Chile	US\$	-	12.704	-	-	-	12.704	Semestral	2,35%	12.500	2,35%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	US\$	292	30.291	-	-	-	30.583	Semestral	1,91%	30.000	1,91%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	US\$	50.187	-	-	-	-	50.187	Trimestral	1,51%	50.000	1,51%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.032.000-8	BBVA	Chile	US\$	-	61.297	-	-	-	61.297	Anual	2,21%	60.000	2,13%			
Préstamos bancarios	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	S ANTANDER	Chile	US\$	1.145	2.314	203.779	-	-	207.238	-	2,55%	202.899	2,55%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.030.000-7	ESTADO	Chile	US\$	-	876	45.532	-	-	46.408	Semestral	1,82%	44.848	1,81%			
Otros préstamos	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BOEING	E.E.U.U.	US\$	-	5.884	271.307	-	-	277.191	-	1,87%	269.965	1,87%			
		Lan Airlines S.A.	Chile	-	OTROS	-	US\$	-	-	31.081	31.006	-	62.087	Trimestral	2,43%	58.960	2,43%			
Derivados	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	-	OTROS	-	US\$	10.191	28.940	70.303	41.382	8.620	159.436	-	-	154.410	-			
Derivados de no cobertura	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	-	OTROS	-	US\$	1.357	3.896	8.998	1.586	-	15.837	-	-	15.380	-			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	Lan Airlines S.A. y Filiales	Varios	-	Varios	-	US\$	411.908	25.920	-	-	-	437.828	-	-	437.828	-			
							CLP	15.408	-	-	-	-	15.408	-	-	15.408	-	-	15.408	-
							Otras monedas	78.245	-	-	-	-	78.245	-	-	78.245	-	-	78.245	-
Cuentas por pagar, no corrientes	-	Lan Airlines S.A. y Filiales	Varios	-	Varios	-	US\$	-	-	36.000	-	-	36.000	-	-	36.000	-			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	Lan Airlines S.A. y Filiales	Varios	96.847.880-K	Lufthansa Lan Technical Training S.A.	-	US\$	147	-	-	-	-	147	-	-	147	-			
				96.921.070-3	Austral Sociedad Concesionaria S.A.	-	CLP	2	-	-	-	-	2	-	-	2	-			
				Varios	Bethia S.A. y Filiales	-	CLP	116	-	-	-	-	116	-	-	116	-			
				Varios	Extranjera	Inversora Aeronáutica Argentina	-	US\$	102	-	-	-	-	-	102	-	-	102	-	
				Total							679.364	502.638	1.438.934	768.999	1.297.002	4.686.937			4.286.010	

La Sociedad ha definido estrategias de cobertura de combustible y tasas de interés, que implica contratar derivados con distintas instituciones financieras. La Sociedad posee líneas de márgenes con cada institución financiera con el fin de regular la exposición mutua que producen los cambios en la valorización de mercado de los derivados.

Al cierre del año 2011, la Sociedad había entregado US\$ 117,2 millones en garantías por márgenes de derivados, correspondientes a efectivo y cartas de crédito stand by. Al 31 de marzo de 2012, se han entregado US\$ 112,0 millones en garantías correspondientes a efectivo y cartas de crédito stand by. La disminución se debió al vencimiento y adquisición de contratos de combustible y tasas, y cambios en el precio del combustible y en las tasas de interés.

### 3.2. Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Sociedad, en relación con la gestión del capital, son: (i) salvaguardarlo para continuar como empresa en funcionamiento, (ii) procurar un rendimiento para los accionistas y (iii) mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La Sociedad monitorea el índice de apalancamiento ajustado, en línea con las prácticas de la industria. Este índice se calcula como la deuda ajustada neta dividida por la suma entre el patrimonio ajustado y la deuda ajustada neta. La deuda ajustada neta se calcula como el total de la deuda financiera más 8 veces las rentas de arrendamiento operativo de los últimos 12 meses, menos la caja total (medida como la suma de efectivo y equivalentes de efectivo más valores por negociar). El patrimonio ajustado corresponde al patrimonio neto depurado el impacto de valor de mercado de los derivados.

Actualmente, la estrategia de la Sociedad, que no ha variado desde 2007, ha consistido en mantener un índice de apalancamiento entre el 70% y el 80% y un rating crediticio internacional por sobre BBB- (mínimo requerido para ser considerado grado de inversión). Los índices de apalancamiento ajustado, al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, fueron los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2012	Al 31 de diciembre de 2011
	MUS\$	MUS\$
Total préstamos financieros	3.866.288	3.788.272
Renta de las aeronaves de los últimos doce meses x 8	1.408.040	1.393.576
Menos:		
Caja y valores negociables	(276.777)	(472.499)
Total deuda ajustada neta	<u>4.997.551</u>	<u>4.709.349</u>
Patrimonio neto	1.519.080	1.445.324
Reservas de cobertura neta	139.554	140.556
Patrimonio ajustado	<u>1.658.634</u>	<u>1.585.880</u>
Total de deuda y patrimonio ajustados	<u>6.656.185</u>	<u>6.295.229</u>
Apalancamiento ajustado	75,1%	74,8%

### 3.3. Estimación del valor justo

Al 31 de marzo de 2012, la Sociedad mantenía instrumentos financieros que deben ser registrados a su valor justo. Estos incluyen:

Inversiones en fondos mutuos de corto plazo (efectivo equivalente),

Contratos de instrumentos derivados de tasas de interés,

Contratos de derivados de combustible,

Contratos derivados de moneda y

Fondos de inversión privados.

La Sociedad ha clasificado la medición de valor justo utilizando una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración. Esta jerarquía se compone de 3 niveles (I) valor justo basado en cotización en mercados activos para una clase de activo o pasivo similar, (II) valor justo basado en técnicas de valoración que utilizan información de precios de mercado o derivados del precio de mercado de instrumentos financieros similares (III) valor justo basado en modelos de valoración que no utilizan información de mercado.

El valor justo de los instrumentos financieros que se transan en mercados activos, tales como las inversiones adquiridas para su negociación, está basado en cotizaciones de mercado al cierre del período utilizando el precio corriente comprador. El valor justo de activos financieros que no transan en mercados activos (contratos derivados) es determinado utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de información de mercado disponible. Las técnicas de valoración generalmente usadas por la Sociedad son: cotizaciones de mercado de instrumentos similares y/o estimación del valor presente de los flujos de caja futuros utilizando las curvas de precios futuros de mercado al cierre del período.

El siguiente cuadro muestra la clasificación de los instrumentos financieros a valor justo al 31 de marzo de 2012, según el nivel de información utilizada en la valoración:

	Valor justo	Mediciones de valor justo usando valores		
	al 31 de marzo de	considerados como		
	<u>2012</u>	<u>Nivel I</u>	<u>Nivel II</u>	<u>Nivel III</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Activos</b>				
Fondos mutuos corto plazo	97.960	97.960	-	-
Valor justo derivados tasa de interés	44	-	44	-
Valor justo derivados de combustible	27.473	-	27.473	-
Fondos de inversión privados	62.870	62.870	-	-
<b>Pasivos</b>				
Valor justo derivados tasa de interés	151.992	-	151.992	-
Valor justo derivados moneda extranjera	161	-	161	-
Derivados de tasa de interés no registrados como cobertura	13.554	-	13.544	-

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2012, la Sociedad tiene instrumentos financieros que no se registran a valor justo. Con el propósito de cumplir con los requerimientos de revelación de valores justos, la Sociedad ha valorizado estos instrumentos según se muestra en el siguiente cuadro:

	Al 31 de marzo de 2012		Al 31 de diciembre de 2011	
	Valor libro MUS\$	Valor justo MUS\$	Valor libro MUS\$	Valor justo MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo				
Efectivo en caja	5.971	5.971	4.605	4.605
Saldos en bancos	22.776	22.776	17.013	17.013
Overnight	45.053	45.053	46.028	46.028
Depósitos a plazo	4.809	4.809	150.427	150.427
Otros activos financieros				
Bonos nacionales y extranjeros	37.338	40.277	37.359	40.250
Otros activos financieros	117.460	117.460	120.225	120.225
Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar no corrientes	549.466	549.466	538.846	538.846
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	851	851	838	838
Otros pasivos financieros	3.591.483	3.723.612	3.516.307	3.665.661
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	648.137	648.137	645.086	645.086
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	239	239	367	367
Cuentas por pagar, no corrientes	338.339	338.339	354.930	354.930

El importe en libros de las cuentas a cobrar y a pagar se asume que se aproximan a sus valores justos, debido a la naturaleza de corto plazo de ellas. En el caso de efectivo en caja, saldos en bancos, overnight, depósitos a plazo y cuentas por pagar no corrientes, el valor justo se aproxima a su valor en libros.

El valor justo de los otros pasivos financieros, se estima descontando los flujos contractuales futuros de caja a la tasa de interés corriente del mercado que está disponible para instrumentos financieros similares. En el caso de otros activos financieros la valoración se realizó según cotización de mercado al cierre del período.

#### NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- (a) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- (b) La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- (c) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- (d) Los tickets aéreos vendidos que no serán finalmente utilizados.
- (e) El cálculo del ingreso diferido al cierre del ejercicio, correspondiente a la valorización de los kilómetros otorgados a los titulares de la tarjeta de fidelización Lan Pass pendientes de utilizar.
- (f) La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- (g) La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo que se realizaría de forma prospectiva.

## NOTA 5 - INFORMACION POR SEGMENTOS

La Sociedad reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”. Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes.

Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

La Sociedad considera que tiene un solo segmento operativo: el transporte aéreo.

	<u>Segmento de Transporte Aéreo</u>	
	Por los períodos terminados	
	al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de las actividades ordinarias y otros ingresos de operación	1.536.682	1.364.874
Ingresos por intereses	3.511	5.607
Gastos por intereses	<u>(36.700)</u>	<u>(35.913)</u>
Total gastos por intereses netos	<u>(33.189)</u>	<u>(30.306)</u>
Depreciación y amortización	(106.486)	(95.404)
Ganancia del segmento sobre el que se informa	76.067	97.235
Participación de la entidad en el resultado de las asociadas	(383)	(53)
Gasto por impuesto a las ganancias	(14.483)	(20.231)
Activos del segmento	7.688.022	6.898.785
Importe en inversiones asociadas	615	540
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	274.013	422.709

Los ingresos de la Sociedad por área geográfica son los siguientes:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Perú	136.565	115.783
Argentina	206.108	139.961
USA	289.825	265.581
Europa	139.127	125.325
Colombia	90.170	88.125
Chile	399.203	349.047
Otros (*)	275.684	281.052
Total (**)	<u>1.536.682</u>	<u>1.364.874</u>

La Sociedad asigna los ingresos al área geográfica sobre la base del punto de venta del pasaje o la carga. Los activos están constituidos, principalmente, por aviones y equipos aeronáuticos, los cuales son utilizados a lo largo de diferentes países y, por lo tanto, no es posible asignar a un área geográfica.

(\*) Incluye el resto de Latinoamérica y Asia Pacífico.

(\*\*) Incluye ingresos ordinarios y otros ingresos de operación.

## NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Efectivo		
Efectivo en caja	5.971	4.605
Saldos en bancos	22.776	17.013
Overnight	45.053	46.028
Total efectivo	<u>73.800</u>	<u>67.646</u>
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo	4.809	150.427
Fondos mutuos	97.960	156.334
Total equivalentes al efectivo	<u>102.769</u>	<u>306.761</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>176.569</u>	<u>374.407</u>

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

<u>Tipo de moneda</u>	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Dólar estadounidense	90.252	158.313
Peso chileno (*)	14.162	148.274
Euro	2.247	5.688
Peso argentino (*)	40.325	20.020
Real brasileño	3.195	6.616
Peso colombiano	3.209	7.668
Otras monedas	23.179	27.828
Total	<u>176.569</u>	<u>374.407</u>

(\*) La Sociedad no tiene contratos de derivados de moneda (forward) vigentes al 31 de marzo de 2012 (MUS\$ 110.339 al 31 de diciembre de 2011), para la conversión a dólares de las inversiones en pesos. Por contratos de derivados de moneda, para la conversión a dólares de las inversiones en pesos argentinos, la Sociedad tiene contratos vigentes al 31 de marzo de 2012 por MUS\$ 4.559.

En Venezuela, a partir del año 2003, la autoridad definió que todas las remesas al exterior deben ser aprobadas por la Comisión Administradora de Divisas (“CADIVI”). Con esto, a pesar de tener libre disponibilidad de los bolívares dentro de Venezuela, la Sociedad tiene ciertas restricciones para remesar libremente estos fondos fuera de Venezuela. Al 31 de marzo de 2012, el monto sujeto a estas restricciones, expresado en dólares, es de MUS\$ 18.974 (MUS\$ 23.914 al 31 de diciembre de 2011).

La Sociedad no tiene transacciones no monetarias significativas que deban ser reveladas.

## NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 7.1. Instrumentos financieros por categorías

Al 31 de marzo de 2012

<u>Activos</u>	Mantenidos	Préstamos	Derivados	Mantenidos	Designados al	<u>Total</u>
	hasta su	y cuentas	de	para	a valor justo	
	<u>vencimiento</u>	<u>por cobrar</u>	<u>cobertura</u>	<u>negociar</u>	<u>en resultados</u>	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	78.609	-	97.960	-	176.569
Otros activos financieros, corrientes (*)	37.338	91.739	27.517	-	62.870	219.464
Deudores comerciales y otras						
cuentas por cobrar, corrientes	-	542.393	-	-	-	542.393
Cuentas por cobrar a entidades						
relacionadas, corrientes	-	851	-	-	-	851
Otros activos financieros,						
no corrientes (*)	508	25.213	-	-	-	25.721
Cuentas por cobrar, no corrientes	-	7.073	-	-	-	7.073
<b>Total</b>	<b>37.846</b>	<b>745.878</b>	<b>27.517</b>	<b>97.960</b>	<b>62.870</b>	<b>972.071</b>

<u>Pasivos</u>	Otros	Derivados	Mantenidos	<u>Total</u>
	pasivos	de	para	
	<u>financieros</u>	<u>cobertura</u>	<u>negociar</u>	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	561.066	40.951	4.797	606.814
Cuentas por pagar comerciales y				
otras cuentas por pagar, corrientes	648.137	-	-	648.137
Cuentas por pagar a entidades				
relacionadas, corrientes	239	-	-	239
Otros pasivos financieros, no corrientes	3.030.417	111.202	8.757	3.150.376
Cuentas por pagar, no corrientes	338.339	-	-	338.339
<b>Total</b>	<b>4.578.198</b>	<b>152.153</b>	<b>13.554</b>	<b>4.743.905</b>

(\*) El valor presentado en mantenidos hasta su vencimiento, corresponde a bonos nacionales y extranjeros; en designados al momento inicial a valor justo con cambios en resultados, corresponde a los fondos de inversión privados; y en préstamos y cuentas por cobrar, corresponde a garantías entregadas.

Al 31 de diciembre de 2011

<u>Activos</u>	Mantenidos	Préstamos	Derivados	Mantenidos	Designados al	<u>Total</u>
	hasta su	y cuentas	de	para	a valor justo	
	<u>vencimiento</u>	<u>por cobrar</u>	<u>cobertura</u>	<u>negociar</u>	<u>con cambios</u>	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	<u>en resultados</u>	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	218.073	-	156.334	-	374.407
Otros activos financieros, corrientes (*)	37.359	98.392	31.319	-	60.733	227.803
Deudores comerciales y otras						
cuentas por cobrar, corrientes	-	531.355	-	-	-	531.355
Cuentas por cobrar a entidades						
relacionadas, corrientes	-	838	-	-	-	838
Otros activos financieros,						
no corrientes (*)	508	21.325	-	-	-	21.833
Cuentas por cobrar, no corrientes	-	7.491	-	-	-	7.491
<b>Total</b>	<b>37.867</b>	<b>877.474</b>	<b>31.319</b>	<b>156.334</b>	<b>60.733</b>	<b>1.163.727</b>

<u>Pasivos</u>	Otros	Derivados	Mantenidos	<u>Total</u>
	pasivos	de	para	
	<u>financieros</u>	<u>cobertura</u>	<u>negociar</u>	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros pasivos financieros, corrientes	537.334	40.016	4.907	582.257
Cuentas por pagar comerciales y				
otras cuentas por pagar, corrientes	645.086	-	-	645.086
Cuentas por pagar a entidades				
relacionadas, corrientes	367	-	-	367
Otros pasivos financieros, no corrientes	2.978.973	120.304	9.859	3.109.136
Cuentas por pagar, no corrientes	354.930	-	-	354.930
<b>Total</b>	<b>4.516.690</b>	<b>160.320</b>	<b>14.766</b>	<b>4.691.776</b>

(\*) El valor presentado en mantenidos hasta su vencimiento, corresponde a bonos nacionales y extranjeros; en designados al momento inicial a valor justo con cambios en resultados, corresponde a los fondos de inversión privados; y en préstamos y cuentas por cobrar, corresponde a garantías entregadas.

## 7.2. Instrumentos financieros por monedas

a) Activos	A131 de	A131 de
	marzo de 2012	diciembre de 2011
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	176.569	374.407
Dólar estadounidense	90.252	158.313
Peso chileno	14.162	148.274
Euro	2.247	5.688
Peso argentino	40.325	20.020
Real brasileño	3.195	6.616
Peso colombiano	3.209	7.668
Otras monedas	23.179	27.828
Otros activos financieros (corriente y no corriente)	245.185	249.636
Dólar estadounidense	233.417	241.008
Real brasileño	5.799	3.066
Peso colombiano	4.555	4.175
Otras monedas	1.414	1.387
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	542.393	531.355
Dólar estadounidense	353.031	348.921
Peso chileno	62.813	63.818
Euro	10.180	8.266
Peso argentino	34.074	24.879
Real brasileño	34.394	35.467
Dólar australiano	8.554	5.567
Peso colombiano	20.639	34.583
Otras monedas	18.708	9.854
Cuentas por cobrar, no corrientes	7.073	7.491
Dólar estadounidense	9	9
Peso chileno	7.029	7.422
Otras monedas	35	60
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	851	838
Dólar estadounidense	76	29
Peso chileno	775	809
Total activos	972.071	1.163.727
Dólar estadounidense	676.785	748.280
Peso chileno	84.779	220.323
Euro	12.427	13.954
Peso argentino	74.399	44.899
Real brasileño	43.388	45.149
Dólar australiano	8.554	5.567
Peso colombiano	28.403	46.426
Otras monedas	43.336	39.129

b) Pasivos

La información de pasivos se encuentra revelada en Nota 3 Gestión del riesgo financiero.

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Deudores comerciales	469.218	474.852
Otras cuentas por cobrar	<u>101.791</u>	<u>84.519</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	571.009	559.371
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	<u>(21.543)</u>	<u>(20.525)</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - neto	549.466	538.846
Menos: Parte no corriente – cuentas por cobrar	<u>(7.073)</u>	<u>(7.491)</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	<u><u>542.393</u></u>	<u><u>531.355</u></u>

El valor justo de deudas comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor en libros.

Existen cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas. La antigüedad de estas cuentas es la siguiente:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Hasta 3 meses	5.628	10.348
Entre 3 y 6 meses	<u>9.177</u>	<u>6.256</u>
Total	<u><u>14.805</u></u>	<u><u>16.604</u></u>

Los montos correspondientes a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, individualmente deteriorados, son los siguientes:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Cobranza judicial y prejudicial	9.667	9.626
Deudores en proceso de gestión prejudicial	<u>5.362</u>	<u>4.306</u>
Total	<u><u>15.029</u></u>	<u><u>13.932</u></u>

Los saldos por monedas que componen los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar no corrientes al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

<u>Tipo de moneda</u>	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Dólar estadounidense	353.040	348.930
Peso chileno	69.842	71.240
Euro	10.180	8.266
Peso argentino	34.074	24.879
Real brasileño	34.394	35.467
Dólar australiano	8.554	5.567
Peso colombiano	20.639	34.583
Otras monedas	18.743	9.914
Total	<u>549.466</u>	<u>538.846</u>

La Sociedad constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las deudas comerciales. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdidas por deterioro son la madurez de la cartera, hechos concretos de deterioro (default) y señales concretas del mercado.

<u>Madurez</u>	<u>Deterioro</u>
Activos en cobranza judicial y prejudicial	100%
Superior a 1 año	100%
Entre 6 y 12 meses	50%

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

	MUS\$
A1 1 de enero de 2011	(22.077)
Castigos	267
(Aumento) disminución de provisión	387
Saldos al 31 de marzo de 2011	<u>(21.423)</u>
A1 1 de abril de 2011	(21.423)
Castigos	3.793
(Aumento) disminución de provisión	(2.895)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>(20.525)</u>
A1 1 de enero de 2012	(20.525)
Castigos	323
(Aumento) disminución de provisión	(1.341)
Saldos al 31 de marzo de 2012	<u>(21.543)</u>

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. La Sociedad sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

Las renegociaciones históricas y actualmente vigentes son poco relevantes y la política es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye provisión de lo vencido y por vencer.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor justo de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

	Al 31 de marzo de 2012			Al 31 de diciembre de 2011		
	Exposición bruta según balance	Exposición bruta deteriorada	Exposición neta concentraciones de riesgo	Exposición bruta según balance	Exposición bruta deteriorada	Exposición neta concentraciones de riesgo
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	469.218	(21.543)	447.675	474.852	(20.525)	454.327
Otras cuentas por cobrar	101.791	-	101.791	84.519	-	84.519

Para el riesgo de crédito existen garantías poco relevantes y éstas son valorizadas cuando se hacen efectivas, no existiendo garantías directas materialmente importantes. Las garantías existentes, si corresponde, están constituidas a través de IATA.

## NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

### (a) Cuentas por cobrar

<u>RUT parte relacionada</u>	<u>Nombre parte relacionada</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País de origen</u>	Al 31 de marzo de 2012	Al 31 de diciembre de 2011	Tipo de moneda o unidad de reajuste	Plazos de transacción	Explicación de la naturaleza de liquidación de la transacción
				MUS\$	MUS\$			
96.810.370-9	Inversiones Costa Verde Ltda. y CPA.	Controladora	Chile	4	19	CLP	30 a 45 días	Monetaria
96.847.880-K	Lufthansa Lan Technical Training S.A.	Coligada	Chile	76	-	US\$	30 a 45 días	Monetaria
78.591.370-1	Bethia S.A. y Filiales	Otras partes relacionadas	Chile	737	758	CLP	30 a 45 días	Monetaria
87.752.000-5	Granja Marina Tornagaleones S.A.	Otras partes relacionadas	Chile	34	32	CLP	30 a 45 días	Monetaria
96.812.280-0	San Alberto S.A. y Filiales	Otras partes relacionadas	Chile	-	29	US\$	30 a 45 días	Monetaria
	Total activos corrientes			<u>851</u>	<u>838</u>			



## (b) Cuentas por pagar

<u>RUT parte relacionada</u>	<u>Nombre parte relacionada</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País de origen</u>	<u>Al 31 de marzo de 2012</u> MUS\$	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u> MUS\$	<u>Tipo de moneda o unidad de reajuste</u>	<u>Plazos de transacción</u>	<u>Explicación de la naturaleza de liquidación de la transacción</u>
96.847.880-K	Lufthansa Lan Technical Training S.A.	Coligada	Chile	-	147	US\$	30 a 45 días	Monetaria
96.921.070-3	Austral Sociedad Concesionaria S.A.	Coligada	Chile	-	2	CLP	30 a 45 días	Monetaria
78.591.370-1	Bethia S.A. y Filiales	Otras partes relacionadas	Chile	104	116	CLP	30 a 45 días	Monetaria
Extranjera	Inversora Aeronáutica Argentina	Otras partes relacionadas	Argentina	<u>135</u>	<u>102</u>	US\$	30 a 45 días	Monetaria
	Total pasivos corrientes			<u>239</u>	<u>367</u>			

Las transacciones entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas.

NOTA 10 – INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Existencias técnicas	70.636	57.836
Existencias no técnicas	<u>14.971</u>	<u>14.951</u>
Total suministros para la producción	<u><u>85.607</u></u>	<u><u>72.787</u></u>

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a repuestos y materiales los que serán utilizados, principalmente, en consumos de servicios a bordo y en servicios de mantenimiento propio como de terceros; éstos se encuentran valorizados a su costo de adquisición promedio netos de su provisión de obsolescencia que al 31 de marzo de 2012 asciende a MUS\$ 2.807 (MUS\$ 1.685 al 31 de diciembre de 2011). Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

Al 31 de marzo de 2012, la Sociedad registró MUS\$ 11.736 (MUS\$ 9.711 al 31 de marzo de 2011) en resultados producto, principalmente, de consumos en servicio a bordo y mantenimiento, lo cual forma parte del Costo de Ventas.

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros activos financieros es la siguiente:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Corriente		
(a) Otros activos financieros	191.947	196.484
(b) Activos de cobertura	<u>27.517</u>	<u>31.319</u>
Total corriente	<u><u>219.464</u></u>	<u><u>227.803</u></u>
No corriente		
(a) Otros activos financieros	<u>25.721</u>	<u>21.833</u>
Total no corriente	<u><u>25.721</u></u>	<u><u>21.833</u></u>

(a) Otros activos financieros

Los otros activos financieros al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Corriente		
Fondos de inversión privados	62.870	60.733
Bonos nacionales y extranjeros	37.338	37.359
Garantías por márgenes de derivados	74.047	79.171
Depósitos en garantía (aeronaves)	8.403	11.657
Otras garantías otorgadas	9.289	7.564
Total corriente	<u>191.947</u>	<u>196.484</u>
No corriente		
Depósitos en garantía (aeronaves)	18.752	15.498
Otras garantías otorgadas	6.461	5.827
Otras inversiones	<u>508</u>	<u>508</u>
Total no corriente	<u>25.721</u>	<u>21.833</u>
Total otros activos financieros	<u><u>217.668</u></u>	<u><u>218.317</u></u>

(b) Activos de cobertura

Los activos de cobertura al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	A131 de marzo de 2012 <u>          </u> MUS\$	A131 de diciembre de 2011 <u>          </u> MUS\$
Corriente		
Valor justo de derivados de tasa de interés	44	73
Valor justo de derivados de moneda extranjera	-	631
Valor justo de derivados de precio de combustible	<u>27.473</u>	<u>30.615</u>
Total corriente	<u>27.517</u>	<u>31.319</u>
Total activos de cobertura	<u><u>27.517</u></u>	<u><u>31.319</u></u>

Los derivados de moneda extranjera corresponden a contratos forward.

Los tipos de derivados de los contratos de cobertura que mantiene la Sociedad al cierre de cada período se presentan en Nota 20.

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros activos no financieros es la siguiente:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Corriente		
(a) Pagos anticipados	42.547	31.552
(b) Otros activos	1.102	1.159
Total corriente	<u>43.649</u>	<u>32.711</u>
No corriente		
(a) Pagos anticipados	10.553	11.189
(b) Otros activos	4.860	4.016
Total no corriente	<u>15.413</u>	<u>15.205</u>

(a) Pagos anticipados

Los pagos anticipados al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Corriente		
Seguros de aviación y otros	16.983	7.954
Arriendo de aeronaves	15.636	13.196
Servicios de handling y ground handling	2.941	2.941
Otros	6.987	7.461
Total corriente	<u>42.547</u>	<u>31.552</u>
No corriente		
Arriendo de aeronaves	10.496	11.189
Otros	57	-
Total no corriente	<u>10.553</u>	<u>11.189</u>
Total pagos anticipados	<u>53.100</u>	<u>42.741</u>

(b) Otros activos

Los otros activos al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Corriente		
Aportes a SITA	841	841
Otros	<u>261</u>	<u>318</u>
Total corriente	<u>1.102</u>	<u>1.159</u>
No corriente		
Aportes a SITA	329	329
Otros	<u>4.531</u>	<u>3.687</u>
Total no corriente	<u>4.860</u>	<u>4.016</u>
Total otros activos	<u><u>5.962</u></u>	<u><u>5.175</u></u>

**NOTA 13 - ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Motores	2.204	2.204
Existencias en consignación	95	527
Aeronaves	7.037	1.537
Aeronaves desguazadas	365	365
Rotables	<u>28</u>	<u>28</u>
Total	<u>9.729</u>	<u>4.661</u>

Durante el primer trimestre de 2012, se realizó traspaso de una aeronave B767-200 desde el rubro propiedades plantas y equipos al rubro activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

Durante el primer trimestre de 2012, se realizaron ventas de existencias en consignación de la flota Boeing 737-200.

Los saldos del rubro son presentados netos de provisión, la que al 31 de marzo de 2012, asciende a MUS\$ 5.656 (MUS\$ 5.386 al 31 de diciembre de 2011).

La Sociedad no mantiene operaciones discontinuadas al 31 de marzo de 2012.

NOTA 14 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La Sociedad posee inversiones en sociedades que han sido reconocidas como inversión en subsidiarias. Todas las sociedades definidas como subsidiarias han sido consolidadas en los estados financieros de Lan Airlines S.A. y Filiales. También, se incluyen en la consolidación, sociedades de propósito específico y fondos de inversión privados.

A continuación, se presenta la información financiera resumida que corresponde a la suma de los estados financieros de las sociedades subsidiarias, las sociedades de propósito específico y los fondos de inversión privados que han sido consolidados:

A131 de marzo de 2012

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
	MUS\$	MUS\$
Corrientes	456.325	623.560
No corrientes	<u>1.524.236</u>	<u>927.432</u>
Total	<u><u>1.980.561</u></u>	<u><u>1.550.992</u></u>

A131 de diciembre de 2011

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
	MUS\$	MUS\$
Corrientes	493.662	618.360
No corrientes	<u>1.498.840</u>	<u>917.171</u>
Total	<u><u>1.992.502</u></u>	<u><u>1.535.531</u></u>

Por los períodos terminados  
al 31 de marzo de

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Total de ingresos ordinarios	684.073	591.169
Total de gastos	<u>(704.350)</u>	<u>(598.013)</u>
Total del resultado neto	<u><u>(20.277)</u></u>	<u><u>(6.844)</u></u>

## Detalle de subsidiarias significativas al 31 de marzo de 2012

<u>Nombre de subsidiaria significativa</u>	<u>País de incorporación</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>% Participación</u>	<u>Naturaleza y alcance de restricciones significativas para transferir fondos a controladora</u>
Lan Perú S.A.	Perú	US\$	69,97858	Sin restricciones significativas
Lan Cargo S.A.	Chile	US\$	99,89803	Sin restricciones significativas
Lan Argentina S.A.	Argentina	ARS	94,99055	Sin restricciones significativas
Transporte Aéreo S.A.	Chile	US\$	99,89804	Sin restricciones significativas
Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Ecuador	US\$	7194990	Sin restricciones significativas
Aerovías de Integración Regional, ARES S.A.	Colombia	COP	98,21089	Sin restricciones significativas

## Información financiera resumida de subsidiarias significativas

<u>Nombre de subsidiaria significativa</u>	<u>Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2012</u>						<u>Resultado al 31 de marzo de 2012</u>	
	<u>Activos totales</u>	<u>Activos corrientes</u>	<u>Activos no corrientes</u>	<u>Pasivos totales</u>	<u>Pasivos corrientes</u>	<u>Pasivos no corrientes</u>	<u>Ingresos Ordinarios</u>	<u>Ganancia (pérdida) neta</u>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Lan Perú S.A.	167.724	15.1211	16.513	153.560	152.656	904	258.161	3.255
Lan Cargo S.A.	801.174	186.214	614.960	375.525	134.893	240.632	59.312	3.619
Lan Argentina S.A.	132.815	106.904	25.911	110.341	108.732	1.609	142.912	1.811
Transporte Aéreo S.A.	347.192	237.388	109.804	115.471	27.454	88.017	87.446	(558)
Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	99.567	68.438	31.129	95.583	93.044	2.539	73.620	(6.512)
Aerovías de Integración Regional, ARES S.A.	123.681	47.853	75.828	80.490	69.456	11.034	63.292	(15.854)

## Detalle de subsidiarias significativas al 31 de diciembre de 2011

<u>Nombre de subsidiaria significativa</u>	<u>País de incorporación</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>% Participación</u>	<u>Naturaleza y alcance de restricciones significativas para transferir fondos a controladora</u>
Lan Perú S.A.	Perú	US\$	69,97858	Sin restricciones significativas
Lan Cargo S.A.	Chile	US\$	99,89803	Sin restricciones significativas
Lan Argentina S.A.	Argentina	ARS	94,99055	Sin restricciones significativas
Transporte Aéreo S.A.	Chile	US\$	99,89804	Sin restricciones significativas
Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Ecuador	US\$	71,94990	Sin restricciones significativas
Aerovías de Integración Regional, ARES S.A.	Colombia	COP	98,21089	Sin restricciones significativas

## Información financiera resumida de subsidiarias significativas

<u>Nombre de subsidiaria significativa</u>	<u>Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011</u>						<u>Resultado al 31 de marzo de 2011</u>	
	<u>Activos totales</u>	<u>Activos corrientes</u>	<u>Activos no corrientes</u>	<u>Pasivos totales</u>	<u>Pasivos corrientes</u>	<u>Pasivos no corrientes</u>	<u>Ingresos Ordinarios</u>	<u>Ganancia (pérdida) neta</u>
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Lan Perú S.A.	139.888	124.485	15.403	128.979	128.025	954	206.937	35
Lan Cargo S.A.	765.829	188.937	576.892	343.799	122.450	221.349	52.939	6.945
Lan Argentina S.A.	136.579	108.561	28.018	114.037	112.555	1.482	110.013	480
Transporte Aéreo S.A.	348.943	237.627	111.316	116.663	26.332	90.331	94.000	11.227
Aerolane Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	71.598	42.369	29.229	61.102	58.726	2.376	60.699	796
Aerovías de Integración Regional, ARES S.A.	134.983	76.936	58.047	80.271	70.112	10.159	62.003	(6.000)

## NOTA 15 - INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION

La información financiera resumida, que se presenta a continuación, es la suma de los estados financieros de las sociedades coligadas, correspondiendo el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011 y estados de resultados, para los períodos enero a marzo de 2012 y enero a marzo de 2011.

A131 de marzo de 2012

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
	MUS\$	MUS\$
Corrientes	2.771	1.354
No corrientes	402	116
Total	<u>3.173</u>	<u>1.470</u>

A131 de diciembre de 2011

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
	MUS\$	MUS\$
Corrientes	2.649	721
No corrientes	269	115
Total	<u>2.918</u>	<u>836</u>

Por los períodos terminados  
al 31 de marzo de

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Total de ingresos ordinarios	566	533
Total de gastos	(723)	(590)
Total del resultado neto	<u>(157)</u>	<u>(57)</u>

La Sociedad ha reconocido, como inversión en coligadas, las participaciones que posee sobre las siguientes sociedades: Austral Sociedad Concesionaria S.A., Lufthansa Lan Technical Training S.A. La Sociedad no ha realizado inversiones en coligadas durante el primer trimestre de 2012.

<u>Empresa</u>	<u>País de incorporación</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Porcentaje de participación</u>		<u>Costo de inversión</u>	
			<u>Al 31 de marzo de 2012</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>	<u>Al 31 de marzo de 2012</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>
			<u>%</u>	<u>%</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Austral Sociedad Concesionaria S.A	Chile	CLP	20,00	20,00	661	661
Lufthansa Lan Technical Training S.A.	Chile	CLP	50,00	50,00	702	702

Estas sociedades no tienen restricciones significativas en la capacidad de transferir fondos.

El movimiento de las inversiones en coligadas entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	593
Participación en pérdidas	(53)
Total cambios en inversiones en entidades coligadas	(53)
Saldo final al 31 de marzo de 2011	<u>540</u>
Saldo inicial al 1 de abril de 2011	540
Participación en ganancias	555
Otras disminuciones, inversiones en coligadas	(25)
Dividendos recibidos	(79)
Total cambios en inversiones en entidades coligadas	451
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	<u>991</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	991
Participación en pérdidas	(79)
Otras disminuciones, inversiones en coligadas	(297)
Total cambios en inversiones en entidades coligadas	(376)
Saldo final al 31 de marzo de 2012	<u>615</u>

La Sociedad mensualmente reconoce la utilidad o pérdida de sus inversiones en coligadas en el estado de resultados consolidado utilizando el método de la participación. La Sociedad no mantiene inversiones en coligadas que no se encuentren contabilizadas por el método de la participación.

NOTA 16 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

<u>Clases de activos intangibles (neto)</u>	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Programas informáticos	70.768	64.519
Otros activos	363	404
Total	<u>71.131</u>	<u>64.923</u>

<u>Clases de activos intangibles (bruto)</u>	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Programas informáticos	121.758	112.881
Otros activos	808	808
Total	<u>122.566</u>	<u>113.689</u>

El movimiento de programas informáticos y otros activos entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

	Programas informáticos	Otros activos	Total
	<u>neto</u>	<u>neto</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2011	45.183	566	45.749
Adiciones	3.379	-	3.379
Retiros	(43)	-	(43)
Amortización	(2.426)	(41)	(2.467)
Saldos finales al 31 de marzo de 2011	<u>46.093</u>	<u>525</u>	<u>46.618</u>
Saldos iniciales al 1 de abril de 2011	46.093	525	46.618
Adiciones	25.811	-	25.811
Retiros	(141)	-	(141)
Amortización	(7.244)	(121)	(7.365)
Saldos finales al 31 de diciembre de 2011	<u>64.519</u>	<u>404</u>	<u>64.923</u>
Saldos iniciales al 1 de enero de 2012	64.519	404	64.923
Adiciones	8.877	-	8.877
Amortización	(2.628)	(41)	(2.669)
Saldos finales al 31 de marzo de 2012	<u>70.768</u>	<u>363</u>	<u>71.131</u>

Los activos intangibles de vida útil definida están compuestos, principalmente, por licencias y programas computacionales, para los cuales la Sociedad ha definido una vida útil entre 4 y 7 años.

La Sociedad valoriza sus intangibles al costo de adquisición, excepto los adquiridos mediante combinación de negocios, los que se encuentran a valor justo; la amortización la realiza sobre la base del método lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas.

La amortización de cada período es reconocida en el estado de resultados consolidado en los gastos de administración. La amortización acumulada de los programas informáticos al 31 de marzo de 2012, asciende a MUS\$ 50.990 (MUS\$ 48.362 al 31 de diciembre de 2011). La amortización acumulada de otros activos intangibles identificables al 31 de marzo de 2012 asciende a MUS\$ 445 (MUS\$ 404 al 31 de diciembre de 2011).

## NOTA 17 – PLUSVALIA

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la sociedad de los activos netos identificables de la filial o coligada en la fecha de adquisición. La Plusvalía al 31 de marzo de 2012, asciende a MUS\$ 172.178 (MUS\$ 163.777 al 31 de diciembre de 2011).

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad realizó una prueba de deterioro basado en el valor en uso y no detectó deterioro. Dicha prueba se hace al menos una vez al año.

El valor en uso de las unidades generadoras de efectivo, a las cuales se ha asignado plusvalía, fue determinado asumiendo que se podrían mantener los yields, factores de ocupación y la capacidad de la flota actual. La Sociedad hace sus proyecciones de flujos para los períodos iniciales basados en los plazos de sus presupuestos internos y extrapola el valor al final de dichos periodos basado en un factor de crecimiento consistente con las proyecciones económicas de largo plazo en los mercados en que operan las unidades. Los flujos determinados son descontados a una tasa que refleja las evaluaciones actuales del mercado correspondiente al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

El movimiento de la Plusvalía entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	157.994
Adiciones (1)	6.736
Aumento (disminución) por variación cambiaria de moneda extranjera	(7)
Saldo final al 31 de marzo de 2011	<u>164.723</u>
Saldo inicial al 1 de abril de 2011	164.723
Modificación reconocimiento inicial (2)	(820)
Aumento (disminución) por variación cambiaria de moneda extranjera	(126)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	<u>163.777</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	163.777
Aumento (disminución) por variación cambiaria de moneda extranjera	8.401
Saldo final al 31 de marzo de 2012	<u>172.178</u>

- (1) Corresponde a plusvalía generada por la compra de la sociedad Aeroasis S.A. (ver Nota 39).
- (2) Corresponde a modificación reconocimiento inicial plusvalía generada por la compra de la sociedad Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A.

## NOTA 18 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por categorías de propiedades, plantas y equipos, es la siguiente:

	Valor bruto		Depreciación acumulada		Valor neto	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	<u>2012</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$	<u>2012</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$	<u>2012</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$
Construcciones en curso	1.218.443	1.087.563	-	-	1.218.443	1.087.563
Terrenos	35.673	35.673	-	-	35.673	35.673
Edificios	101.253	101.123	(23.806)	(23.185)	77.447	77.938
Plantas y equipos	4.862.208	5.380.663	(1.164.436)	(1.238.678)	3.697.772	4.141.985
Aeronaves Propias	4.397.532	4.921.907	(1.045.708)	(1.123.871)	3.351.824	3.798.036
Otros	464.676	458.756	(118.728)	(114.807)	345.948	343.949
Equipamientos de tecnologías de la información	91.825	89.678	(68.757)	(67.087)	23.068	22.591
Instalaciones fijas y accesorios	65.957	64.936	(31.290)	(29.838)	34.667	35.098
Vehículos de motor	3.804	3.714	(2.137)	(2.077)	1.667	1.637
Mejoras de bienes arrendados	94.703	94.485	(67.840)	(62.986)	26.863	31.499
Otras propiedades, plantas y equipos	1.490.796	832.772	(516.699)	(338.774)	974.097	493.998
Aeronaves en Leasing Financiero	1.431.724	772.887	(488.661)	(308.805)	943.063	464.082
Otros	59.072	59.885	(28.038)	(29.969)	31.034	29.916
<b>Total</b>	<b>7.964.662</b>	<b>7.690.607</b>	<b>(1.874.965)</b>	<b>(1.762.625)</b>	<b>6.089.697</b>	<b>5.927.982</b>

Los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos, entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, son los siguientes:

(a) Al 31 de marzo de 2011

	Construcciones		Edificios	Plantas y	Equipamientos	Instalaciones	Vehículos	Mejoras de	Otras	Propiedades,
	en curso	Terrenos	neto	neto	de tecnologías	fijas y	de motor	bienes	propiedades,	Propiedades,
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	de la	accesorios	de motor	arrendados	plantas y	plantas y
					información				equipos	equipos
					neto	neto	neto	neto	neto	neto
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2011	715.603	35.538	80.121	3.663.136	18.599	27.003	1.290	44.120	363.020	4.948.430
Adiciones	3.175	-	941	283.491	3.560	440	166	-	246	292.019
Adquisiciones mediante combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	16	16
Transferencias (a) desde activos no corrientes y grupos en desapropiación	(127)	-	-	(112)	(1.195)	(588)	(1)	-	(115)	(2.138)
Retiros	-	-	(4)	(1.599)	(8)	-	-	-	(24)	(1.635)
Gastos por depreciación	-	-	(597)	(63.536)	(1.428)	(1.094)	(49)	(4.585)	(7.483)	(78.772)
Incrementos (disminuciones) en el cambio de moneda	82	-	-	(436)	44	(67)	(1)	-	(22)	(400)
Otros incrementos (disminuciones)	131.482	-	1.602	(203.153)	28	1.336	-	-	203.926	135.221
Total cambios	134.612	-	1.942	14.655	1.001	27	115	(4.585)	196.544	344.311
Saldos finales al 31 de marzo de 2011	850.215	35.538	82.063	3.677.791	19.600	27.030	1.405	39.535	559.564	5.292.741

b) Al 31 de diciembre de 2011

	Construcciones	Terrenos	Edificios	Plantas y equipos	Equipamientos de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, plantas y equipos	Propiedades, plantas y equipos
	<u>en curso</u>	<u>Terrenos</u>	<u>neto</u>	<u>neto</u>	<u>neto</u>	<u>neto</u>	<u>neto</u>	<u>neto</u>	<u>neto</u>	<u>neto</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de abril de 2011	850.215	35.538	82.063	3.677.791	19.600	27.030	1.405	39.535	559.564	5.292.741
Adiciones	26.723	-	170	745.077	8.325	6.223	377	6.555	18.826	812.276
Desapropiaciones	-	-	(2.681)	(109.936)	(8)	-	(6)	-	(537)	(113.168)
Retiros	(150)	-	-	(3.218)	(77)	(23)	(17)	-	(308)	(3.793)
Gastos por depreciación	-	-	(2.705)	(201.526)	(4.926)	(2.508)	(166)	(15.353)	(23.125)	(250.309)
Incrementos (disminuciones) en el cambio de moneda	(934)	-	(95)	(335)	(107)	13	19	-	(73)	(1.512)
Otros incrementos (disminuciones)	211.709	135	1.186	34.132	(216)	4.363	25	762	(60.349)	191.747
Total cambios	237.348	135	(4.125)	464.194	2.991	8.068	232	(8.036)	(65.566)	635.241
Saldos finales al 31 de diciembre de 2011	1.087.563	35.673	77.938	4.141.985	22.591	35.098	1.637	31.499	493.998	5.927.982

(c) Al 31 de marzo de 2012

	Equipamientos									
	Construcciones	Terrenos	Edificios	Plantas y equipos	de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Mejoras de bienes arrendados	Otras propiedades, plantas y equipos	Propiedades, plantas y equipos
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Saldos iniciales al 1 de enero de 2012	1.087.563	35.673	77.938	4.141.985	22.591	35.098	1.637	31.499	493.998	5.927.982
Adiciones	9.912	-	23	130.736	2.642	964	141	422	5.490	150.330
Adquisiciones mediante combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	(11)	-	-	-	(14)	-	(1)	-	-	(26)
Transferencias (a) desde activos no corrientes y grupos en desapropiación	-	-	-	(5.500)	-	-	-	-	-	(5.500)
Retiros	(894)	-	-	(1.083)	(151)	(455)	(54)	-	(828)	(3.465)
Gastos por depreciación	-	-	(882)	(73.329)	(1.705)	(1.121)	(59)	(5.179)	(7.664)	(89.939)
Incrementos (disminuciones) en el cambio de moneda	52	-	88	(967)	(18)	2	(10)	-	(1.734)	(2.587)
Otros incrementos (disminuciones)	121.821	-	280	(494.070)	(277)	179	13	121	484.835	112.902
Total cambios	130.880	-	(491)	(444.213)	477	(431)	30	(4.636)	480.099	161.715
Saldos finales al 31 de marzo de 2012	1.218.443	35.673	77.447	3.697.772	23.068	34.667	1.667	26.863	974.097	6.089.697

## (d) Composición de la flota

Aeronaves incluídas en propiedades, plantas y equipos de la Sociedad:

Aeronave	Modelo	A131 de marzo de 2012	A131 de diciembre de 2011
Boeing 767	300ER	21	21
Boeing 767	300F	8	8
Boeing 767	200ER (*)	-	1
Airbus A318	100	10	10
Airbus A319	100	26	24
Airbus A320	200	33	33
Airbus A340	300	4	4
Total		<u>102</u>	<u>101</u>

(\*) Arrendada a Aerovías de México S.A.; al cierre del primer trimestre de 2012 esta aeronave fue traspasada al rubro activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

Arrendamientos operativos:

Aeronave	Modelo	A131 de marzo de 2012	A131 de diciembre de 2011
Boeing 767	300ER	10	10
Boeing 767	300F	4	4
Boeing 777	Freighter	2	2
Airbus A320	200	9	9
Airbus A340	300	1	1
Boeing 737	700	9	9
Bombardier	Dhc8-200	10	10
Bombardier	Dhc8-400	4	4
Total		<u>49</u>	<u>49</u>
Total flota		<u>151</u>	<u>150</u>

## (e) Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos:

	Método de depreciación	Vida útil	
		<u>mínima</u>	<u>máxima</u>
Edificios	Lineal sin valor residual	20	50
Plantas y equipos	Lineal, con valor residual de 20% en la flota corto alcance y 36% en la flota largo alcance. (*)	5	20
Equipamientos de tecnologías de la información	Lineal sin valor residual	5	10
Instalaciones fijas y accesorios	Lineal sin valor residual	10	10
Vehículos de motor	Lineal sin valor residual	10	10
Mejoras de bienes arrendados	Lineal sin valor residual	5	5
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal, con valor residual de 20% en la flota corto alcance y 36% en la flota largo alcance. (*)	3	20

(\*) Excepto en el caso de ciertos componentes técnicos los cuales se deprecian sobre la base de ciclos y horas voladas.

El cargo a resultados por concepto de depreciación del período, que se incluye en el estado de resultados consolidado, asciende a MUS\$ 89.939 (MUS\$ 78.772 al 31 de marzo de 2011). Este cargo se reconoce en los rubros de costo de venta y gastos de administración del estado de resultados consolidado.

## (f) Información adicional propiedades, plantas y equipos:

## (i) Propiedades, plantas y equipos entregados en garantía:

En el período terminado al 31 de marzo de 2012, se agregaron las garantías directas de dos aeronaves Airbus A319-100. Por otra parte, la Sociedad vendió su participación en los establecimientos permanentes Quetro Leasing LLC, Codorniz Leasing Limited, Pochard Leasing LLC, Garza Leasing LLC y Caiquen Leasing LLC. Producto de lo anterior se eliminaron las garantías directas asociadas a dos aeronaves Airbus A319-100 y siete aeronaves Boeing 767-300 (seis de pasajeros y una de carga).

Descripción de propiedades, plantas y equipos entregados en garantía:

Acreedor de la garantía	Activos comprometidos	Flota	Al 31 de marzo de 2012		Al 31 de diciembre de 2011	
			Deuda vigente MUS\$	Valor libro MUS\$	Deuda vigente MUS\$	Valor libro MUS\$
Wilmington Trust Company	Aviones y motores	Boeing 767	691.707	850.991	1.032.921	1.305.915
		Boeing 777	12.647	23.983	13.750	24.664
BNP Paribas	Aviones y motores	Airbus A318	183.277	223.651	187.705	239.530
		Airbus A319	443.692	594.191	390.614	521.829
		Airbus A320	681.412	843.616	695.308	855.214
Credite Agricole (*)	Aviones y motores	Airbus A319	52.390	113.470	93.019	114.376
		Airbus A320	28.347	160.794	34.530	163.746
		Airbus A340	45.379	211.523	54.491	215.978
Total garantías directas			<u>2.138.851</u>	<u>3.022.219</u>	<u>2.502.338</u>	<u>3.441.252</u>

(\*) Calyon cambió de nombre a Credite Agricole

Los montos de la deuda vigente son presentados a su valor nominal. El valor libro corresponde a los bienes otorgados como garantía.

Adicionalmente, existen garantías indirectas asociadas a activos registrados en propiedades, plantas y equipos cuya deuda total al 31 de marzo de 2012, asciende a MUS\$ 654.944 (MUS\$ 316.859 al 31 de diciembre de 2011). El valor libro de los activos con garantías indirectas al 31 de marzo de 2012, asciende a un monto de MUS\$ 754.129 (MUS\$ 504.355 al 31 de diciembre de 2011).

(ii) Compromisos y otros

Los bienes totalmente depreciados y compromisos de compras futuras son los siguientes:

	Al 31 de marzo de 2012 MUS\$	Al 31 de diciembre de 2011 MUS\$
Valor bruto de propiedades, plantas y equipos completamente depreciados todavía en uso	44.752	43.626
Compromisos por la adquisición de aeronaves (*)	14.800.000	14.500.000

(\*) De acuerdo a precios de lista del fabricante.

En diciembre de 2009, se suscribió un compromiso de compra con Airbus por la adquisición de 30 aeronaves de la familia A320 con entregas entre los años 2011 y 2016. Posteriormente en diciembre de 2010, se suscribió un nuevo compromiso con este fabricante por la adquisición de 50 aeronaves de la familia A320 con entregas entre los años 2012 y 2016. De forma adicional, en junio de 2011 se firmó un contrato por 20 aeronaves modelo A320 NEO con entregas entre los años 2017 y 2018.

Con lo anterior, al 31 de marzo de 2012, producto de los distintos contratos de compra de aeronaves suscritos con Airbus S.A.S., restan por recibir 88 aeronaves Airbus de la familia A320, con entregas entre el 2012 y 2018. El monto aproximado, de acuerdo a precios lista del fabricante, es de MUS\$ 7.100.000. Adicionalmente, la Sociedad mantiene opciones de compra vigentes por 4 aeronaves A320 NEO.

Durante febrero, mayo y diciembre de 2011, se suscribieron contratos de compra con The Boeing Company por 3, 5 y 2 aeronaves B767-300 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2012, producto de los distintos contratos de compra de aeronaves suscritos con The Boeing Company, resta por recibir un total de 13 aeronaves 767-300 entre los años 2012 y 2013, 2 aeronaves 777-Freighter, a ser entregadas el año 2012 y 26 aeronaves 787 Dreamliner, con fechas de entrega a partir del año 2012. El monto aproximado, de acuerdo a precios lista del fabricante, es de MUS\$ 7.700.000. Adicionalmente, la Sociedad mantiene opciones de compra vigentes por 1 aeronave 777-Freighter y 15 aeronaves 787 Dreamliner.

La adquisición de estas aeronaves es parte del plan estratégico de flota para el largo plazo. Este plan implica, además, la venta de 15 aeronaves Airbus modelo A318 entre los años 2011 y 2013. Se estima que esta venta no tendrá impacto significativo en resultados. Durante el 2011 se realizó la venta de las primeras 5 aeronaves. Durante el 2012 se planea vender 5 aeronaves y durante el 2013 se planea vender las últimas 5 aeronaves.

(iii) Costos por intereses capitalizados en propiedades, plantas y equipos

		Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Tasa promedio de capitalización de costos por intereses capitalizados	%	3,40	4,39
Costos por intereses capitalizados	MUS\$	9.400	8.305

## (iv) Arrendamiento financiero

El detalle de los principales arrendamientos financieros es el siguiente:

<u>Arrendador</u>	<u>Aeronave</u>	<u>Modelo</u>	A131 de marzo de <u>2012</u>	A131 de diciembre de <u>2011</u>
Bluebird Leasing LLC	Boeing 767	300F	2	2
Caiquen Leasing LLC	Boeing 767	300F	1	-
Cernicalo Leasing LLC	Boeing 767	300F	2	2
Codorniz Leasing Limited	Airbus A319	100	2	-
Eagle Leasing LLC	Boeing 767	300ER	1	1
Garza Leasing LLC	Boeing 767	300ER	1	-
Linnet Leasing Limited	Airbus A320	200	4	4
Petrel Leasing LLC	Boeing 767	300ER	1	1
Pochard Leasing LLC	Boeing 767	300ER	2	-
Quetro Leasing LLC	Boeing 767	300ER	3	-
Seagull Leasing LLC	Boeing 767	300F	1	1
Total			<u>20</u>	<u>11</u>

Los contratos de arrendamiento financiero en que la sociedad matriz actúa como arrendatario de aeronaves establecen una duración de 12 años y pagos de las obligaciones trimestralmente.

Adicionalmente, el arrendatario tendrá como obligaciones contratar y mantener vigentes la cobertura de seguros de la aeronave, realizar el mantenimiento de éstas a su propio costo y actualizar los certificados de aeronavegabilidad.

Los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero se encuentran clasificados en el rubro Otras propiedades, plantas y equipos. Al 31 de marzo de 2012, la Sociedad registra bajo esta modalidad veinte aeronaves (once aeronaves al 31 de diciembre de 2011).

En el período terminado al 31 de marzo de 2012, debido a la venta de su participación en los establecimientos permanentes Caiquen Leasing LLC, Codorniz Leasing Limited, Garza Leasing LLC, Pochard Leasing LLC y Quetro Leasing LLC, la Sociedad incrementó su número de aviones en leasing en siete Boeing 767-300 (una aeronave de carga y seis de pasajeros) y dos Airbus A319-100. Producto de lo anterior, estas aeronaves se reclasificaron de la categoría Plantas y equipos a la categoría Otras propiedades, plantas y equipos.

El valor libro de los activos por arrendamiento financiero al 31 de marzo de 2012, asciende a un monto de MUS\$ 943.062 (MUS\$ 464.082 al 31 de diciembre de 2011).

Los pagos mínimos de arrendamientos financieros son los siguientes:

A131 de marzo de 2012

	<u>Valor bruto</u> MUS\$	<u>Interés</u> MUS\$	<u>Valor presente</u> MUS\$
Hasta un año	134.858	(20.425)	114.433
Más de un año y hasta cinco años	437.408	(57.159)	380.249
Más de cinco años	<u>164.091</u>	<u>(7.861)</u>	<u>156.230</u>
Total	<u><u>736.357</u></u>	<u><u>(85.445)</u></u>	<u><u>650.912</u></u>

A131 de diciembre de 2011

	<u>Valor bruto</u> MUS\$	<u>Interés</u> MUS\$	<u>Valor presente</u> MUS\$
Hasta un año	78.369	(7.622)	70.747
Más de un año y hasta cinco años	207.365	(18.657)	188.708
Más de cinco años	<u>59.152</u>	<u>(2.078)</u>	<u>57.074</u>
Total	<u><u>344.886</u></u>	<u><u>(28.357)</u></u>	<u><u>316.529</u></u>

## NOTA 19 - IMPUESTOS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal.

Los saldos de impuestos diferidos son los siguientes:

Conceptos	Activos		Pasivos	
	A131 de marzo de	A131 de diciembre de	A131 de marzo de	A131 de diciembre de
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	(525)	(547)	325.507	338.741
Amortizaciones	15.310	14.255	39.035	36.667
Provisiones	7.286	7.036	55.566	48.681
Obligaciones por beneficios post-empleo	938	865	(1.288)	(924)
Revaluaciones de instrumentos financieros	-	-	(28.583)	(28.788)
Pérdidas fiscales	45.275	35.300	-	-
Otros	3.722	3.239	6.164	(24.752)
<b>Total</b>	<u>72.006</u>	<u>60.148</u>	<u>396.401</u>	<u>369.625</u>

Los movimientos de los activos y pasivos por impuestos diferidos, entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, son los siguientes:

(a) Desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2011

	Saldo inicial Activo (pasivo)	Reconocimiento en resultado consolidado	Reconocimiento en resultado integral	Incorporación por combinación de negocios	Reclasificaciones	Otros	Venta de inversión	Saldo final Activo (pasivo)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	(290.669)	9.192	-	-	-	-	(5)	(281.482)
Amortizaciones	(17.320)	(2.394)	-	-	-	-	-	(19.714)
Provisiones	(14.889)	(796)	-	-	-	-	(388)	(16.073)
Obligaciones por beneficios post-empleo	1.604	275	-	-	-	-	-	1.879
Revaluaciones de instrumentos financieros	21.926	-	(4.564)	-	-	-	-	17.362
Pérdidas fiscales	13.229	15.862	-	2.994	(6.832)	-	-	25.253
Otros	12.191	(39.847)	(42)	-	-	(14)	(67)	(27.779)
<b>Total</b>	<b>(273.928)</b>	<b>(17.708)</b>	<b>(4.606)</b>	<b>2.994</b>	<b>(6.832)</b>	<b>(14)</b>	<b>(460)</b>	<b>(300.554)</b>

b) Desde el 1 de abril al 31 de diciembre de 2011

	Saldo inicial Activo (pasivo)	Reconocimiento en resultado consolidado	Reconocimiento en resultado integral	Incorporación por combinación de negocios	Reclasificaciones	Otros	Venta de inversión	Saldo final Activo (pasivo)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	(281.482)	(57.806)	-	-	-	-	-	(339.288)
Amortizaciones	(19.714)	(6.509)	-	3.811	-	-	-	(22.412)
Provisiones	(16.073)	(25.572)	-	-	-	-	-	(41.645)
Obligaciones por beneficios post-empleo	1.879	(90)	-	-	-	-	-	1.789
Revaluaciones de instrumentos financieros	17.362	-	11.426	-	-	-	-	28.788
Pérdidas fiscales	25.253	12.854	-	(2.994)	187	-	-	35.300
Otros	(27.779)	56.389	1.888	-	-	(2.507)	-	27.991
<b>Total</b>	<b>(300.554)</b>	<b>(20.734)</b>	<b>13.314</b>	<b>817</b>	<b>187</b>	<b>(2.507)</b>	<b>-</b>	<b>(309.477)</b>

(c) Desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2012

	Saldo inicial	Reconocimiento		Otros	Saldo final
		en resultado	en resultado		
		consolidado	integral		
Activo (pasivo)	Activo (pasivo)	consolidado	integral	Activo (pasivo)	Activo (pasivo)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Depreciaciones	(339.288)	13.256	-	-	(326.032)
Amortizaciones	(22.412)	(1.313)	-	-	(23.725)
Provisiones	(41.645)	(6.635)	-	-	(48.280)
Obligaciones por beneficios post-empleo	1.789	437	-	-	2.226
Revaluaciones de instrumentos financieros	28.788	-	(205)	-	28.583
Pérdidas fiscales	35.300	9.975	-	-	45.275
Otros	27.991	(32.295)	(1.934)	3.796	(2.442)
<b>Total</b>	<b>(309.477)</b>	<b>(16.575)</b>	<b>(2.139)</b>	<b>3.796</b>	<b>(324.395)</b>

Activos por impuestos diferidos no reconocidos:	A1 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A1 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Diferencias temporarias	-	2.152
Pérdidas fiscales	<u>2.447</u>	<u>35</u>
Total activos por impuestos diferidos no reconocidos	<u><u>2.447</u></u>	<u><u>2.187</u></u>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Sociedad no ha reconocido activos por impuestos diferidos por MUS\$ 2.447 (MUS\$ 35 al 31 de diciembre de 2011) con respecto a unas pérdidas de MUS\$ 7.197 (MUS\$ 103 al 31 de diciembre de 2011) a compensar en ejercicios futuros contra beneficios fiscales.

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta al 31 de marzo de 2012 y 31 de marzo de 2011, son atribuibles a lo siguiente:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	3.442	493
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	(5.534)	3.187
Otros gastos por impuesto corriente	<u>8</u>	<u>(1.157)</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u><u>(2.084)</u></u>	<u><u>2.523</u></u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	14.155	16.535
Reducciones (aumentos) de valor de activos por impuestos durante la evaluación de su utilidad	<u>2.412</u>	<u>1.173</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u><u>16.567</u></u>	<u><u>17.708</u></u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u><u>14.483</u></u>	<u><u>20.231</u></u>

## Composición del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuestos corrientes, neto, extranjero	2.967	(336)
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional	(5.051)	2.859
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>(2.084)</u>	<u>2.523</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, extranjero	(8.071)	(4.720)
Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional	24.638	22.428
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>16.567</u>	<u>17.708</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>14.483</u>	<u>20.231</u>

## Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>16.752</u>	<u>23.468</u>
Efecto impositivo por cambio de tasa legal	(1.741)	(3.566)
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	(4.059)	1.782
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	(11.394)	(2.325)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	14.782	1.004
Otros incrementos (disminuciones) en cargo por impuestos legales	143	(132)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(2.269)</u>	<u>(3.237)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>14.483</u>	<u>20.231</u>

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	%	%
Tasa impositiva legal	<u>18,50</u>	<u>20,00</u>
Efecto en la tasa impositiva por cambio de tasa legal	(1,92)	(3,04)
Efecto en tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones	(4,48)	1,50
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles	(12,58)	(1,98)
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	16,33	0,86
Otros incrementos (disminuciones) en tasa impositiva legal	<u>0,16</u>	<u>(0,12)</u>
Total ajuste a la tasa impositiva legal	<u>(2,49)</u>	<u>(2,78)</u>
Total tasa impositiva efectiva	<u><u>16,01</u></u>	<u><u>17,22</u></u>

Impuestos diferidos relativos a partidas cargadas al patrimonio neto:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Efecto por impuesto diferido de los componentes de otros resultados integrales	(2.139)	(4.606)
Efecto por impuesto diferido relativo a partidas cargadas a patrimonio neto	<u>-</u>	<u>(112)</u>
Total impuestos diferidos relativos a partidas cargadas al patrimonio neto	<u><u>(2.139)</u></u>	<u><u>(4.718)</u></u>

Efectos por impuestos diferidos de los componentes de otros resultados integrales:

	Al 31 de marzo de 2012		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cobertura de flujo de caja	(1.207)	205	(1.002)
Ajuste por conversión	(11.379)	1.934	(9.445)
		<u>2.139</u>	

	Al 31 de marzo de 2011		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cobertura de flujo de caja	(26.849)	4.564	(22.285)
Ajuste por conversión	(246)	42	(204)
		<u>4.606</u>	

## NOTA 20 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los otros pasivos financieros es la siguiente:

	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
<b>Corriente</b>		
(a) Préstamos que devengan intereses	561.066	537.334
(b) Otros pasivos financieros	4.797	4.907
(c) Pasivos de cobertura	<u>40.951</u>	<u>40.016</u>
Total corriente	<u><u>606.814</u></u>	<u><u>582.257</u></u>
<b>No corriente</b>		
(a) Préstamos que devengan intereses	3.030.417	2.978.973
(b) Otros pasivos financieros	8.757	9.859
(c) Pasivos de cobertura	<u>111.202</u>	<u>120.304</u>
Total no corriente	<u><u>3.150.376</u></u>	<u><u>3.109.136</u></u>

## (a) Préstamos que devengan intereses

Obligaciones con instituciones financieras y títulos de deuda:

	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Corriente		
Préstamos exportadores	178.597	153.386
Préstamos bancarios	583	379
Obligaciones garantizadas	263.163	310.217
Arrendamientos financieros	114.433	70.747
Otros préstamos	<u>4.290</u>	<u>2.605</u>
Total corriente	<u>561.066</u>	<u>537.334</u>
No corriente		
Préstamos bancarios	250.900	247.725
Obligaciones garantizadas	1.845.676	2.159.055
Arrendamientos financieros	536.479	245.782
Otros préstamos	<u>397.362</u>	<u>326.411</u>
Total no corriente	<u>3.030.417</u>	<u>2.978.973</u>
Total obligaciones con instituciones financieras	<u>3.591.483</u>	<u>3.516.307</u>

Todos los pasivos que devengan intereses son registrados de acuerdo al método de la tasa efectiva. Bajo la normativa NIIF, para el caso de los préstamos con tasa de interés fija, la tasa efectiva determinada no varía a lo largo del préstamo, mientras que en los préstamos con tasa de interés variable, la tasa efectiva cambia a la fecha de cada pago de intereses.

Los saldos por monedas que componen los préstamos que devengan intereses al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

<u>Tipo de moneda</u>	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Dólar estadounidense	<u>3.591.483</u>	<u>3.516.307</u>
Total	<u>3.591.483</u>	<u>3.516.307</u>

## Préstamos que devengan intereses por tramos de vencimiento al 31 de marzo de 2012

Clase de pasivo	Rut empresa deudora	Nombre de empresa deudora	País de empresa deudora	Rut empresa acreedora	Nombre de empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta	Más de	Más de	Más de	Más de	Total	Tipo de amortización	Tasa efectiva %	Valor Contable MUS\$	Tasa nominal %
								90 días	90 días a un año	uno a tres años	tres a cinco años	cinco años	Valor Nominal MUS\$				
Obligaciones garantizadas	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US\$	2.633	8.060	23.060	25.491	51.365	110.609	Trimestral	5,69%	109.122	5,01%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CREDITE AGRICOLE	Francia	US\$	18.331	46.039	45.128	16.618	-	126.116	Trimestral	4,52%	126.719	4,52%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	PEFCO	E.E.U.U.	US\$	3.414	10.364	26.885	12.540	23.249	76.452	Trimestral	4,76%	75.625	4,31%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BNP PARIBAS	E.E.U.U.	US\$	14.418	44.253	126.243	139.085	219.287	543.286	Trimestral	4,31%	534.888	3,85%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	WELLS FARGO	E.E.U.U.	US\$	3.975	12.144	33.925	36.304	98.647	184.995	Trimestral	3,64%	181.220	3,53%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US\$	9.119	27.694	77.245	82.345	241.007	437.410	Trimestral	2,54%	425.833	2,25%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US\$	4.857	14.685	40.304	41.987	133.227	235.060	Trimestral	1,19%	228.192	1,05%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	J P MORGAN	E.E.U.U.	US\$	4.194	12.694	34.931	36.471	133.854	222.144	Trimestral	1,10%	214.171	0,95%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BTMU	E.E.U.U.	US\$	2.473	7.475	20.712	21.793	83.204	135.657	Trimestral	1,45%	130.804	1,30%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	APPLEBANK	E.E.U.U.	US\$	1.209	3.662	10.156	10.704	41.389	67.120	Trimestral	1,50%	64.796	1,35%
Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	S WAP Aviones llegados		US\$	941	2.703	6.133	4.461	3.231	17.469				17.469		
Arrendamiento financiero	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US\$	7.365	20.961	55.227	13.499	7.244	104.296	Trimestral	3,93%	104.456	3,73%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CREDITE AGRICOLE	Francia	US\$	4.534	13.823	34.415	55.795	5.403	113.970	Trimestral	1,50%	114.206	1,50%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US\$	3.695	6.430	31.421	12.892	20.315	74.753	Trimestral	4,92%	74.061	4,42%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	S.CHARTERED	E.E.U.U.	US\$	1.740	5.387	5.638	-	-	12.765	Trimestral	1,47%	12.771	1,47%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	PEFCO	E.E.U.U.	US\$	11.536	35.262	100.496	110.283	91.583	349.160	Trimestral	5,29%	345.418	4,70%
Préstamos a exportadores	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US\$	12.500	-	-	-	-	12.500	Semestral	2,35%	12.690	2,35%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.004.000-5	BANCODECHILE	Chile	US\$	-	30.000	-	-	-	30.000	Semestral	2,21%	30.086	2,21%
		Lan Airlines S.A.	Chile	76.645.030-K	ITAU	Chile	US\$	75.000	-	-	-	-	75.000	Trimestral	1,31%	75.017	1,31%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.032.000-8	BBVA	Chile	US\$	-	60.000	-	-	-	60.000	Anual	2,21%	60.804	2,13%
Préstamos bancarios	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US\$	-	-	206.074	-	-	206.074	-	2,47%	206.301	2,47%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.030.000-7	ESTADO	Chile	US\$	-	-	44.848	-	-	44.848	Semestral	1,82%	45.182	1,81%
Otros préstamos	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BOEING	E.E.U.U.	US\$	-	-	340.914	-	-	340.914	-	2,08%	345.205	2,08%
		Lan Airlines S.A.	Chile	-	OTROS	-	US\$	-	-	32.488	26.472	-	58.960	Trimestral	2,28%	56.447	2,28%
Total								181.934	361.636	1.296.243	646.740	1.153.005	3.639.558			3.591.483	

## Préstamos que devengan intereses por tramos de vencimiento al 31 de diciembre de 2011

Clase de pasivo	Rut empresa deudora	Nombre de empresa deudora	País de empresa deudora	Rut empresa acreedora	Nombre de empresa acreedora	País de empresa acreedora	Descripción de la moneda	Hasta 90 días	Más de 90 días a un año	Más de uno a tres años	Más de tres a cinco años	Más de cinco años	Total Valor Nominal	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Valor Contable	Tasa nominal
								MUS \$	MUS \$	MUS \$	MUS \$	MUS \$	MUS \$	MUS \$	%	MUS \$	%
Obligaciones garantizadas	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US\$	2.584	7.961	22.779	25.172	54.697	113.193	Trimestral	5,69%	111.605	5,01%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CREDITEAGRICOLE	Francia	US\$	19.373	57.624	64.797	33.089	7.158	182.041	Trimestral	4,05%	182.875	4,05%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	PEFCO	E.E.U.U.	US\$	11.515	35.377	100.266	90.741	116.461	354.360	Trimestral	5,18%	350.084	4,61%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BNP PARIBAS	E.E.U.U.	US\$	14.230	43.705	124.762	137.393	237.427	557.517	Trimestral	4,27%	548.525	3,81%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	WELLS FARGO	E.E.U.U.	US\$	3.946	12.031	33.640	35.999	103.326	188.942	Trimestral	3,64%	184.969	3,53%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US\$	10.285	31.428	88.005	94.388	273.601	497.707	Trimestral	2,94%	484.801	2,61%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US\$	4.822	14.611	40.108	41.767	138.574	239.882	Trimestral	1,14%	232.677	1,01%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	JP MORGAN	E.E.U.U.	US\$	4.151	12.635	34.726	36.288	138.495	226.295	Trimestral	1,09%	217.978	0,94%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BTMU	E.E.U.U.	US\$	1.886	5.742	15.876	16.702	65.657	105.863	Trimestral	1,41%	102.065	1,26%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	APPLEBANK	E.E.U.U.	US\$	643	1.957	5.440	5.740	22.761	36.541	Trimestral	1,37%	35.254	1,22%
Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	SWAP Aviones llegados		US\$	969	2.770	8.887	3.792	2.021	18.439				18.439		
Arrendamiento financiero	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	ING	E.E.U.U.	US\$	7.258	21.816	59.161	13.340	9.001	110.576	Trimestral	3,94%	110.707	3,73%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CREDITEAGRICOLE	Francia	US\$	3.136	9.534	25.518	41.240	-	79.428	Trimestral	1,46%	79.552	1,46%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	CITIBANK	E.E.U.U.	US\$	2.357	4.842	19.227	-	-	26.426	Trimestral	1,85%	26.467	1,82%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	S.CHARTERED	E.E.U.U.	US\$	1.716	5.303	7.462	-	-	14.481	Trimestral	1,56%	14.488	1,56%
		Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	PEFCO	E.E.U.U.	US\$	3.181	9.826	27.939	30.653	14.349	85.948	Trimestral	5,22%	85.315	4,68%
Préstamos a exportadores	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US\$	-	12.500	-	-	-	12.500	Semestral	2,35%	12.615	2,35%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	US\$	-	30.000	-	-	-	30.000	Semestral	1,91%	30.224	1,91%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.006.000-6	BCI	Chile	US\$	50.000	-	-	-	-	50.000	Trimestral	1,51%	50.065	1,51%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.032.000-8	BBVA	Chile	US\$	-	60.000	-	-	-	60.000	Anual	2,21%	60.482	2,13%
Préstamos bancarios	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	97.036.000-K	SANTANDER	Chile	US\$	-	-	202.899	-	-	202.899	-	2,55%	203.129	2,55%
		Lan Airlines S.A.	Chile	97.030.000-7	ESTADO	Chile	US\$	-	-	44.848	-	-	44.848	Semestral	1,82%	44.975	1,81%
Otros préstamos	89.862.200-2	Lan Airlines S.A.	Chile	0-E	BOEING	E.E.U.U.	US\$	-	-	269.965	-	-	269.965	-	1,87%	272.569	1,87%
		Lan Airlines S.A.	Chile	-	OTROS	-	US\$	-	-	-	58.960	-	58.960	Trimestral	2,43%	56.447	2,43%
Total								142.052	379.662	1.196.305	665.264	1.183.528	3.566.811			3.516.307	

(b) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Corriente		
Derivado tasas de interés no registrados como cobertura	<u>4.797</u>	<u>4.907</u>
Total corriente	<u>4.797</u>	<u>4.907</u>
No corriente		
Derivado tasas de interés no registrados como cobertura	<u>8.757</u>	<u>9.859</u>
Total no corriente	<u>8.757</u>	<u>9.859</u>
Total otros pasivos financieros	<u><u>13.554</u></u>	<u><u>14.766</u></u>

## (c) Pasivos de cobertura

Los pasivos de cobertura al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Corriente		
Intereses devengados desde la última fecha de Swap tasas de interés	4.792	5.027
Valor justo de derivados de tasa de interés	35.998	34.105
Valor justo de derivados de moneda extranjera	<u>161</u>	<u>884</u>
Total corriente	<u>40.951</u>	<u>40.016</u>
No corriente		
Valor justo de derivados de tasa de interés	<u>111.202</u>	<u>120.304</u>
Total no corriente	<u>111.202</u>	<u>120.304</u>
Total pasivos de cobertura	<u><u>152.153</u></u>	<u><u>160.320</u></u>

Los derivados de moneda extranjera corresponden a contratos forward.

### Operaciones de cobertura

Los valores justos, por tipo de derivado, de los contratos registrados bajo la metodología de cobertura, se presentan a continuación:

	A1 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A1 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Forward starting swaps (FSS) (1)	(20.002)	(19.703)
Opciones de tasas de interés (2)	44	73
Swaps de tasas de interés (3)	(131.990)	(139.733)
Collares de combustible (4)	17.077	19.016
Swap de combustible (5)	10.396	11.599
Forward de moneda (6)	(161)	(253)

- (1) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociadas al riesgo de mercado implícito en los cambios en la tasa de interés LIBOR de 3 meses para créditos de largo plazo originados por la adquisición de aeronaves que se produzcan a partir de la fecha futura del contrato. Estos contratos se registran como contratos de cobertura de flujo de caja.
- (2) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociadas al riesgo de mercado implícito en los aumentos en la tasa de interés LIBOR de 3 meses para créditos de largo plazo originados por la adquisición de aeronaves. Estos contratos se registran como contratos de cobertura de flujo de caja.
- (3) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociadas al riesgo de mercado implícito en los aumentos en la tasa de interés LIBOR de 3, 6 y 12 meses para créditos de largo plazo originados por la adquisición de aeronaves y créditos bancarios. Estos contratos se registran como contratos de cobertura de flujo de caja.
- (4) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociados al riesgo de mercado implícito en los cambios en el precio del combustible de compras futuras.
- (5) Cubren las variaciones significativas en los flujos de caja asociados al riesgo de mercado implícito en los aumentos en el precio del combustible de compras futuras.
- (6) Cubren inversiones denominadas en pesos chilenos frente a cambios en el tipo de cambio dólar – peso chileno, con el propósito de asegurar la inversión en dólares.

Durante los períodos presentados, la Sociedad sólo mantiene coberturas de flujo de caja. En el caso de las coberturas de combustible, los flujos de caja sujetos de dichas coberturas ocurrirán e impactarán resultados entre 1 y 9 meses desde la fecha de estado de situación financiera consolidado, mientras que en el caso de las coberturas de tasas de interés, éstas ocurrirán e impactarán resultados a lo largo de la vida de los préstamos asociados, los cuales tienen una vigencia de 12 años. Las coberturas de inversiones impactarán resultados continuamente durante la

vigencia de la inversión (hasta 3 meses), mientras que el flujo ocurrirá al vencimiento de la inversión.

Durante los períodos presentados no han ocurrido operaciones de cobertura de transacciones futuras altamente probables que no se hayan realizado.

Durante los períodos presentados no se ha registrado ineffectividad de coberturas en el estado de resultados consolidado.

Dado que ninguna de las coberturas resultó en el reconocimiento de un activo no financiero, ninguna porción del resultado de los derivados reconocido en el patrimonio neto fue transferido al valor inicial de ese tipo de activos.

Los montos reconocidos en resultados integrales durante el período y transferidos desde patrimonio neto a resultados durante el período, son los siguientes:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Abono (cargo) reconocido en resultados integrales durante el período	1.207	26.849
Abono (cargo) transferido desde patrimonio neto a resultados durante el período	727	12.674

NOTA 21 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Corriente		
(a) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	542.438	531.481
(b) Pasivos devengados a la fecha del reporte	105.699	113.605
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>648.137</u>	<u>645.086</u>

(a) Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Acreedores comerciales	433.837	410.533
Pasivos de arrendamiento	18.536	18.849
Otras cuentas por pagar (*)	90.065	102.099
Total	<u>542.438</u>	<u>531.481</u>

(\*) Incluye acuerdo denominado "Plea Agreement" con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica. Ver detalle en Nota 22.

A continuación se presenta apertura por concepto de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	A1 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A1 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Combustible	125.566	134.088
Tasas de embarque	74.656	80.253
Tasas aeroportuarias y de sobrevuelo	40.070	41.900
Otros gastos del personal	39.338	32.833
Handling y ground handling	37.623	34.743
Proveedores compras técnicas	35.264	36.387
Asesorías y servicios profesionales	24.566	29.870
Publicidad	21.748	22.183
Arriendo aviones y motores	18.536	18.849
Departamento de Justicia de E.E.U.U. (*)	18.097	18.387
Servicios a bordo	15.542	12.929
Seguros de aviación	15.239	6.274
Tripulación	9.408	9.780
Mantenimiento	8.748	11.252
Comunicaciones	3.838	5.881
Otros	54.199	35.872
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>542.438</u>	<u>531.481</u>

(\*) Acuerdo denominado "Plea Agreement" con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica. Ver detalle en Nota 22.

(b) Los pasivos devengados al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	A1 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A1 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Mantenición aeronaves y motores	13.949	11.178
Cuentas por pagar al personal	19.037	38.391
Gastos de personal devengados	53.446	46.034
Otros pasivos devengados	19.267	18.002
Total pasivos devengados	<u>105.699</u>	<u>113.605</u>

## NOTA 22 - OTRAS PROVISIONES

El detalle de las otras provisiones al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Corriente		
Provisión por reclamaciones legales (1)	<u>7.361</u>	<u>7.363</u>
Total otras provisiones, corrientes	<u>7.361</u>	<u>7.363</u>
No corriente		
Provisión por reclamaciones legales (1)	11.932	11.710
Provisión investigación Comisión Europea (2)	<u>10.959</u>	<u>10.675</u>
Total otras provisiones, no corrientes	<u>22.891</u>	<u>22.385</u>
Total otras provisiones	<u><u>30.252</u></u>	<u><u>29.748</u></u>

- (1) El importe representa provisiones para determinadas reclamaciones legales contra la Sociedad por parte de ex funcionarios, organismos controladores y otros. El cargo por la provisión se reconoce en el estado de resultados consolidado dentro de gastos de administración. Se espera que el saldo corriente al 31 de marzo de 2012 se aplique durante los próximos 12 meses.
- (2) Provisión constituida por los procesos que son llevados a cabo por la Comisión Europea, por eventuales infracciones a la libre competencia en el mercado de carga aérea.

El movimiento de provisiones entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

	Reclamaciones <u>legales</u> MUS\$	Investigación Comisión <u>Europea</u> MUS\$	<u>Total</u> MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2011	21.957	10.916	32.873
Incremento en provisiones	123	-	123
Provisión utilizada	(166)	-	(166)
Reverso de provisión no utilizada	(36)	-	(36)
Diferencia de cambio	320	-	320
Saldos finales al 31 de marzo de 2011	<u><u>22.198</u></u>	<u><u>10.916</u></u>	<u><u>33.114</u></u>

	Reclamaciones	Investigación	<u>Total</u> MUS\$
	<u>legales</u>	Comisión	
	MUS\$	<u>Europea</u> MUS\$	
Saldos iniciales al 1 de abril de 2011	22.198	10.916	33.114
Incremento en provisiones	11.962	-	11.962
Provisión utilizada	(3.426)	-	(3.426)
Reverso de provisión no utilizada	(11.482)	-	(11.482)
Diferencia de cambio	(179)	(241)	(420)
Saldos finales al 31 de diciembre de 2011	<u>19.073</u>	<u>10.675</u>	<u>29.748</u>
Saldos iniciales al 1 de enero de 2012	19.073	10.675	29.748
Incremento en provisiones	57	-	57
Provisión utilizada	(51)	-	(51)
Diferencia de cambio	214	284	498
Saldos finales al 31 de marzo de 2012	<u>19.293</u>	<u>10.959</u>	<u>30.252</u>

### Provisión por Comisión Europea

(a) Provisión constituida con ocasión del proceso iniciado en diciembre de 2007 por la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea en contra de más de 25 líneas aéreas cargueras, entre las cuales se encuentra Lan Cargo S.A., y que forma parte de la investigación global iniciada en el año 2006 por eventuales infracciones a la libre competencia en el mercado de carga aérea, la que fuera llevada a cabo en forma conjunta por las autoridades Europeas y de los Estados Unidos de Norteamérica. El inicio de este proceso fue informado mediante hecho esencial de fecha 27 de diciembre de 2007. Se hace presente que por la parte de la investigación global efectuada en Estados Unidos de Norteamérica, ésta concluyó respecto a Lan Cargo S.A. y de su filial Aerolinhas Brasileiras S.A. (“ABSA”) en la firma de un acuerdo, denominado “*Plea Agreement*” con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, tal como fuera informado mediante hecho esencial de fecha 21 de enero de 2009.

(b) Conforme Hecho Esencial de fecha 9 de noviembre de 2010, se informó que la referida Dirección General de Competencia informó que había emitido su decisión (la “Decisión”) sobre este caso, conforme a la cual impuso multas por un total de €799.445.000 (setecientos noventa y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil Euros) por infracciones a la normativa de la Unión Europea sobre libre competencia en contra de once (11) aerolíneas, entre las cuales se encuentran Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A.; Air Canada, Air France, KLM, British Airways, Cargolux, Cathay Pacific, Japan Airlines, Qantas Airways, SAS y Singapore Airlines.

(c) Por su parte, Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A., en forma solidaria, han sido multadas por la cantidad de €8.220.000 (ocho millones doscientos veinte mil Euros), por dichas infracciones, cantidad que se encontraba provisionada en los estados financieros de LAN. Esta es la multa de menor cuantía de aquellas aplicadas conforme la decisión, e incluyó una importante reducción atendida la cooperación de LAN durante la investigación.

(d) Con fecha 24 de enero de 2011, Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A. apelaron de la decisión ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Al 31 de marzo de 2012, la provisión alcanza la suma de MUS\$ 10.959 (MUS\$ 10.675 al 31 de diciembre de 2011).



## NOTA 23 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros, corrientes al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	A1 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A1 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Ingresos diferidos	903.311	969.873
Dividendos por pagar	23.098	85.318
Otros pasivos varios	<u>5.839</u>	<u>2.446</u>
Total otros pasivos no financieros, corrientes	<u><u>932.248</u></u>	<u><u>1.057.637</u></u>

NOTA 24 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Prestaciones por jubilación	5.198	3.559
Prestaciones por renunciaciones	254	280
Otras prestaciones	10.563	9.293
Total provisiones por beneficios a los empleados	<u>16.015</u>	<u>13.132</u>

(a) El movimiento de las prestaciones por jubilación, renunciaciones y otras prestaciones entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

	<u>MUS\$</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	9.657
Aumento (disminución) provisión servicios corrientes	914
Saldo final al 31 de marzo de 2011	<u>10.571</u>
Saldo inicial al 1 de abril de 2011	10.571
Aumento (disminución) provisión servicios corrientes	2.561
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	<u>13.132</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	13.132
Aumento (disminución) provisión servicios corrientes	2.883
Saldo final al 31 de marzo de 2012	<u>16.015</u>

(b) La provisión por beneficio, corto plazo, al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detalla a continuación:

	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Participación en utilidades y bonos	<u>19.037</u>	<u>38.391</u>

La participación en utilidades y bonos corresponde a un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos.

(c) Los gastos de personal se detallan a continuación:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$
Sueldos y salarios	213.465	178.513
Beneficios a corto plazo a los empleados	40.797	22.780
Beneficios por terminación	6.083	5.118
Otros gastos de personal	<u>38.251</u>	<u>31.682</u>
Total	<u>298.596</u>	<u>238.093</u>

NOTA 25 - CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

Las cuentas por pagar, no corrientes, al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, respectivamente, se detallan a continuación:

	A1 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A1 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Financiamiento flota (JOL)	274.805	271.965
Otras cuentas por pagar (*)	18.000	36.000
Mantenición aeronaves y motores	37.468	38.540
Provisión vacaciones y gratificaciones	7.607	7.982
Otros pasivos varios	459	443
Total cuentas por pagar, no corrientes	<u>338.339</u>	<u>354.930</u>

(\*) Acuerdo denominado “Plea Agreement” con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, y su parte de corto plazo, se encuentra en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Ver detalle en Nota 22.

NOTA 26 - PATRIMONIO

(a) Capital

El capital de la Sociedad se gestiona y compone de la siguiente forma:

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

El capital de la Sociedad, al 31 de marzo de 2012, es la suma de MUS\$ 484.133, dividido en 340.999.909 acciones (MUS\$ 473.907, dividido en 340.326.431 acciones al 31 de diciembre de 2011), de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal. No hay series especiales de acciones, ni privilegios. La forma de los títulos de las acciones, su emisión, canje, inutilización, extravío, reemplazo y demás circunstancias de los mismos, así como la transferencia de las acciones, se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento.

(b) Acciones suscritas y pagadas

Al 31 de marzo de 2012, el número total de acciones ordinarias autorizado es de 488.355.882 acciones sin valor nominal, de acuerdo al aumento de capital aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 21 de diciembre de 2011 por 147.355.882 de acciones ordinarias sin valor nominal. De este aumento, 142.555.882 de acciones, serán destinadas a la fusión propuesta con las sociedades Sister Holdco S.A. y Holdco II S.A. y 4.800.000 de acciones serán destinadas a planes de compensación para los trabajadores de la Sociedad y sus filiales. Al cierre de este trimestre, del total de las acciones suscritas antes del aumento de capital ya mencionado, han sido totalmente pagadas 340.999.909. Durante el primer trimestre de 2012, han sido ejercidas opciones por 673.478 acciones y debido al término del plazo de ejercicio de las opciones se han cancelado 91 acciones las que han sido rebajadas del capital autorizado. Las acciones correspondientes al aumento de capital del 21 de diciembre de 2011 se encuentran sujetas al cumplimiento de las condiciones que se describen en el acta de la Junta Extraordinaria celebrada con dicha fecha, mismas cuya emisión fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de Abril de 2012. Los acuerdos adoptados en dicha Junta, incluido el aumento de capital, no se entienden perfeccionados hasta que no se encuentren cumplidas las condiciones.

Al 31 de diciembre de 2011, del total de las acciones suscritas, estaban totalmente pagadas 340.326.431 acciones (incluye 7000 acciones pagadas el 30 de diciembre de 2011 y registradas en el Registro de Accionistas en enero de 2012), quedando reservadas para su emisión bajo contratos de opciones 673.569 acciones.

(c) Acciones en cartera

Al 31 de marzo de 2012 del total de acciones suscritas y pagadas la sociedad adquirió 7.401 acciones, de los accionistas que ejercieron el derecho a retiro, por un monto de MUS\$ 203.

## (d) Otras reservas varias

El movimiento de Otras reservas varias entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

	Planes de opciones sobre acciones	Otras reservas	Total
	MUS\$		MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2011	5.401	62	5.463
Plan de opciones sobre acciones	660	-	660
Impuesto diferido	(112)	-	(112)
Reservas legales	-	389	389
Saldos finales al 31 de marzo de 2011	<u>5.949</u>	<u>451</u>	<u>6.400</u>
Saldos iniciales al 1 de abril de 2011	5.949	451	6.400
Plan de opciones sobre acciones	1.424	-	1.424
Impuesto diferido	(243)	-	(243)
Transacciones con minoritarios	-	(1.801)	(1.801)
Capitalización costo de emisión y colocación de acciones (1)	-	2.672	2.672
Reservas legales	-	40	40
Saldos finales al 31 de diciembre de 2011	<u>7.130</u>	<u>1.362</u>	<u>8.492</u>
Saldos iniciales al 1 de enero de 2012	7.130	1.362	8.492
Reservas legales	-	50	50
Saldos finales al 31 de marzo de 2012	<u>7.130</u>	<u>1.412</u>	<u>8.542</u>

(1) Capitalización costo de emisión y colocación de acciones originado por aumento de capital efectuado en el año 2007, según lo establecido en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2011.

## (d.1) Reservas por planes de opciones sobre acciones

Estas reservas dicen relación con los “Pagos basados en acciones”, explicados en Nota 36.

(d.2) Otras reservas

El saldo de las Otras reservas, se compone como sigue:

	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Reserva por el ajuste al valor del activo fijo (1)	2.620	2.620
Transacciones con minoritarios (2)	(1.801)	(1.801)
Otras	593	543
Total	<u>1.412</u>	<u>1.362</u>

- (1) Corresponde a la revalorización técnica del activo fijo autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros en el año 1979, en la circular Nro. 1.529. La revalorización fue optativa y podía ser realizada una única vez; la reserva originada no es distribuible y sólo puede ser capitalizada.
- (2) Corresponde a la pérdida generada por la participación de Lan Pax Group S.A. en el aumento de capital realizado por Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A.

e) Reservas con efecto en otros resultados integrales

El movimiento de las Reservas con efecto en otros resultados integrales entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

	Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de cobertura de flujo de caja	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2011	(4.257)	(107.050)	(111.307)
Ganancias valoración derivados	-	26.849	26.849
Impuesto diferido	(8)	(4.564)	(4.572)
Diferencia de conversión filiales	46	-	46
Saldos finales al 31 de marzo de 2011	<u>(4.219)</u>	<u>(84.765)</u>	<u>(88.984)</u>
Saldos iniciales al 1 de abril de 2011	(4.219)	(84.765)	(88.984)
Pérdida valoración derivados	-	(67.217)	(67.217)
Impuesto diferido	1.863	11.426	13.289
Diferencia de conversión filiales	(10.961)	-	(10.961)
Saldos finales al 31 de diciembre de 2011	<u>(13.317)</u>	<u>(140.556)</u>	<u>(153.873)</u>
Saldos iniciales al 1 de enero de 2012	(13.317)	(140.556)	(153.873)
Ganancias valoración derivados	-	1.207	1.207
Impuesto diferido	(1.942)	(205)	(2.147)
Diferencia de conversión filiales	11.424	-	11.424
Saldos finales al 31 de marzo de 2012	<u>(3.835)</u>	<u>(139.554)</u>	<u>(143.389)</u>

(e.1) Reservas por diferencias de cambio por conversión

Se originan por las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferente de la matriz), y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al patrimonio neto. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), y se produce pérdida de control, estas reservas se reconocen en el estado de resultados consolidado como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición. Si la venta no conlleva pérdida de control, estas reservas son transferidas a los intereses minoritarios.

(e.2) Reservas de coberturas de flujo de caja

Se originan por la valorización a valor justo al cierre de cada período, de los contratos de derivados vigentes que se han definido como de cobertura. En la medida que los mencionados contratos van venciendo, estas reservas deben ajustarse reconociendo los resultados correspondientes.

(f) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2012, es el siguiente:

	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	949.214
Resultado del período	97.235
Dividendos	(29.170)
Saldo final al 31 de marzo de 2011	<u>1.017.279</u>
Saldo inicial al 1 de abril de 2011	1.017.279
Resultado del período	222.962
Otras disminuciones	(632)
Dividendos	(122.811)
Saldo final al 31 de diciembre de 2011	<u>1.116.798</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	1.116.798
Resultado del período	76.067
Otras disminuciones	(48)
Dividendos	(22.820)
Saldo final al 31 de marzo de 2012	<u>1.169.997</u>

(f) Dividendos por acción

Al 31 de marzo de 2012

<u>Descripción de dividendo</u>	Dividendo mínimo
	obligatorio año 2012
Fecha del dividendo	31-03-2012
Importe de dividendo (MUS\$)	22.820
Número de acciones sobre las que se determina el dividendo	340.999.909
Dividendo por acción (US\$)	0,06692

Al 31 de diciembre de 2011

<u>Descripción de dividendo</u>	Dividendos	Dividendos	Dividendos
	definitivos año 2010	provisorios año 2011	provisorios año 2011
Fecha del dividendo	29-04-2011	30-08-2011	20-12-2011
Importe de dividendo (MUS\$)	10.386	56.595	85.000
Número de acciones sobre las que se determina el dividendo	339.310.509	339.358.209	340.164.105
Dividendo por acción (US\$)	0,03061	0,16677	0,24988

Como política de dividendos, la Sociedad ha establecido que éstos sean iguales al mínimo exigido por la ley, es decir un 30% de las utilidades de acuerdo a la normativa vigente. Ello no se contraponen con que eventualmente se puedan repartir dividendos sobre dicho mínimo obligatorio atendiendo a las particularidades y circunstancias de hecho que se puedan percibir durante el transcurso del año.

Al 31 de marzo de 2012, se encuentran provisionados los dividendos mínimos obligatorios que corresponden al 30% de la utilidad de la Sociedad. Este monto se encuentra en el rubro otros pasivos no financieros, corrientes.



## NOTA 27 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Pasajeros	1.138.211	977.823
Carga	<u>367.906</u>	<u>346.435</u>
Total	<u>1.506.117</u>	<u>1.324.258</u>

NOTA 28 - COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

(a) Costos y gastos de operación

Los principales costos y gastos de operación y administración se detallan a continuación:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	2012	2011
	MUS\$	MUS\$
Otros arriendos y tasas aeronáuticas	165.148	160.963
Combustible	493.770	389.904
Comisiones	57.619	52.615
Otros costos de operaciones	171.836	151.731
Arriendo de aviones	44.293	42.485
Mantenimiento	49.786	43.432
Servicios a pasajeros	37.934	36.959
Total	<u>1.020.386</u>	<u>878.089</u>

(b) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización se detallan a continuación:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	2012	2011
	MUS\$	MUS\$
Depreciación (*)	103.817	92.937
Amortización	2.669	2.467
Total	<u>106.486</u>	<u>95.404</u>

(\*) Se incluye dentro de este monto, la depreciación de las propiedades, plantas y equipos y del mantenimiento de los aviones arrendados bajo la modalidad de leasing operativo.

(c) Gastos de personal

Los gastos por este concepto se encuentran revelados en la nota provisiones por beneficios a los empleados (Nota 24).

(d) Costos financieros

Los costos financieros se detallan a continuación:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Intereses préstamos bancarios	18.711	27.759
Arrendamientos financieros	6.993	1.369
Otros instrumentos financieros	<u>10.996</u>	<u>6.785</u>
Total	<u><u>36.700</u></u>	<u><u>35.913</u></u>

La suma de los costos y gastos por naturaleza presentados en esta nota, son equivalentes a la suma del costo de ventas, costos de distribución, gastos de administración, otros gastos por función y costos financieros, presentados en el estado de resultados consolidado por función.

NOTA 29 - GANANCIAS (PERDIDAS) POR VENTAS DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y NO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Las ganancias (pérdidas) por ventas de activos no corrientes y no mantenidos para la venta al 31 de marzo de 2012 y 2011, se detallan a continuación:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Propiedades, plantas y equipos	(380)	(343)
Total	<u>(380)</u>	<u>(343)</u>

El resultado de las ventas del período se presenta en los rubros otros ingresos por función y costo de venta.

NOTA 30 - OTROS INGRESOS, POR FUNCION

Los otros ingresos, por función se detallan a continuación:

	Por los períodos terminados	
	al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Duty free	3.261	4.194
Arriendo de aviones	3.351	5.196
Logística y courier	-	10.958
Aduanas y almacenaje	5.635	5.595
Tours	12.424	11.333
Otros ingresos varios	5.894	3.340
Total	<u>30.565</u>	<u>40.616</u>

NOTA 31 – MONEDA EXTRANJERA Y DIFERENCIAS DE CAMBIO

(a) Moneda extranjera

El detalle por moneda extranjera de los activos corrientes y no corrientes, es el siguiente:

<u>Activos corrientes</u>	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	86.317	216.094
Peso chileno	14.162	148.274
Euro	2.247	5.688
Peso argentino	40.325	20.020
Real brasileño	3.195	6.616
Peso colombiano	3.209	7.668
Otras monedas	23.179	27.828
Otros activos financieros, corrientes	6.588	4.352
Real brasileño	3.155	1.127
Peso colombiano	2.207	2.009
Otras monedas	1.226	1.216
Otros activos no financieros, corrientes	3.197	3.881
Peso chileno	644	1.561
Peso argentino	1.853	1.781
Real brasileño	68	52
Peso colombiano	72	117
Otras monedas	560	370
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	189.362	182.434
Peso chileno	62.813	63.818
Euro	10.180	8.266
Peso argentino	34.074	24.879
Real brasileño	34.394	35.467
Dólar australiano	8.554	5.567
Peso colombiano	20.639	34.583
Otras monedas	18.708	9.854
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	775	809
Peso chileno	775	809

<u>Activos corrientes</u>	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Activos por impuestos, corrientes	76.236	67.668
Peso chileno	18.220	15.817
Peso argentino	22.725	20.236
Real brasileño	8.231	8.475
Peso mexicano	20.835	18.457
Peso colombiano	3.450	2.658
Otras monedas	2.775	2.025
 Total activos corrientes	 362.475	 475.238
Peso chileno	96.614	230.279
Euro	12.427	13.954
Peso argentino	98.977	66.916
Real brasileño	49.043	51.737
Peso mexicano	20.835	18.457
Dólar australiano	8.554	5.567
Peso colombiano	29.577	47.035
Otras monedas	46.448	41.293

<u>Activos no corrientes</u>	A131 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	A131 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Otros activos financieros, no corrientes	5.180	4.276
Real brasileño	2.644	1.939
Peso colombiano	2.348	2.166
Otras monedas	188	171
Otros activos no financieros, no corrientes	903	130
Peso colombiano	903	130
Cuentas por cobrar, no corrientes	7.064	7.482
Peso chileno	7.029	7.422
Otras monedas	35	60
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participacion	615	990
Peso chileno	615	990
Plusvalía	108.930	100.529
Peso argentino	479	487
Peso colombiano	108.451	100.042
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	17.628	17.951
Peso argentino	17.628	17.951
Activos por impuestos diferidos	63.636	53.386
Peso colombiano	56.786	45.173
Peso argentino	6.850	8.213
Total activos no corrientes	203.956	184.744
Peso chileno	7.644	8.412
Peso argentino	24.957	26.651
Real brasileño	2.644	1.939
Peso colombiano	168.488	147.511
Otras monedas	223	231

El detalle por moneda extranjera de los pasivos corrientes y no corrientes, es el siguiente:

<u>Pasivos corrientes</u>	<u>Hasta 90 días</u>		<u>91 días a 1 año</u>	
	A131 de marzo de	A131 de diciembre de	A131 de marzo de	A131 de diciembre de
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	302.921	298.551	13.333	21.082
Peso chileno	66.857	77.141	10.494	10.284
Euro	10.104	10.921	1.709	697
Peso argentino	26.172	35.542	-	-
Real brasileño	32.902	32.898	9	9
Peso colombiano	56.764	53.988	1.069	10.019
Otras monedas	110.122	88.061	52	73
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	104	118	-	-
Peso chileno	104	118	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	15.419	10.168	2.325	4.384
Peso chileno	8.766	3.678	-	748
Peso argentino	3.390	2.164	1.508	2.303
Real brasileño	1.137	1.724	-	334
Peso colombiano	660	942	815	999
Otras monedas	1.466	1.660	2	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	20.791	32.393	355	2.527
Real brasileño	-	-	240	235
Peso colombiano	17.212	32.036	112	1.789
Otras monedas	3.579	357	3	503
Total pasivos corrientes	339.235	341.230	16.013	27.993
Peso chileno	75.727	80.937	10.494	11.032
Euro	10.104	10.921	1.709	697
Peso argentino	29.562	37.706	1.508	2.303
Real brasileño	34.039	34.622	249	578
Peso colombiano	74.636	86.966	1.996	12.807
Otras monedas	115.167	90.078	57	576

<u>Pasivos no corrientes</u>	Más de 1 a 3 años		Más de 3 años a 5 años		Más de 5 años	
	A131 de	A131 de	A131 de	A131 de	A131 de	A131 de
	marzo de	diciembre de	marzo de	diciembre de	marzo de	diciembre de
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas por pagar, no corrientes	7.291	7.665	82	76	11	10
Peso chileno	6.532	6.684	82	76	11	10
Otras monedas	759	981	-	-	-	-
Otras provisiones a largo plazo	18.681	18.175	-	-	-	-
Real brasileño	495	466	-	-	-	-
Peso colombiano	6.209	5.728	-	-	-	-
Euro	10.959	10.675	-	-	-	-
Otras monedas	1.018	1.306	-	-	-	-
Provisiones por						
beneficios a los empleados, no corrientes	6.055	5.528	-	-	-	-
Peso argentino	1.230	1.097	-	-	-	-
Peso colombiano	4.825	4.431	-	-	-	-
Total pasivos no corrientes	32.027	31.368	82	76	11	10
Peso chileno	6.532	6.684	82	76	11	10
Peso argentino	1.230	1.097	-	-	-	-
Real brasileño	495	466	-	-	-	-
Peso colombiano	11.034	10.159	-	-	-	-
Euro	10.959	10.675	-	-	-	-
Otras monedas	1.777	2.287	-	-	-	-

<u>Resumen general de moneda extranjera:</u>	A131 de marzo de 2012 MUS\$	A131 de diciembre de 2011 MUS\$
Total activos	566.431	659.982
Peso chileno	104.258	238.691
Euro	12.427	13.954
Peso argentino	123.934	93.567
Real brasileño	51.687	53.676
Peso mexicano	20.835	18.457
Dólar australiano	8.554	5.567
Peso colombiano	198.065	194.546
Otras monedas	46.671	41.524
 Total pasivos	 387.368	 400.677
Peso chileno	92.846	98.739
Euro	22.772	22.293
Peso argentino	32.300	41.106
Real brasileño	34.783	35.666
Peso colombiano	87.666	109.932
Otras monedas	117.001	92.941
 Posición Neta	 179.063	 259.305
Peso chileno	11.412	139.952
Euro	(10.345)	(8.339)
Peso argentino	91.634	52.461
Real brasileño	16.904	18.010
Peso mexicano	20.835	18.457
Dólar australiano	8.554	5.567
Peso colombiano	110.399	84.614
Otras monedas	(70.330)	(51.417)

(b) Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio reconocidas en resultado, excepto para instrumentos financieros medidos a valor razonable a través de resultados, para el período terminado al 31 de marzo de 2012 y 2011, significaron un abono de MUS\$ 8.299 y un cargo de MUS\$ 2.128, respectivamente.

Las diferencias de cambio reconocidas en patrimonio como reservas por diferencias de cambio por conversión, para el período terminado al 31 de marzo de 2012 y 2011, significaron un abono de MUS\$ 11.379 y de MUS\$ 246, respectivamente.

A continuación, se presentan las tasas de cambio vigentes para el dólar estadounidense, en las fechas indicadas:

	A131 de marzo de <u>2012</u>	A131 de diciembre de <u>2011</u>
Peso chileno	487,44	519,20
Peso argentino	4,38	4,30
Real brasileño	1,82	1,87
Nuevo sol peruano	2,66	2,69
Dólar australiano	0,96	0,98
Bolívar fuerte	4,30	4,30
Boliviano	6,86	6,86
Peso uruguayo	19,40	19,80
Peso mexicano	12,81	13,96
Peso colombiano	1.787,50	1.936,00
Dólar neozelandés	1,22	1,28
Euro	0,75	0,77

NOTA 32 - GANANCIA POR ACCION

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ganancias básicas		
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora (MUS\$)	76.067	97.235
Promedio ponderado de número de acciones, básico	340.706.463	339.310.509
Ganancias básicas por acción (US\$)	0,22326	0,28656

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ganancias diluídas		
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora (MUS\$)	76.067	97.235
Promedio ponderado de número de acciones, básico	340.706.463	339.310.509
Ajuste promedio ponderado de acciones diluído Opciones sobre acciones	-	781.698
Promedio ponderado de número de acciones, diluído	<u>340.706.463</u>	<u>340.092.207</u>
Ganancias diluídas por acción (US\$)	0,22326	0,28591

NOTA 33 – CONTINGENCIAS

Juicios

(i) Juicios presentados por Lan Airlines S.A. y Filiales

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapas procesales e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u>
					MUS\$
Atlantic Aviation Investments LLC (AAI)	Supreme Court of the State of New York County of New York	07-6022920	Atlantic Aviation Investments LLC. ("AAI"), sociedad filial indirecta de Lan Airlines S.A., constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, demandó con fecha 29 de agosto de 2007 a Varig Logística S.A. ("Variglog") por el no pago de cuatro préstamos documentados en contratos de crédito regidos por ley de Nueva York. Dichos contratos establecen la aceleración de los créditos en caso de venta del original deudor, VRG Linhas Aéreas S.A.	En etapa de ejecución en Suiza el fallo condenatorio a Variglog para el pago de capital, intereses y costas a favor de AAI. Se mantiene el embargo de fondos de Variglog en Suiza por parte de AAI. Variglog se encuentra en proceso de recuperación judicial en Brasil y ha pedido en Suiza el reconocimiento de la sentencia que declaró su estado de recuperación judicial.	17.100 más intereses y costas
Atlantic Aviation Investments LLC (AAI)	Supreme Court of the State of New York County of New York	602286-09	Atlantic Aviation Investments LLC. ("AAI") demandó con fecha 24 de julio de 2009 a Matlin Patterson Global Advisers LLC, Matlin Patterson Global Opportunities Partners II LP, Matlin Patterson Global Opportunities Partners (Cayman) II LP y Volo Logistics LLC (a) como alter egos de Variglog por el no pago de los cuatro préstamos referidos en la nota precedente y (b) por el incumplimiento de su obligación de garantes y de otras obligaciones asumidas bajo el Memorandum Of Understanding suscrito entre las partes con fecha 29 de septiembre de 2006.	El tribunal desestimó parcialmente y acogió parcialmente la "motion to dismiss" presentada por los demandados reconventionales en la causa. Ambas partes apelaron de esta decisión. AAI presentó una solicitud de "summary judgement" (juicio abreviado) la que el tribunal falló favorablemente. Los demandados apelaron de esta decisión la que fue concedida con efecto suspensivo.	17.100 más intereses costas y compensación por daño

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u>
					MUSS
Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Tribunal Fiscal de Guayaquil	6319-4064-05	Trámite judicial en contra del Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil, por pago en exceso de IVA.	Sentencia favorable en primera instancia, pendiente recurso de casación en su contra.	4.210 más intereses
Lan Airlines S.A.	Tribunal Fiscal de Quito	23493-A	Trámite judicial en contra del Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Quito, por pago en exceso de IVA.	Autos para sentencia	3.958
Lan Perú S.A.	Tribunal Administrativo de Perú	2011	Lan Perú está demandando a LAP (Concesionario del aeropuerto de Lima) por montos mal cobrados en la utilización de mangas en el Aeropuerto de Lima. Estos montos pretenden complementar lo ya obtenido en una sentencia de Ositran que ordenó a LAP devolver montos mal cobrados.	Primera instancia.	740
Aerotransportes Mas de Carga S.A.	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	24611/08	Juicio de nulidad en contra de la autoridad fiscal por la negativa de devolverle saldos a favor del IVA.	Se encuentra en la etapa final de desahogo de pruebas.	1.000

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapas procesales e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u>
					MUSS
Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Tribunal Distrital de lo Fiscal N°2 (Guayaquil)	09504-2010-0114	En contra del Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil, por determinar disminución del crédito tributario por el año 2006.	Pendiente conclusión término de prueba	Indeterminado
Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Tribunal Distrital de lo Fiscal N°2 (Guayaquil)	09503-2010-0172	En contra del Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil, por el no pago de anticipo del impuesto a la renta del 2010.	Prueba	696
Aerolane, Líneas Aéreas Nacionales del Ecuador S.A.	Tribunal Distrital de lo Fiscal N°2 (Guayaquil)	6886-4499-06	En contra del Director Regional del Servicio de Rentas Internas de Guayaquil, rectificación impuesto a la renta de 2003.	Pendiente sentencia.	Indeterminado
Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A.	Sección Primera, Subsección A, Tribunal Administrativo de Cundinamarca.		AEROVIAS DE INTEGRACION REGIONAL, AIRES S.A. busca que se declare la nulidad del Acta de sesión 043 del 20 de octubre de 2008 del Grupo Evaluador de Proyectos Aerocomerciales GEPA en lo que tiene que ver con la decisión adoptada por el Director de la UAEAC, de ordenar la suspensión de operaciones de la sociedad desde y hacia el aeropuerto Enrique Olaya Herrera de la ciudad de Medellín.	El 17 de junio de 2010 se profirió auto por medio del cual se decretaron pruebas, el cual se notificó por estado el 22 de junio del mismo año. El pasado 8 de marzo de 2011 culminó la etapa probatoria. El 6 de julio de 2011 se notificó por estado auto que ordenó pagar a la Aerocivil los honorarios de la perito, quienes recurrieron este auto. Se notificó por estado el 9 de noviembre de 2011 el auto que resolvió el recurso y por medio del cual se fijaron honorarios para la perito OLGA LUCÍA VILLARRAGA, los cuales ya fueron cancelados por la Aerocivil y lo correspondiente por AIRES. El 30 de Enero de 2012 se presentaron alegatos de conclusión.	MUSS\$ 2.033 Esta es una cuantía que estima los perjuicios que se le ocasionaron a AIRES S.A. por la suspensión de sus operaciones a el aeropuerto Enrique Olaya Herrera de la ciudad de Medellín, más no una suma que podría repetir en contra de la Compañía.

(ii) Juicios recibidos por Lan Airlines S.A. y Filiales

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapas procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> MUS\$
Aerolinhas Brasileiras S.A.	Secretaría da Fazenda del Estado de Río de Janeiro	2003	La autoridad administrativa de Río de Janeiro, Brasil, notificó de un auto de infracción o multa por el supuesto no pago de ICMS (IVA) por importación de aeronave Boeing-767 matrícula PR-ABB.	Pendiente resolución de la junta de revisores para la anulación de la multa.	3.000
Lan Cargo S.A.	Juzgado Civil de Asunción, Paraguay	78-362	Demanda de indemnización de perjuicios interpuesta por quien fuera su Agente General en Paraguay.	Pendiente apelación de la resolución que rechazó una de las excepciones de falta de acción manifiesta, formulada por los abogados de la demandada.	437
Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A.	Comisión Europea y Canadá	-	Investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge). Con fecha 26 de diciembre de 2007, la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea notificó a Lan Cargo S.A. y Lan Airlines S.A. de la instrucción de un proceso en contra de veinticinco de estas aerolíneas de carga, entre ellas Lan Cargo S.A., por eventuales infracciones a la libre competencia en el mercado de carga aérea europeo, especialmente la pretendida fijación de un sobrecargo por combustible y fletes. Con fecha 9 de noviembre de 2010, la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea notificó a Lan Cargo S.A. y Lan Airlines S.A. de la imposición de multa por el importe de MUS\$ 10.959. Esta multa está siendo apelada por Lan Cargo, S.A. y Lan Airlines, S.A. No es posible predecir el resultado de dicho proceso de apelación.	Con fecha 14 de abril de 2008, se contestó la notificación de la Comisión Europea. La apelación fue presentada el 24 de enero de 2011.	10.959
Lan Airlines S.A. y Lan Cargo S.A.	Competition Bureau Canada	-	Investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge).	Investigación pendiente.	Indeterminado

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> MUS\$
Lan Cargo S.A. y Lan Airlines S.A.	Canada - Superior Court of Quebec, Supreme Court of British Columbia, Superior Court of Ontario.	-	Como consecuencia de la investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge). Se han radicado tres demandas en Canadá (Quebec, British Columbia y Ontario).	Se acordó avenimiento de los tres casos con la contra parte. El avenimiento esta pendiente de aprobación por los tres Tribunales, que se espera sea otorgado en los próximos cuatro meses.	700
Lan Cargo S.A. y Lan Airlines S.A.	In the High Court of Justice Chancery Division (Inglaterra) y Directie Juridische Zaken Afdeling Ceveil Recht ( Países Bajos).	-	Demandas radicadas en contra de líneas aéreas europeas por usuarios de servicios de transporte de carga en acciones judiciales privadas, como consecuencia de la investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge). Lan Cargo y Lan Airlines, han sido demandadas en tercera y dichos procesos judiciales, radicados en Inglaterra y Países Bajos.	Caso se encuentra en proceso de descubrimiento de pruebas.	Indeterminado
Lan Logistics, Corp	Tribunal Federal, Florida, Estados Unidos.		A mediados de junio de 2008, se presentó una demanda por derecho a opción de compra por venta de LanBox.	Fallo en contra de Lanlogistics, Corp. por US\$ 5 millones más intereses, el cual se está apelando a tribunal de apelaciones.	Indeterminado
Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A.	Juzgado Tercero Civil del Circuito de Bogotá		El 10 de Diciembre de 2008, la aeronave HK-4491 se encontraba en el aeropuerto de Bucaramanga, y después de dar inicio al motor No. 2 al iniciar el procedimiento de arranque del motor No. 1 se produjo falla en el sistema de arranque y presurización de la aeronave. La demandante, la señora Milena Paez, alega responsabilidad civil contractual dado que por lo ocurrido perdió la audición del oído derecho y se vio afectada en su vida familiar, profesional y de comunidad, incumpliendo la aerolínea la obligación de llevar sano al pasajero a su destino.	El 23 de enero de 2012 se presentó contestación a la demanda, excepciones previas y llamamiento en garantía. El 31 de enero admitió el llamamiento en garantía y se decreto la suspensión del proceso hasta por 90 días con el fin de que Aires S.A. notificara a Colseguros S.A. (llamada en garantía). El 14 de marzo de 2012 Colseguros S.A. fue notificada del proceso. El 22 de marzo de 2012 Colseguros S.A. dio contestación al llamamiento en garantía y la demanda	Se demanda a Aires S.A. con una pretensión principal aproximada de MUS\$ 1.768, es decir, COP 1.900 millones (equivalentes a 3.550 SMMLV (*)), más los correspondientes intereses liquidados desde diciembre de 2008, rubro que genera una suma adicional de COP 1.500 millones, equivalentes a 2.800 SMMLV).

(\*) SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente.

<u>Sociedad</u>	<u>Tribunal</u>	<u>N° Rol de la causa</u>	<u>Origen</u>	<u>Etapa procesal e instancia</u>	<u>Montos comprometidos</u> MUS\$
Aerolinhas Brasileiras S.A.	Conselho Administrativo de Defesa Econômica, Brasil	-	Investigación por eventuales infracciones a la libre competencia de aerolíneas cargueras, especialmente sobrecargo de combustible (Fuel Surcharge).	Investigación pendiente. CADE aún no emite decisión final.	Indeterminado
Lan Airlines S.A. "Brasil"	Instituto de Defesa do Consumidor de São Paulo	-	El departamento de Protección y Defensa del Consumidor ("PROCON") ha aplicado una multa a Lan Airlines S.A. por la cantidad de MR\$ 1.688, equivalente, aproximadamente, a MUS\$ 905. Esta multa es con ocasión de la cancelación de vuelos a Chile producto del terremoto, sosteniéndose que Lan Airlines S.A. no actuó conforme la normativa aplicable al no ofrecer facilidades y compensaciones a los pasajeros que no pudieron viajar por esta circunstancia extraordinaria.	Multa aplicada por la entidad del consumidor de São Paulo. Se presentó impugnación, la que fue rechazada. Esta decisión fue apelada. Aún esta en ámbito administrativo	905
Lan Perú S.A.	Tribunal Administrativo de Perú	2011	LAP (concesionario del Aeropuerto de Lima) está cuestionando, ante un tribunal administrativo, la decisión de la autoridad administrativa Ositran, la cual en su oportunidad declaró que LAP le tenía que devolver a Lan Perú ciertos montos mal cobrados por utilización de mangas en el Aeropuerto de Lima.	Primera instancia.	2.109
Lan Cargo S.A.	Tribunal of Arbitration, Frankfurt / Germany		Aerohandling Airport Assistance GmbH (handling company en Frankfurt/ Airport) está reclamando pago adicional para los servicios ofrecidos a Lan Cargo S.A. durante los años 2007 a 2010. Se llegó a un acuerdo en este asunto, pagando LAN CARGO la cantidad final de M€73 (aprox. MUS\$ 90).	Única instancia.	820
Lan Airlines S.A.	Décimo Juzgado Civil de Santiago		Sociedad Jara y Jara Limitada demanda a Lan Airlines S.A. basada en el daño que le habría provocado las querellas criminales por delito de estafa presentadas en su contra el año 2008, y que fueron sobreseídas definitivamente. Alega que el daño que le causó Lan afectó su prestigio y la continuidad de sus negocios.	Primera instancia	11.935



De las causas mencionadas anteriormente, en atención al estado procesal de ellas y/o el improbable evento de obtener sentencia contraria en dichos juicios, al 31 de marzo de 2012, se ha estimado en cada caso que no corresponde, la constitución de provisión alguna, sin perjuicio de una provisión de US\$ 11 millones, que se relaciona con la decisión emitida con fecha 9 de noviembre de 2010 por la Comisión Europea y que se informara con esa misma fecha por la Sociedad en carácter de hecho esencial.

El día 6 de mayo del 2011, los Directorios de Lan Cargo S.A. y Aerolinhas Brasileiras S.A. aprobaron un acuerdo judicial con los demandantes de la acción civil de clase que se encontraba en tramitación ante el United States District Court for the Eastern District of New York. Mediante dicho acuerdo se comprometieron a pagar el monto de US\$ 59,7 millones y US\$ 6,3 millones, respectivamente, pagos que ya fueron realizados. Este acuerdo pone término a aquellas demandas en que no se opte por continuar acciones de forma individual. Aún no se ha establecido el plazo por el Juez para los demandantes que quieran considerar optar por una demanda aparte.

## NOTA 34 – COMPROMISOS

## (a) Compromisos por préstamos obtenidos

En relación con los diversos contratos celebrados por la Sociedad para el financiamiento de aeronaves Boeing 767 que cuentan con la garantía del Export – Import Bank de los Estados Unidos de Norteamérica, se han establecido límites a algunos indicadores financieros de la Sociedad matriz en base consolidada. Por otra parte y relacionado con estos mismos contratos, se establecen restricciones a la gestión de la Sociedad en términos de composición accionaria y disposición de los activos.

Adicionalmente, en relación a los diversos contratos celebrados por su filial Lan Cargo S.A. para el financiamiento de aeronaves Boeing 767 que cuentan con la garantía del Export – Import Bank de los Estados Unidos de Norteamérica, se han establecido restricciones a la gestión de la Sociedad matriz y su filial Lan Cargo S.A. en términos de composición accionaria y disposición de los activos.

En relación con los diversos contratos celebrados por la Sociedad para el financiamiento de aeronaves Airbus A320 que cuentan con la garantía de las Export Credit Agencies Europeas, se han establecido límites a algunos de los indicadores financieros de la Sociedad. Por otra parte y relacionado con estos mismos contratos, se establecen restricciones a la gestión de la Sociedad, en términos de composición accionaria y disposición de los activos.

En relación con el financiamiento de motores de repuesto para su flota Boeing 767 y 777, que cuentan con la garantía del Export – Import Bank de los Estados Unidos de Norteamérica, se han establecido restricciones en cuanto a la composición accionaria de sus garantes y de su sucesor legal en caso de fusión.

En relación con los contratos de crédito celebrados por la Sociedad, con bancos de la plaza, durante el presente período, se han establecido límites a algunos indicadores financieros de la Sociedad matriz en base consolidada.

Al 31 de marzo de 2012, la Sociedad está en cumplimiento de estos covenants.

## (b) Compromisos por arrendamientos operativos como arrendatario

El detalle de los principales arrendamientos operativos es el siguiente:

<u>Arrendador</u>	<u>Aeronave</u>	<u>Al 31 de marzo de 2012</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2011</u>
ACS Aircraft Finance Bermuda Ltd. - Aircastle (WFBN)	Boeing 737	1	1
Aircraft 76B-26261 Inc. (ILFC)	Boeing 767	1	1
Aircraft 76B-26327 Inc. (ILFC)	Boeing 767	1	1
Aircraft 76B-26329 Inc. (ILFC)	Boeing 767	1	1
Aircraft 76B-27597 Inc. (ILFC)	Boeing 767	1	1
Aircraft 76B-27613 Inc. (ILFC)	Boeing 767	1	1
Aircraft 76B-27615 Inc. (ILFC)	Boeing 767	1	1
Aircraft 76B-28206 Inc. (ILFC)	Boeing 767	1	1
Aircraft Solutions Lux V S.ÀR.L. (AVMAX)	Bombardier Dhc8-200	1	1
Avolon Aerospace AOE 19 Limited	Airbus A320	1	1
Avolon Aerospace AOE 20 Limited	Airbus A320	1	1
Avolon Aerospace AOE 6 Limited	Airbus A320	1	1
AWAS 4839 Trust	Airbus A320	1	1
BOC Aviation Pte. Ltd.	Airbus A320	1	1
Celestial Aviation Trading 16 Ltd. - GECAS (WFBN)	Boeing 767	1	1
Celestial Aviation Trading 23 Ltd. - GECAS (WFBN)	Boeing 777	1	1
Celestial Aviation Trading 35 Ltd. (GECAS)	Boeing 767	1	1
Celestial Aviation Trading 39 Ltd. - GECAS (WFBN)	Boeing 777	1	1
Celestial Aviation Trading 47 Ltd. - GECAS (WFBN)	Boeing 767	1	1
Celestial Aviation Trading 48 Ltd. - GECAS (WFBN)	Boeing 767	1	1
Celestial Aviation Trading 51 Ltd. - GECAS (WFBN)	Boeing 767	1	1
CIT Aerospace International	Boeing 767	1	1
Delaware Trust Company, National Association (CRAFT)	Bombardier Dhc8-200	9	9
International Lease Finance Corp. (ILFC)	Boeing 737	2	2
International Lease Finance Corp. (ILFC)	Boeing 767	1	1
JB 30244, Inc. - AWAS	Boeing 737	1	1
JB 30249, Inc. - AWAS	Boeing 737	1	1
KN Operating Limited (NAC)	Bombardier Dhc8-400	4	4
MCAP Europe Limited - Mitsubishi (WTC)	Boeing 737	1	1
MSN 167 Leasing Limited	Airbus A340	1	1
MSN 32415, LLC - AWAS	Boeing 737	1	1
Orix Aviation Systems Limited	Airbus A320	2	2
Pembroke B737-7006 Leasing Limited	Boeing 737	2	2
Sunflower Aircraft Leasing Limited - AerCap	Airbus A320	2	2
Total		<u>49</u>	<u>49</u>

Las rentas son reflejadas en resultado en la medida en que éstas se devengan.

Los pagos mínimos de los arrendamientos no cancelables son los siguientes:

	Al 31 de marzo de <u>2012</u> MUS\$	Al 31 de diciembre de <u>2011</u> MUS\$
Hasta un año	158.734	169.842
Más de un año y hasta cinco años	406.538	443.256
Más de cinco años	<u>76.020</u>	<u>92.264</u>
Total	<u><u>641.292</u></u>	<u><u>705.362</u></u>

Los pagos mínimos por arrendamientos reconocidos en resultado son los siguientes:

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u> MUS\$	<u>2011</u> MUS\$
Pagos mínimos por arrendamientos operativos	<u>42.972</u>	<u>40.614</u>
Total	<u><u>42.972</u></u>	<u><u>40.614</u></u>

En diciembre de 2010, se agregó una aeronave Airbus A320-200 por un período de 8 meses, la cual fue devuelta en mayo de 2011.

En enero de 2011 se adicionan a la flota tres aeronaves: un Boeing 767-300F por un período de cinco años, un Airbus A320-200 por un período de siete años y un Airbus A319-100 por un plazo de cuatro meses, el cual fue devuelto en mayo de 2011. En julio de 2011 se recibieron dos aeronaves Airbus A320-200 por un período de 8 años, mientras que en agosto de 2011 y septiembre de 2011 se recibió cada mes una aeronave A320-200 por un período de 8 años. Por otro lado, en septiembre de 2011 fue devuelta una aeronave Bombardier Dhc8-200 por término de contrato de arriendo.

En septiembre de 2011, se firmó un contrato para establecer la salida anticipada de tres aeronaves Boeing 737-700. Las devoluciones de éstas aeronaves se finalizarán durante el segundo trimestre del año 2012.

Los contratos de arrendamiento operativo celebrados por la Sociedad matriz y sus filiales, establecen que el mantenimiento de las aeronaves debe ser realizado de acuerdo a las disposiciones técnicas del fabricante y en los márgenes acordados en los contratos con el arrendador, siendo un

costo que asume el arrendatario. Adicionalmente, para cada aeronave el arrendatario debe contratar pólizas que cubran el riesgo asociado y el monto de los bienes involucrados. En cuanto a los pagos de renta, estos son irrestrictos no pudiendo ser neteados de otras cuentas por cobrar o pagar que mantengan arrendador y arrendatario.

Al 31 de marzo de 2012, la Sociedad mantiene vigentes cartas de crédito relacionadas con leasing operativo, según el siguiente detalle:

<u>Acreedor Garantía</u>	<u>Nombre deudor</u>	<u>Tipo</u>	<u>Valor MUS\$</u>	<u>Fecha de liberación</u>
Air Canada	Lan Airlines S.A.	Una carta de crédito	1.800	30-Jun-12
Celestial Aviation Trading 16 Ltd.	Lan Cargo S.A.	Dos cartas de crédito	3.500	25-Abr-12
Celestial Aviation Trading 35 Ltd.	Lan Airlines S.A.	Una carta de crédito	2.500	13-Jun-12
CIT Aerospace International	Lan Airlines S.A.	Dos cartas de crédito	3.240	10-May-12
GE Capital Aviation Services Ltd.	Lan Cargo S.A.	Once cartas de crédito	32.304	25-Abr-12
International Lease Finance Corp.	Lan Airlines S.A.	Ocho cartas de crédito	3.880	25-Ago-12
Orix Aviation System Limited	Lan Airlines S.A.	Dos cartas de crédito	6.520	05-May-12
TAF Mercury	Lan Airlines S.A.	Una carta de crédito	4.000	11-Dic-12
TAF Venus	Lan Airlines S.A.	Una carta de crédito	4.000	11-Dic-12
			<u>61.744</u>	

(c) Otros compromisos

Al 31 de marzo de 2012, la Sociedad mantiene vigentes cartas de crédito, boletas de garantía y pólizas de seguro de garantía, según el siguiente detalle:

<u>Acreedor Garantía</u>	<u>Nombre deudor</u>	<u>Tipo</u>	<u>Valor MUS\$</u>	<u>Fecha de liberación</u>
Deutsche Bank A.G.	Lan Airlines S.A.	Dos cartas de crédito	20.000	31-Ene-13
The Royal Bank of Scotland plc	Lan Airlines S.A.	Dos cartas de crédito	18.000	20-May-12
Comisión Europea	Lan Airlines S.A.	Una carta de crédito	10.768	11-Feb-13
Dirección General de Aviación Civil de Chile	Lan Airlines S.A.	Treinta y ocho boletas de garantía	7.680	31-May-12
Washington International Insurance	Lan Airlines S.A.	Seis cartas de crédito	2.990	6-Abr-12
Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá	Línea Aérea Carguera de Colombia S.A.	Dos pólizas de seguro de garantía	2.702	7-Abr-14
Metropolitan Dade County	Lan Airlines S.A.	Cinco cartas de crédito	1.675	31-May-12
			<u>63.815</u>	

NOTA 35 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(a) Transacciones con partes relacionadas en el período terminado al 31 de marzo de 2012

<u>RUT parte relacionada</u>	<u>Nombre de parte relacionada</u>	<u>Naturaleza de relación con partes relacionadas</u>	<u>País de origen</u>	<u>Explicación de otra información sobre partes relacionadas</u>	<u>Naturaleza de transacciones con partes relacionadas</u>	<u>Tipo de moneda o unidad de ajuste</u>	<u>Importe de transacción con parte relacionada</u> MUS\$
96.810.370-9	Inversiones Costa Verde Ltda. y CPA.	Controladora	Chile	Inversiones	Ingresos por servicios prestados	CLP	9
96.847.880-K	Lufthansa Lan Technical Training S.A.	Coligada	Chile	Centro de capacitación	Arrendamientos como arrendador	CLP	203
					Servicios recibidos	CLP	(282)
					Servicios recibidos	US\$	(102)
78.591.370-1	Bethia S.A. y Filiales	Otras partes relacionadas	Chile	Inversiones	Arrendamientos como arrendador	CLP	183
					Ingresos por servicios prestados	CLP	372
					Servicios recibidos	CLP	(180)
79.773.440-3	Transportes San Felipe S.A.	Otras partes relacionadas	Chile	Transporte	Servicios recibidos	CLP	(279)
87.752.000-5	Granja Marina Tornagaleones S.A.	Otras partes relacionadas	Chile	Piscicultura	Ingresos por servicios prestados	CLP	39
96.812.280-0	Ssn Alberto S.A. y Filiales	Otras partes relacionadas	Chile	Inversiones	Servicios recibidos	US\$	(29)
Extranjera	Inversora Aeronáutica Argentina	Otras partes relacionadas	Argentina	Inversiones	Arrendamientos como arrendatario	US\$	(102)
Extranjera	Tadef-Transporte Administracao e Participacao Ltda.	Otras partes relacionadas	Brasil	Transportes	Servicios recibidos	US\$	(3)

(b) Transacciones con partes relacionadas en el período terminado al 31 de marzo de 2011

<u>RUT parte relacionada</u>	<u>Nombre de parte relacionada</u>	<u>Naturaleza de relación con partes relacionadas</u>	<u>País de origen</u>	<u>Explicación de otra información sobre partes relacionadas</u>	<u>Naturaleza de transacciones con partes relacionadas</u>	<u>Tipo de moneda o unidad de ajuste</u>	<u>Importe de transacción con parte relacionada</u> MUS\$
96.810.370-9	Inversiones Costa Verde Ltda. y CPA.	Controladora	Chile	Inversiones	Arrendamientos como arrendador	CLP	19
					Ingresos por servicios prestados	CLP	5
96.847.880-K	Lufthansa Lan Technical Training S.A.	Coligada	Chile	Centro de capacitación	Arrendamientos como arrendador	CLP	4
					Servicios recibidos	CLP	(55)
					Cesión de deuda otorgada	CLP	4
					Servicios recibidos	US\$	(74)
					Liquidación de pasivos en nombre de la entidad por esa parte relacionadas	US\$	(4)
87.752.000-5	Granja Marina Tornagaleones S.A.	Otras partes relacionadas	Chile	Piscicultura	Ingresos por servicios prestados	CLP	47
Extranjera	Inversora Aeronáutica Argentina	Otras partes relacionadas	Argentina	Inversiones	Arrendamientos como arrendatario	US\$	(107)

(c) Compensaciones al personal directivo clave y administradores

La Sociedad ha definido para estos efectos considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro para la Sociedad y que afectan directamente los resultados del negocio, considerando los niveles de Vicepresidentes, Gerentes Generales y Directores.

	Por los períodos terminados al 31 de marzo de	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	MUS\$	MUS\$
Remuneraciones	2.624	2.134
Honorarios de administradores	48	46
Correcciones de valor y beneficios no monetarios	99	96
Beneficios a corto plazo	4.201	1.372
Pagos basados en acciones	-	660
Total	<u>6.972</u>	<u>4.308</u>

NOTA 36 - PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Los planes de compensación implementados mediante el otorgamiento de opciones para la suscripción y pago de acciones, que se han otorgado a partir del cuarto trimestre de 2007 se reconocen en los estados financieros de acuerdo a lo establecido en la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, registrando el efecto del valor justo de las opciones otorgadas con cargo a remuneraciones en forma lineal entre la fecha de otorgamiento de dichas opciones y la fecha en que éstas alcancen el carácter de irrevocable.

Durante el último trimestre del año 2009, se aprobó la modificación de los términos y condiciones originales del plan a través del cual se otorgaron las opciones para la suscripción y pago de opciones. Estas modificaciones se llevaron a cabo durante el primer trimestre del año 2010 y establecieron un nuevo plazo y precio de ejercicio.

El otorgamiento original y sus posteriores modificaciones han sido formalizados a través de la celebración de contratos de opciones para la suscripción de acciones, de acuerdo a las proporciones que se muestran en el siguiente calendario de devengamiento y que dice relación con la condición de permanencia del ejecutivo a esas fechas para el ejercicio de las opciones:

<u>Porcentaje</u>	<u>Período</u>
30%	Desde el 29 de octubre de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2012
70%	Desde el 30 de octubre de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012

Estas opciones han sido valorizadas y registradas de acuerdo al valor justo a la fecha de otorgamiento, determinado a través del método “Black-Scholes-Merton”.

Todas estas opciones vencieron el día 31 de marzo de 2012.

	<u>Número de las opciones sobre acciones</u>
Opciones sobre acciones en un acuerdo de pagos basados en acciones, Saldo inicial al 1 de enero de 2012	673.569
Opciones sobre acciones anuladas	(91)
Opciones sobre acciones ejercidas	(673.478)
Saldo final al 31 de marzo de 2012	-

Datos de entrada de modelo de valorización de opciones utilizado para opciones sobre acciones concedidas.

<u>Precio medio ponderado de acciones</u>	<u>Precio de ejercicio</u>	<u>Volatilidad esperada</u>	<u>Vida de opción</u>	<u>Dividendos esperados</u>	<u>Interés libre de riesgo</u>
US\$ 17,3	US\$ 14,5	33,20%	1,9 años	50%	0,0348

#### NOTA 37 - MEDIO AMBIENTE

De conformidad con la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente en vigor en Chile y su normativa complementaria, no existen disposiciones que afecten la operación de servicios de transporte aéreo.

#### NOTA 38 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 26 de abril de 2012, en Junta Ordinaria de Accionistas, fue aprobada la distribución como dividendo definitivo, el 50% de las utilidades del ejercicio 2011 que equivale a MUS\$ 160.098. A este dividendo se le imputan los dividendos provisorios N° 44 y N° 45 repartidos durante el año 2011 por un total de MUS\$ 141.636; quedando por pagar MUS\$ 18.462 equivalente a US\$ 0,05414 por acción, cuyo pago será efectuado a partir del 17 de mayo de 2012.

En esta misma Junta Ordinaria de Accionistas se procedió a elegir los miembros del Directorio de Lan Airlines S.A., los cuales durarán en sus funciones por dos años. Resultaron elegidas las siguientes personas:

1. Juan José Cueto Plaza;
2. José Cox Donoso;
3. Darío Calderón González;
4. Carlos Heller Solari;
5. Ramón Eblen Kadis;
6. Jorge Alberto Awad Mehech;
7. Bernardo Fontaine Talavera;
8. Juan Gerardo Jofré Miranda; y
9. Jorge Salvatierra Pacheco.

Los Directores indicados en los números 6 al 9 anteriores fueron electos como Directores Independientes, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas vigente en Chile.

El 5 de abril de 2012, la Corte Suprema acogió la resolución del TDLC rechazando el recurso de apelación interpuesto el 3 de octubre de 2011 por LAN y TAM ante la Corte Suprema objetando tres de las 14 medidas de mitigación establecidas en el fallo con que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, el 21 de septiembre de 2011, aprobó la fusión entre LAN y TAM.

Con fecha 7 de mayo de 2012, la Comissão de Valores Mobiliários (la “CVM”), autoridad de valores en la República Federativa de Brasil, otorgó la autorización para el registro del Programa de Certificados de Depósito de Ações Ordinárias de Emissão de LAN Airlines S.A., Nivel III, también conocido como programa de Brazilian Depositary Receipts (los “BDRs”), a los que se les asignó el nemotécnico “LATM11” y su transacción bursátil comenzaría el día hábil siguiente a la materialización de la Oferta de Intercambio en Brasil (según se define más adelante).

Asimismo, Holdco II S.A., LAN Airlines S.A. y Banco Itaú BBA S.A., éste último, actuando a través de Itaú Corretora de Valores S.A. (“Itaú Corretora”), solicitaron a la CVM y el BM&FBOVESPA S.A. - Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros (el “BM&FBOVESPA”) el registro de la oferta de intercambio de las acciones de TAM S.A. en Brasil, inicialmente por acciones de Holdco II S.A., y en definitiva, de LAN Airlines S.A. (como sucesora legal de Holdco II S.A. luego de las Fusiones), en la forma de BDRs, y cancelación del registro de TAM S.A. como sociedad cotizada en el BM&FBOVESPA (la “Oferta de Intercambio en Brasil”).

Con fecha 7 de mayo de 2012, la CVM otorgó la autorización para el respectivo registro de la Oferta de Intercambio en Brasil, la cual, de acuerdo a la normativa aplicable en Brasil, debe comenzar dentro de los próximos 10 días.

Con igual fecha, Holdco II S.A. y LAN Airlines S.A. presentaron una solicitud ante la Securities and Exchange Commission (la “SEC”) para acelerar la efectividad de la declaración de registro denominada Registration Statement on Form F-4 (Registration No. 333-177984) (el “Form F-4”) para las 10:00 am, hora de Nueva York, del día 9 de mayo de 2012. A las 10:00 am, hora de Nueva York, del día 9 de mayo de 2012, la SEC declaró efectivo el Form F-4, lo que le permitiría a Holdco II S.A. y LAN Airlines S.A. dar inicio a la Oferta de Intercambio en EEUU de Holdco II S.A. por las acciones de TAM S.A.

En razón de los registros y autorizaciones obtenidos en Brasil y EEUU, y habiéndose obtenido las demás autorizaciones en otras jurisdicciones, incluyendo la resolución del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de fecha 21 de septiembre de 2011, que fuera dejada afirme por la Excelentísima Corte Suprema con fecha 5 de abril de 2012, y el registro de la emisión de acciones de LAN N° 955 de fecha 17 de abril de 2012 en la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 10 de Mayo de 2012 Holdco II S.A. y LAN Airlines S.A. dieron inicio a la oferta de intercambio de acciones de TAM de manera simultánea en Brasil y EEUU, la cual durará hasta las 5:00 pm, hora de Nueva York (6:00 pm, hora de Sao Paulo) del día 11 de junio de 2012, y la subasta tendrá lugar en el BM&FBOVESPA, a las 9:00 am, hora de Nueva York (10:00 am, hora de Sao Paulo) del día 12 de junio de 2012.

Todo lo anterior, conforme los hechos esenciales remitidos por LAN Airlines S.A. a la Superintendencia de Valores y Seguros los días 7, 9 y 10 de mayo de 2012.

Los estados financieros consolidados de Lan Airlines S.A. y Filiales al 31 de marzo de 2012, han sido aprobados en Sesión Extraordinaria de Directorio el 11 de mayo de 2012.

Con posterioridad al 31 de marzo de 2012 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

NOTA 39 - COMBINACION DE NEGOCIOS

(a) Aerovías de Integración regional, AIRES S.A.

Con fecha 26 de noviembre de 2010, Lan Pax Group S.A., filial de Lan Airlines S.A., adquirió el 98,942% de la sociedad colombiana Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A.

Esta adquisición fue realizada a través de la compra del 100% de las acciones de las sociedades panameñas Akemi Holdings S.A. y Saipan Holdings S.A., las cuales son propietarias del porcentaje antes mencionado de la sociedad AIRES S.A. El precio de compra fue de MUS\$ 12.000.

Aerovías de Integración Regional, AIRES S.A., fue fundada en 1980; a la fecha de adquisición es el segundo operador del mercado doméstico colombiano con una participación de mercado de 22%. AIRES S.A. ofrece servicio regular a 27 destinos domésticos dentro de Colombia como también a 3 destinos internacionales. Se esperan sinergias entre la participación de AIRES S.A. en el mercado colombiano y la eficiencia del modelo del negocio de Lan Airlines S.A. Adicionalmente, se espera mejor rendimiento por el negocio (carga y pasajeros) de Lan Airlines S.A. a través de una ampliación en su cobertura en América Latina.

La Sociedad ha medido la participación no controladora en AIRES S.A. por la parte proporcional de la participación no controladora de los activos netos identificables de la adquirida.

Por la combinación de negocios se ha reconocido en el estado de situación financiera de Lan Airlines S.A. y Filiales una plusvalía por MUS\$ 94.224.

Estado de situación financiera resumido a la fecha de adquisición:

	MUS\$		MUS\$
Activos corrientes	27.315	Pasivos corrientes	125.193
Activos no corrientes	31.652	Pasivos no corrientes	20.327
		Patrimonio	(86.553)
Total activos	<u>58.967</u>	Total pasivos	<u>58.967</u>
Porción controladora	(82.224)		

Determinación Plusvalía:

	MUS\$
Porción controladora	82.224
Precio de compra	12.000
Plusvalía	<u>94.224</u>

(b) AEROASIS S.A.

Con fecha 15 de febrero de 2011, Lan Pax Group S.A., filial de Lan Airlines S.A., adquirió el 100% de la sociedad colombiana AEROASIS S.A. El precio de la compra fue de MUS\$ 3.541.

AEROASIS S.A., es una sociedad mercantil constituida conforme a la Leyes de la República de Colombia mediante Escritura Pública No. 1206 de fecha 2 de mayo de 2006.

Por la combinación de negocios se ha reconocido en el estado de situación financiera de Lan Airlines S.A. y Filiales, una plusvalía por MUS\$ 6.736.

Estado de situación financiera resumido a la fecha de adquisición:

	MUS\$		MUS\$
Activos corrientes	1.802	Pasivos corrientes	8.007
Activos no corrientes	3.010	Pasivos no corrientes	-
		Patrimonio	(3.195)
Total activos	<u>4.812</u>	Total pasivos	<u>4.812</u>
Porción controladora	(3.195)		

Determinación Plusvalía:

	MUS\$
Porción controladora	3.195
Precio de compra	3.541
Plusvalía	<u>6.736</u>

## HECHOS RELEVANTES

- 1) Con fecha 10 de mayo de 2012, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de carácter General N°30, debidamente facultado, se informó el siguiente HECHO ESENCIAL de LAN Airlines S.A. (“LAN”) Valores N° 306:

1. Haciendo referencia a los Hechos Esenciales de fecha 7 y 9 de mayo de 2012, en virtud de los cuales se informó que Holdco II S.A. (“Holdco II”) y LAN obtuvieron los registros y autorizaciones requeridos en la República Federativa de Brasil (“Brasil”) y los Estados Unidos de América (“EEUU”) para efectuar la oferta de intercambio de las acciones de TAM S.A. (“TAM”) por acciones de Holdco II, y en definitiva, de LAN (ésta última como sucesora legal de Holdco II por fusión), en la forma de *Brazilian Depositary Receipts* – BDRs – en Brasil, y *American Depositary Receipts* – ADRs – en EEUU.

2. Complementando la información antes mencionada, en razón de los registros y autorizaciones obtenidos en Brasil y EEUU, y habiéndose obtenido las demás autorizaciones en otras jurisdicciones, incluyendo la resolución del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de fecha 21 de septiembre de 2011, que fuera dejada afirme por la Excelentísima Corte Suprema con fecha 5 de abril de 2012, y el registro de la emisión de acciones de LAN N°955 de fecha 17 de abril de 2012 en vuestra Superintendencia, **con esta fecha Holdco II y LAN han dado inicio a la oferta de intercambio de acciones de TAM de manera simultánea en Brasil y EEUU. La oferta de intercambio durará hasta las 5:00 pm, hora de Nueva York (6:00 pm, hora de Sao Paulo) del día 11 de junio de 2012, y la subasta tendrá lugar en BM&FBOVESPA S.A. – Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros, a las 9:00 am, hora de Nueva York (10:00 am, hora de Sao Paulo) del día 12 de junio de 2012.**

3. Copia de los documentos relativos a la oferta de intercambio se pueden obtener en los sitios de Internet corporativos [www.lan.com](http://www.lan.com), [www.tam.com.br](http://www.tam.com.br), [www.latamairlines.com](http://www.latamairlines.com), y en los sitios de Internet de las autoridades de valores de Brasil y EEUU, respectivamente, [www.cvm.gov.br](http://www.cvm.gov.br) y [www.sec.gov](http://www.sec.gov).

Lo anterior importa la etapa final de la implementación de la combinación entre LAN y TAM.

- 2) Con fecha 9 de mayo 2012, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, se informó el siguiente HECHO ESENCIAL de LAN Airlines S.A. (“LAN”), registro de Valores N°306:

1. Con fecha 18 de enero de 2011, LAN, Costa Verde Aeronáutica S.A., Inversiones Mineras del Cantábrico S.A., TAM S.A. (“TAM”), TAM Empreendimentos e Participações S.A. y los señores Maria Cláudia Oliveira Amaro, Maurício Rolim Amaro, Noemy Almeida Oliveira Amaro y João Francisco Amaro suscribieron los contratos en idioma inglés denominados (a) *Implementation Agreement*, y (b) *Exchange Offer Agreement* (los “Contratos Suscritos”, incluyendo sus modificaciones posteriores) que contienen los términos y condiciones definitivos de la combinación propuesta entre LAN y TAM.

2. Con fecha 21 de diciembre de 2011 se realizaron las juntas de accionistas que aprobaron la fusión de LAN con las sociedades Sister Holdco S.A. (“Sister Holdco”) y Holdco II S.A. (“Holdco II”), dos sociedades especialmente constituidas para efectos de la combinación propuesta entre LAN y TAM. Si Holdco II completa exitosamente la oferta de intercambio por las acciones de TAM (incluidas aquellas representadas por ADSs de TAM) contemplada en los Contratos Suscritos (la “Oferta de Intercambio”), tanto Sister Holdco como Holdco II serán absorbidas por LAN (la “Fusiones”), siendo LAN la sociedad sobreviviente de cada Fusión. Previo a las Fusiones, Sister Holdco reunirá las acciones de TAM aportadas por los accionistas controladores de TAM, y Holdco II reunirá las acciones y los ADSs de TAM aportados en virtud de la oferta de intercambio.

3. Siguiendo con los pasos previstos en los Contratos Suscritos:

- Holdco II y LAN presentaron ante la autoridad de valores de los Estados Unidos de América (los “EEUU”), esto es, la *Securities and Exchange Commission* (la “SEC”), bajo la US *Securities Act* de 1933, la declaración de registro denominada **Registration Statement on Form F-4 (Registration No. 333-177984)** (el “Form F-4”) referida a la Oferta de Intercambio y Fusiones, solicitando el registro de las acciones de Holdco II a ser emitidas en la Oferta de Intercambio y de las acciones de LAN a ser emitidas en las Fusiones (en la forma de *American Depositary Receipts-ADRs*), a los accionistas estadounidenses de TAM.
  - El Form F-4 contiene la oferta de intercambio / prospecto que establece los términos y condiciones de la Oferta de Intercambio y Fusiones, los que serán enviados por correo a los accionistas estadounidenses de TAM.
  - Copia del Form F-4 se puede obtener en el sitio de Internet [www.lan.com](http://www.lan.com), [www.tam.com.br](http://www.tam.com.br), [www.latamairlines.com](http://www.latamairlines.com) y [www.sec.gov](http://www.sec.gov).
- Con fecha 7 de mayo de 2012, Holdco II y LAN presentaron una solicitud ante la SEC para acelerar la efectividad del Form F-4 para las 10:00 am, hora de Nueva York, del día 9 de mayo de 2012.
- A las 10:00 am, hora de Nueva York, del día 9 de mayo de 2012, la SEC declaró efectivo el Form F-4, lo que le permitirá a Holdco II y LAN dar inicio a la Oferta de Intercambio en EEUU.
- Como fuera informado mediante Hecho Esencial de fecha 7 de mayo de 2012, en dicha fecha la autoridad de valores en la República Federativa de Brasil (“Brasil”) otorgó la autorización para el respectivo registro de la Oferta de Intercambio en Brasil. Dicha Oferta de Intercambio, de acuerdo a la normativa aplicable en Brasil, debe comenzar en dicho país dentro de los 10 días siguientes a la fecha de registro, y lo hará de manera simultánea con la Oferta de Intercambio en EEUU.

Lo anterior importa el cumplimiento de otro hito relevante en el marco del proceso de implementación de la combinación propuesta entre LAN y TAM, la que se espera se materialice dentro del primer semestre de 2012.

- 3) Con fecha 7 de mayo de 2012, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado, se informó el siguiente HECHO ESENCIAL de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N°306.

1. Con fecha 18 de enero de 2011, LAN, Costa Verde Aeronáutica S.A., Inversiones Mineras del Cantábrico S.A., TAM S.A., TAM Empreendimentos e Participações S.A. y los señores Maria Cláudia Oliveira Amaro, Maurício Rolim Amaro, Noemy Almeida Oliveira Amaro y João Francisco Amaro suscribieron los contratos en idioma inglés denominados (a) Implementation Agreement, y (b) Exchange Offer Agreement (los “Contratos Suscritos”, incluyendo sus modificaciones posteriores) que contienen los términos y condiciones definitivos de la combinación propuesta entre LAN y TAM.

2. Con fecha 21 de diciembre de 2011 se realizaron las juntas de accionistas que aprobaron la fusión de LAN con las sociedades Sister Holdco S.A. (“Sister Holdco”) y Holdco II S.A. (“Holdco II”), dos sociedades especialmente constituidas para efectos de la combinación propuesta entre LAN y TAM. Si Holdco II completa exitosamente la oferta de intercambio por las acciones de TAM (incluidas aquellas representadas por ADSs de TAM) contemplada en los Contratos Suscritos, tanto Sister Holdco como Holdco II serán absorbidas por LAN (la “Fusiones”), siendo LAN la sociedad sobreviviente de cada Fusión. Previo a las Fusiones, Sister Holdco reunirá las acciones de TAM aportadas por los accionistas y los ADSs de TAM adquiridos en virtud de la oferta de intercambio.

3. Siguiendo con los pasos previstos en los Contratos Suscritos:

- LAN e Itaú Corredora de Valores S.A. (“Itaú Corredora”), ésta última en su calidad de entidad depositaria, solicitaron a las autoridades de valores y la bolsa en la República Federativa de Brasil, esto es, la Comissão de Valores Mobiliários ( la “CVM”) y BM&FBOVESPA S.A. – Bolsa de Valores, mercadorías e Futuros (el “BM&FBOVESPA”), el registro de un Programa de Certificados de Depósito de Ações Ordinárias de Emissão de LAN, Nivel III, también conocido como programa de Brazilian Depositary Receipts (“BDRs”).
- En el mismo orden, con fecha 27 de febrero de 2012, LAN e Itaú Corredora suscribieron el contrato en idioma portugués, denominado Contrato de Prestação de Serviços de Emissão e Escrituração de BDRs, el que, sujeto a la obtención del registro mencionado en el párrafo anterior, regula la emisión de los BDRs y designa como custodio de las acciones depositadas a Banco Itaú Chile.
- Con fecha 7 de mayo de 2012, la CVM otorgó la autorización para el respectivo

registro del programa de BDRs de LAN, a los que se les asignó el nemotécnico “LATM11” y su transacción bursátil comenzaría el día hábil siguiente a la materialización de la Oferta de intercambio en Brasil (según se define más adelante).

- Asimismo, Holdco II, LAN y Banco Itaú BBA S.A., este último, actuando a través de Itaú Corredora, solicitaron a la CVM y el BM&FBOVESPA el registro de la oferta de intercambio de las acciones de TAM en Brasil, inicialmente por acciones de Holdco II, y en definitiva, de LAN (como sucesora legal de Holdco II luego de las Fusiones), en la forma de BDRs, y cancelación del registro de TAM como sociedad cotizada en el BM&FBOVESPA (la “Oferta de Intercambio en Brasil”).
- Los términos y condiciones de la Oferta de Intercambio en Brasil quedarán reflejados en el ***Edital de Oferta Pública de Permuta de Ações para Cancelamento de Registro de Companhia Aberta e Consequente Saída do Nível 2 de Governança Corporativa da BM&FBOVESPA*** respecto de TAM (el “Edital”).
- Copia del Edital se podrá obtener en los sitios de Internet [www.lan.com](http://www.lan.com), [www.tam.com.br](http://www.tam.com.br), [www.latamairlines.com](http://www.latamairlines.com) y [www.cvm.gov.br](http://www.cvm.gov.br).
- Con fecha 7 de mayo de 2012, la CVM otorgó la autorización para el respectivo registro de la Oferta de Intercambio en Brasil, debe comenzar dentro de los próximos 10 días.

Lo anterior importa el cumplimiento de otro hito relevante en el marco del proceso de implementación de la combinación propuesta entre LAN y TAM, la que se espera se materialice dentro del primer semestre de 2012.

- 4) Con fecha 26 de abril de 2012, de acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter general N°30 de 1989 de esta Superintendencia, se informó en carácter de hecho esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de Lan Airlines S.A. (“LAN”) celebrada este día 26 de abril de 2012, los señores accionistas de LAN aprobaron distribuir el dividendo definitivo propuesto por el Directorio en su sesión del 24 de abril recién pasado, que consiste en distribuir como dividendo el 50% de las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2012, que equivale a un monto de US\$ 160.098.330,74.

Ahora bien, a dicho dividendo se le imputan los dos dividendos provisorios N°44 y N°45 informados y repartidos anteriormente por LAN, que conjuntamente equivalen a un monto de US\$ 141.635.532,96. En consecuencia, el monto efectivo a ser distribuido es de US\$ 18.461.735,07 equivalente a US\$ 0.05414 por acción, el que será pagado a partir del día 17 de mayo de 2012, teniendo derecho a este dividendo todos aquellos accionistas que tengan tal calidad al quinto día hábil anterior a dicha fecha.

En cumplimiento de lo dispuesto por la circular N°660 de 1986, adjunto a este hecho esencial se acompaña el Anexo N°1 que da cuenta en detalle del dividendo acordado.

- 5) Con fecha 26 de abril de 2012, de acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de 1989 de esta Superintendencia, se informó en carácter de hecho esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) de LAN Airlines S.A. (“LAN”) celebrada este día 26 de abril de 2012, los señores accionistas de LAN procedieron a elegir los miembros de Directorio de LAN, los cuales durarán en sus funciones por dos años.

En la elección que tuvo lugar en la Junta resultaron electos como Directores las siguientes personas:

1. Juan José Cueto Plaza;
2. José Cox Donoso;
3. Darío Calderón González;
4. Carlos Heller Solari;
5. Ramón Eblen Kadis;
6. Jorge Alberto Awad Mehech;
7. Bernardo Fontaine Talavera;
8. Juan Gerardo Jofré Miranda; y
9. Jorge Salvatierra Pacheco

Se hace presente al señor Superintendente que los Directores indicados en los números 6, 7, 8 y 9 anteriores fueron electos en calidad de Directores Independientes, de acuerdo al artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

- 6) Con fecha 27 de marzo de 2012, de acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 y estando debidamente facultado al efecto, se informó en carácter de hecho esencial que en Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2012, el Directorio de Lan Airlines S.A. (en adelante, la “Sociedad”) acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Abril de 2012 a las 10:30 horas para tratar las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011;
- b) Aprobación de reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2011, imputando a dicha suma los dividendos provisorios de US\$ 0,116677 y US\$ 0,24988 por acción, pagados en los meses de septiembre de 2011 y enero de 2012, respectivamente;
- c) Elección del Directorio de la Sociedad;
- d) Fijación de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2012;
- e) Fijación de la remuneración del Comité de Directores de la Sociedad, y determinación de su presupuesto, para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2012;

- f) Designación de empresa de auditoría externa de la Sociedad; designación de clasificadoras de Riesgo de la Sociedad; y cuentas sobre las materias a que se refiere el título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas;
  - g) Información sobre costo de procesamiento, impresión y despacho de la información a que se refiere la Circular N°1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
  - h) Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y
  - i) Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
- 7) Con fecha 31 de enero de 2012, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado y de acuerdo con la sesión del Directorio de fecha 31 de enero de 2012, se informó el siguiente hecho esencial de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306:

Con esta fecha, y sin perjuicio de la remisión de la correspondiente FECU dentro de los plazos aplicables al efecto, el Comité de Directores y el Directorio de LAN Airlines S.A., han aprobado la publicación, en calidad de hecho esencial, de la información financiera adjunta a la presente. Esta corresponde a información financiera resumida del Estado de Resultados y del Balance Consolidado de la compañía, e incorpora además una explicación cualitativa del desempeño operacional tanto del año como del cuarto trimestre terminado al 31 de Diciembre de 2011.

Se hace presente que LAN Airlines S.A. procede a proporcionar esta información financiera a sus accionistas, inversionistas y mercado en general, con el fin de (i) entregarles información veraz, suficiente y oportuna con anticipación a la entrega de la respectiva FECU conforme los plazos aplicables al efecto; (ii) cumplir con la época de entrega de información financiera al mercado, inversionistas y analistas por parte de LAN Airlines S.A., conforme ha sido su práctica en los últimos años; y (iii) mantener adecuadamente informados a nuestros accionistas, inversionistas y al mercado en general, en vista de la entrega de información financiera de LAN Airlines S.A. bajo IFRS.

Finalmente, se deja constancia que esta información financiera no reemplaza ni modifica la correspondiente FECU bajo IFRS, la cual será entregada para efectos del año 2011 dentro de los plazos previstos en la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros.

- 8) Con fecha 12 de enero de 2012, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado y de acuerdo con la sesión del Directorio de fecha 12 de enero de 2012, se informó el siguiente hecho esencial de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306:

1. Conforme lo informado a los inversionistas y al mercado en general con ocasión de la asociación entre LAN y TAM S.A. ("TAM"), tal fusión una vez perfeccionada generaría sinergias anuales por aproximadamente US\$ 400 millones, y que en líneas generales, tales sinergias provendrían en igual proporción del alineamiento de las redes de pasajeros, crecimiento en la cobertura de las operaciones de carga (internacionalmente así como en Brasil) y reducción de costos. En tal sentido, aproximadamente, un tercio de las sinergias se alcanzarían durante el primer año siguiente al cierre del proceso y todas al finalizar el tercero.
  2. Posteriormente, y por causa de la decisión del Honorable Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de fecha 21 de Septiembre de 2011, por medio de la cual se aprobó la fusión entre ambas compañías sujetas al cumplimiento de ciertas condiciones, se informó a los inversionistas y al mercado que el impacto en menores sinergias atendidas tales medidas de mitigación no sería mayor' a US\$ 10 millones anuales, disminuyendo en dicha cifra el monto de US\$ 400 millones de dólares anuales previamente anunciado.
  3. De acuerdo a las evaluaciones realizadas durante las últimas diez semanas en conjunto con los consultores McKinsey & Company y Bain & Company, se ha llegado a estimar que las sinergias combinadas una vez materializada la asociación entre LAN y TAM, incrementarían en el tiempo los ingresos operacionales de la nueva compañía LATAM Airlines Group S.A. ("LATAM"), en un monto entre US\$ 600 millones y US\$ 700 millones, antes de depreciación e impuestos, para el cuarto año luego de perfeccionada la asociación. Este nuevo estimado refleja una revisión y actualización de los ahorros de costos combinados y de las oportunidades de generación de ingresos derivadas de la asociación entre LAN y TAM e incluye beneficios de la transferencia de mejores prácticas identificadas en ciertas áreas. Del total de este nuevo estimado de sinergias, se espera que entre US\$ 170 millones y US\$ 200 millones se logren durante el primer año luego de completada la operación.
  4. Adicionalmente, de este nuevo estimado de potenciales sinergias por causa de la asociación entre LAN y TAN, una vez perfeccionada ésta, se prevé que un 40% de tales sinergias potenciales serían generadas por incremento de ingresos en el negocio de transporte de pasajeros, 20% por incremento de ingresos en el negocio de transporte de carga y el restante 40%, de sinergias derivadas de ahorros de costos.
  5. Se adjunta comunicado de prensa y para inversionistas que se remite por LAN con arreglo al Manual de Manejo de Información de Interés de esta compañía y en forma conjunta con este hecho esencial, el cual describe la apertura y segmentación de las sinergias potenciales antes referidas. Dicha información se proporciona sujeto a las leyendas y advertencias contenidas en dicho comunicado, las cuales son parte esencial del mismo.
- 9) Con fecha 21 de Diciembre de 2011, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, se informó el siguiente hecho esencial de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306:

1. Con fecha 18 de enero de 2011, LAN, Costa Verde Aeronáutica S.A., Inversiones Mineras del Cantábrico S.A., TAM S.A. (“TAM”), TAM Empreendimentos e Participações S.A. y los señores Maria Cláudia Oliveira Amaro, Maurício Rolim Amaro, Noemy Almeida Oliveira Amaro y João Francisco Amaro suscribieron los contratos en idioma inglés denominados (a) Implementation Agreement, y (b) Exchange Offer Agreement (los “Contratos Suscritos”) que contienen los términos y condiciones definitivos de la asociación propuesta entre LAN y TAM.
2. Siguiendo con los pasos previstos en los Contratos Suscritos, LAN citó a una junta extraordinaria de accionistas para el 21 de diciembre de 2011 para someter a aprobación de los accionistas la fusión de LAN con las sociedades Sister Holdco S.A. y Holdco II S.A., dos sociedades especialmente constituidas para efectos de la asociación entre LAN y TAM, en las cuales se reunirán las acciones de TAM, directa e indirectamente, con anterioridad a su consolidación en LAN (la “Fusión”), siendo LAN la sociedad sobreviviente, fijando una relación de canje de 0,9 acciones de LAN por cada acción de las sociedades absorbidas, y pasando a denominarse LATAM Airlines Group S.A.; sujeto a (i) los términos y condiciones de los Contratos Suscritos, y (ii) que, en o antes del 30 de abril de 2012, el Recurso de Reclamación pendiente ante la Excelentísima Corte Suprema sea resuelto por sentencia definitiva que permita llevar adelante la asociación propuesta entre LAN y TAM.
3. Con esta fecha se realizó la citada junta extraordinaria de accionistas, en la cual los accionistas de LAN aprobaron la Fusión, el cambio de razón social y las demás transacciones contempladas en los Contratos Suscritos.

Lo anterior importa el cumplimiento de un hito esencial en el marco del proceso de implementación de la asociación propuesta entre LAN y TAM, la que se espera se materialice a fines del primer trimestre de 2012.

- 10) Con fecha 20 de diciembre de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 de esta Superintendencia, se informó en carácter de hecho esencial que en Sesión de Directorio de Lan Airlines S.A. (“LAN”) celebrada el día 20 de Diciembre de 2011 se aprobó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2011, por un monto de US\$ 85.000.206,56 equivalente a US\$ 0,24988 por acción, el que será pagado a partir del día 12 de Enero de 2012, teniendo derecho a este dividendo todos aquellos accionistas que tengan tal calidad al quinto día hábil anterior a dicha fecha.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular N° 660 de 1986 de esta Superintendencia, adjunto a este hecho esencial se acompaña el Formulario N° 1 que da cuenta en detalle del dividendo acordado.

- 11) Con fecha 14 de Diciembre de 2011, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado y de acuerdo con la sesión del Directorio de fecha

11 de noviembre de 2011, se informó el siguiente hecho esencial de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306:

1. Con esta fecha, el Conselho Administrativo de Defesa Econômica de Brasil (“CADE”) se reunió para emitir su parecer respecto de la asociación entre LAN y TAM S.A. (“TAM”), luego de contar con los pareceres de la Secretaria de Acompanhamento Econômico (“SEAE”), Secretaria de Direito Econômico (“SDE”), Ministério Público Federal y de la Procuradoria do CADE (“ProCADE”), todas las cuales recomendaron aprobar la operación y adicionalmente, con la sola excepción de ProCADE, sin restricciones.
  2. La decisión del CADE sería dada a conocer en su integridad el día viernes 16 de Diciembre de 2011.
  3. Sin perjuicio de lo anterior – como ha trascendido ya en diversos medios de prensa y de información para inversionistas nacionales y extranjeros – el CADE ha aprobado la operación de fusión entre LAN y TAM sujeto al cumplimiento de dos condiciones, a saber: (i) la obligación de intercambio de dos pares de “slots” en el aeropuerto de Guarulhos, São Paulo, con empresas que manifiesten interés en operar vuelos directos entre São Paulo y Santiago y que los vuelen efectivamente, y (ii) la obligación de escoger entre una de las alianzas internacionales a las que pertenecen LAN y TAM dentro del plazo de 24 meses.
  4. Estas medidas establecidas por el CADE se encuentran en línea con las aceptadas por LAN en el contexto del acuerdo extrajudicial que celebrase con la FNE con fecha 28 de Enero de 2011 y que ofreciese más tarde al Honorable Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (“TDLC”) en el marco del proceso de consulta que concluyó por intermedio de la Resolución No. 37 de 21 de Septiembre de 2011, mediante la cual el TDLC aprobó la fusión entre LAN y TAM.
  5. Tan pronto sea dado a conocer el texto íntegro de lo resuelto por el CADE, LAN lo pondrá en conocimiento público.
- 12) Con fecha 11 de Noviembre de 2011, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º y en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, de acuerdo con la sesión del Directorio de fecha 11 de noviembre de 2011, se informó como hecho esencial de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306, lo siguiente:
1. Como fue informado por LAN como hecho esencial a vuestra Superintendencia con fecha 19 de enero de 2011, LAN, Costa Verde Aeronáutica S.A., Inversiones Mineras del Cantábrico S.A., TAM S.A., TAM Empreendimentos e Participações S.A. y los señores Maria Cláudia Oliveira Amaro, Maurício Rolim Amaro, Noemy Almeida Oliveira Amaro y João Francisco Amaro suscribieron (a) el Implementation Agreement, y (b) el Exchange Offer Agreement (los “Contratos Suscritos”) que contienen los términos y condiciones definitivos de la asociación propuesta entre LAN y TAM S.A. En la misma comunicación se enuncian los términos y condiciones más relevantes de los Contratos Suscritos.
  2. En la sesión de esta fecha, el Directorio de LAN ha acordado, de forma unánime, citar a una junta extraordinaria de accionistas para el 21 de diciembre de 2011 para someter a aprobación de los accionistas la fusión de LAN con las sociedades Sister Holdco S.A. y

Holdco II S.A. (la “Fusión”), siendo LAN la sociedad sobreviviente y pasando a denominarse LATAM Airlines Group S.A., sujeto a (i) los términos y condiciones de los Contratos Suscritos, y (ii) que, en o antes del 30 de abril de 2012, el Recurso de Reclamación pendiente ante la Excelentísima Corte Suprema sea resuelto por sentencia definitiva que permita llevar adelante la asociación propuesta entre LAN y TAM S.A.

La publicación del respectivo aviso de citación, el envío de la citación por correo, así como la puesta a disposición en el sitio de Internet de LAN de los documentos que fundamenten las propuestas a ser sometidas a voto, serán efectuadas en la forma y tiempo establecidos en la Ley sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento.

3. En la misma sesión, el Directorio de LAN ha acordado, en forma unánime, recomendar a los accionistas de LAN votar aprobando la Fusión, el cambio de razón social y las demás transacciones contempladas en los Contratos Suscritos.

- 13) Con fecha 25 de octubre de 2011, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley No. 18.045 sobre Mercado de Valores, y de lo indicado en la Norma de Carácter General No. 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con esta fecha, y sin perjuicio del envío de la correspondiente FECU dentro de los plazos aplicables al efecto, el Comité de Directores y el Directorio de LAN Airlines S.A., han aprobado la publicación, en calidad de hecho esencial, de la información financiera adjunta a la presente. Esta corresponde a información financiera resumida del Estado de Resultados y del Balance Consolidado de la compañía, e incorpora además una explicación cualitativa del desempeño operacional del tercer trimestre de 2011.

Se hace presente que LAN Airlines S.A. procede a proporcionar esta información financiera a sus accionistas, inversionistas y mercado en general, con el fin de (i) entregarles información veraz, suficiente y oportuna con anticipación a la entrega de la respectiva FECU conforme los plazos aplicables al efecto; (ii) cumplir con la época de entrega de información financiera al mercado, inversionistas y analistas por parte de LAN Airlines S.A., conforme ha sido su práctica en los últimos años; y (iii) mantener adecuadamente informados a nuestros accionistas, inversionistas y al mercado en general, en vista de la entrega de información financiera de LAN Airlines S.A. bajo IFRS.

Finalmente, se deja constancia que esta información financiera no reemplaza ni modifica la correspondiente FECU bajo IFRS, la cual será entregada dentro de los plazos previstos en la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros.

- 14) Con fecha 4 de octubre de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de

Valores N° 306, se informó como hecho esencial que tras un análisis detallado del contenido e implicancias del fallo del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia de Chile (“TDLC”) acerca del proceso de fusión entre LAN Airlines S.A. y TAM S.A. (“TAM”), los Directorios de ambas compañías confirmaron su decisión de seguir adelante con el proceso de asociación entre ambas empresas.

Conforme se informa en comunicado de prensa que emitido en forma coetánea a este hecho esencial, y que se adjunta a la presente, LAN y TAM consideran que las medidas de mitigación impuestas por el TDLC no afectan significativamente las sinergias generadas por la transacción y no modifican de manera sustancial el plan de desarrollo estratégico conjunto. Del análisis realizado, se estima que el impacto en menores sinergias no sería mayor a 10 millones de dólares anuales, disminuyendo en dicha cifra el monto de 400 millones de dólares anuales previamente anunciado.

Las medidas de mitigación consideradas por el Honorable Tribunal se ajustan en líneas generales a las medidas que LAN y TAM estuvieron dispuestas a aceptar en enero de 2011 en el trámite del acuerdo extrajudicial negociado con la Fiscalía Nacional Económica (FNE). Sin embargo, LAN y TAM estiman que existen tres medidas de mitigación que, por ser, a su juicio, inconstitucionales y desproporcionadas, deben ser revisadas por la Excma. Corte Suprema, por lo que presentaron el día de ayer, 3 de octubre, recursos de reclamación.

Las tres medidas cuestionadas son:

- 1.- la condición séptima, que establece la obligación de someter a consulta obligatoria ex - ante, de forma permanente y a todo evento, determinados acuerdos de códigos compartidos distintos de los que LATAM celebre con aerolíneas miembros de la alianza que escoja lo que, además, resulta innecesario, por existir una medida alternativa, la de informar a la FNE todos estos acuerdos, a fin de que ésta analice y resuelva si dan origen o no a una infracción a la libre competencia;
- 2.- la condición octava, que establece la obligación de renunciar a 4 frecuencias de 5ª libertad a Lima, Perú, en circunstancias que ello contraviene la sentencia del año 2009 de la Excma. Corte Suprema, que revocó una sentencia previa del TDLC que intentó imponer medidas que producían el mismo efecto que impone esta condición, y finalmente
- 3.- la condición décimo cuarta, que confiere facultades intrusivas excesivas a la Fiscalía Nacional Económica y al consultor que el tribunal requiere contratar a efectos de colaborar en la fiscalización, por considerarse que el acceso “irrestringido, total, permanente y continuo, tanto dentro como fuera de Chile” a las bases de datos, sistemas, contabilidad, instalaciones, oficinas centros de llamados y otros, del Grupo LATAM, como se propone, resulta ilimitado y, a diferencia de lo que la legislación establece, carece de un control jurisdiccional previo, lo que las torna ilegítimas por afectar garantías constitucionales.

En las reclamaciones ante la Excma. Corte, se señala que las medidas séptima y décimo cuarta tienen alternativas que, siendo legítimas desde una perspectiva legal y constitucional, están acordes con el espíritu que subyace a las medidas del TDLC.

LAN y TAM confirman entonces que mantienen firme su compromiso de llevar a efecto la fusión en el más breve plazo posible, lo que esperan poder concretar hacia fines del primer trimestre de 2012. Es del caso destacar que existen diversas autorizaciones regulatorias y

corporativas pendientes, en las cuales se avanzará de manera paralela al trámite del recurso de reclamación que LAN y TAM han interpuesto ante la Excma. Corte.

15) Con fecha 31 de agosto de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 de esta Superintendencia, se informó en carácter de hecho esencial que en Sesión de Directorio de Lan Airlines S.A. ("LAN") celebrada el día 30 de agosto de 2011 se aprobó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2011, por un monto de US\$ 56.590.766,03, equivalente a US\$ 0,16677 por acción, el que será pagado a partir del día 15 de septiembre de 2011, teniendo derecho a este dividendo todos aquellos accionistas que tengan tal calidad al quinto día hábil anterior a dicha fecha.

16) Con fecha 26 de julio de 2011, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y de lo indicado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, se comunicó en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con esta fecha, y sin perjuicio del envío de la correspondiente FECU dentro de los plazos aplicables al efecto, el Comité de Directores y el Directorio de LAN Airlines S.A., han aprobado la publicación, en calidad de hecho esencial, de la información financiera adjunta a la presente. Esta corresponde a información financiera resumida del Estado de Resultados y del Balance Consolidado de la compañía, e incorpora además una explicación cualitativa del desempeño operacional del segundo trimestre de 2011.

Se hace presente que LAN Airlines S.A. procede a proporcionar esta información financiera a sus accionistas, inversionistas y mercado en general, con el fin de (i) entregarles información veraz, suficiente y oportuna con anticipación a la entrega de la respectiva FECU conforme los plazos aplicables al efecto; (ii) cumplir con la época de entrega de información financiera al mercado, inversionistas y analistas por parte de LAN Airlines S.A., conforme ha sido su práctica en los últimos años; y (iii) mantener adecuadamente informados a nuestros accionistas, inversionistas y al mercado en general, en vista de la entrega de información financiera de LAN Airlines S.A. bajo IFRS.

Finalmente, se deja constancia que esta información financiera no reemplaza ni modifica la correspondiente FECU bajo IFRS, la cual será entregada dentro de los plazos previstos en la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros.

17) Con fecha 4 de julio de 2011, conforme a lo solicitado en el Oficio Ordinario N° 17.837, de fecha 1 de julio de 2011 y en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"),

Registro de Valores N° 306, se complementa lo informado como hecho esencial con fecha 22 de junio de 2011 respecto de la suscripción por parte de Lan Airlines S.A. de un contrato de compraventa con Airbus S.A.S., para la adquisición de veinte (20) nuevas aeronaves Airbus de la Familia A320 NEO valoradas en aproximadamente US\$ 1.700 millones, de acuerdo a su precio de lista, a ser entregadas entre los años 2017 y 2018.

En relación con dicha compra, le informamos que, a esta fecha, no es posible determinar el mecanismo que se utilizará para su financiamiento. Ha sido nuestra práctica habitual iniciar el proceso para la obtención de fondos para un determinado financiamiento estando más próxima la fecha en que estos fondos serán requeridos. Llegado el momento, LAN tomará la decisión respecto del mecanismo a utilizar de acuerdo a las alternativas que se encuentren disponibles en el mercado.

- 18) Con fecha 22 de junio de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, se informó como hecho esencial que el día de hoy Lan Airlines S.A. suscribió un contrato de compraventa con Airbus S.A.S., a fin de adquirir veinte (20) nuevas aeronaves Airbus de la Familia A320 NEO valoradas en aproximadamente US\$ 1.700 millones, de acuerdo a su precio de lista, las cuales se encuentran programadas para ser entregadas entre los años 2017 y 2018.

La adquisición de estas aeronaves es parte del plan estratégico de expansión y de renovación de flota de Lan Airlines S.A. para el largo plazo.

- 19) Con fecha 7 de junio de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, se informó como hecho esencial, lo siguiente:

1. Mediante hecho esencial de fecha 21 de enero de 2009, se informó la circunstancia que dos filiales de LAN Airlines S.A., las sociedades LAN Cargo S.A. ("LAN Cargo") y Aerolinhas Brasileiras S.A. ("ABSA"), suscribieron con el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América un acuerdo denominado "Plea Agreement", con ocasión de la investigación referida en dicho hecho esencial. Hasta la fecha, 19 aerolíneas han celebrado este tipo de acuerdos con el Departamento de Justicia de dicho país por causa de tal investigación.
2. Como consecuencia de tal investigación, se inició en Estados Unidos de América una acción civil y de clase contra 42 líneas aéreas, entre las que se encuentran LAN Airlines S.A., LAN Cargo y ABSA, conforme fue y ha sido oportunamente informado en nuestros estados financieros.
3. Hasta ahora, diez líneas aéreas han llegado a un acuerdo judicial ("settlement agreement") con los particulares que demandaron a las líneas aéreas involucradas en las conductas

investigadas (los "Demandantes"): Lufthansa, Japan Airlines, American Airlines, Air France-KLM, SAS, All Nippon Airways, Cargolux, Qantas, Thai Airways y British Airways, totalizando acuerdos de indemnización por un total de US\$ 367.912.000.

4. Los Directorios de LAN Airlines S.A. y de sus filiales LAN Cargo y ABSA han aprobado con esta fecha - 6 de junio de 2011 - la celebración de un acuerdo judicial ("settlement agreement") con los Demandantes, en virtud del cual se pone término definitivo a la acción civil y de clase ("class action") iniciada por aquellos en contra de nuestras filiales y que se encontraban en tramitación ante la United States District Court for the Eastern District of New York.
5. Este acuerdo judicial, una vez aprobado por la United States District Court for the Eastern District of New York el tribunal antes mencionado, pone término a esta acción civil y de clase.

En virtud de esta transacción, LAN Cargo acepta pagar una indemnización de US\$ 59,7 millones y ABSA una indemnización total y definitiva de US\$ 6,3 millones, lo que hace un total de cargo de nuestras filiales de US\$ 66 millones. Adicionalmente se establecerá un fondo para notificaciones a beneficio de los Demandantes por la cantidad adicional de US\$ 150 mil.

El pago de esta cantidad se efectuará a más tardar el día 14 de junio de 2011. Según se indicara precedentemente, estas acciones civiles y de clase se encuentran debidamente informadas en nuestros estados financieros y estimamos que no se afectará de forma relevante el flujo de caja de la empresa.

- 20) Con fecha 10 de mayo de 2011, en conformidad con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, se informó en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que LAN Airlines S.A. ("LAN") ha celebrado con esta fecha un contrato de compraventa con The Boeing Company para la adquisición de cinco (5) aeronaves Boeing 767-316ER cuyas entregas se encuentran programadas para los meses de diciembre de 2012 y febrero, mayo, junio y agosto de 2013 y la opción de adquirir cuatro (4) aeronaves Boeing 767-316ER adicionales a ser entregadas en el año 2013. El monto aproximado de la inversión, sin considerar opciones, asciende a US\$ 870 millones (precio lista).

La adquisición de estas aeronaves es parte del plan de renovación de flota de LAN Airlines S.A. para el largo plazo, que nos permitirá mantener los altos estándares de seguridad, calidad y servicio para nuestros pasajeros y clientes de carga, aumentando la conectividad y nuestro compromiso para el desarrollo de la región.

- 21) Con fecha 29 de abril de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General

N° 30 de 1989 de esta Superintendencia, se informó en carácter de hecho esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas de LAN Airlines S.A. ("LAN") celebrada este día 29 de abril de 2011, los señores accionistas de LAN aprobaron distribuir el dividendo definitivo propuesto por el Directorio en su sesión del 27 de abril recién pasado, que consiste en distribuir como dividendo el 50% de las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2010, que equivale a un monto de US\$ 209.852.536,48.

Ahora bien, a dicho dividendo se le imputan los dos dividendos provisorios N° 41 y N° 42 informados y repartidos anteriormente por LAN, que conjuntamente equivalen a un monto de US\$ 199.466.241,80. En consecuencia, el monto efectivo a ser distribuido es de US\$ 10.386.294,68.

En cumplimiento de lo dispuesto por la circular N° 660 de 1986, adjunto a este hecho esencial se acompaña el Anexo N° 1 que da cuenta en detalle del dividendo acordado.

- 22) Con fecha 6 de abril de 2011, en conformidad con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, la Norma de Carácter General N° 30 y el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas relativo a operaciones con partes relacionadas, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, se informó como hecho esencial lo siguiente:

Con esta fecha, LAN Cargo S.A. e Inversiones LAN S.A., filiales de Lan Airlines S.A. ("LAN") como vendedores, y Servicios de Transporte Limitada e Inversiones Betmin SpA, filiales de la sociedad Bethia S.A. ("Bethia"), como compradoras, celebraron un contrato de compraventa respecto del 100% del capital social de las filiales de LAN, Blue Express Intl. Servicios de Transporte Limitada y Blue Express S.A., empresas dedicadas al servicio de courier terrestre, contrato que fue objeto de la promesa de compraventa celebrado por LAN Cargo S.A., Inversiones LAN S.A. y Bethia S.A. con fecha 24 de enero de 2011, e informado a esta Superintendencia mediante hecho esencial de fecha 25 de enero de 2011.

Como se informó en dicha oportunidad, tratándose Bethia de una persona relacionada de LAN, en los términos dispuestos en el artículo 100° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, el Comité de Directores y el Directorio de LAN dieron cumplimiento de lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y procedieron a aprobar la compraventa referida precedentemente en su sesión de fecha 25 de enero de 2011.

Se deja expresa constancia que el contrato de compraventa se suscribió en los términos acordados en el contrato de promesa de compraventa.

- 23) Con fecha 3 de marzo de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. ("LAN"), Registro de Valores N° 306, y complementando el hecho esencial remitido el día de ayer, se informó como hecho esencial que con esta fecha se publicó en el "Diário Oficial da Uniao" de Brasil, la decisión N° 29 de fecha 1 de marzo de 2011, por medio de la cual el Consejo de la Agencia

Nacional de Aeronáutica Civil de Brasil (“ANAC”) autoriza, conforme lo solicitado por TAM S.A. a fin de llevar a efecto la transacción con LAN que fue objeto del hecho esencial de fecha 19 de enero de 2011, la transferencia de las acciones representativas del capital social de la sociedad empresarial TAM S.A., controladora de las sociedades empresarias explotadoras de servicios públicos TAM Linhas Aéreas S/A, Pantanal Linhas Aereas S/A, en recuperación judicial, y TAM Milor-Taxi Aereo, Representacoes, Marcas e Patentes S/A.

Se adjuntó copia de esta publicación en el referido Diario Oficial.

24) Con fecha 2 de marzo de 2011, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306, se informó como hecho esencial:

1. El hecho de que TAM S.A. (“TAM”) ha comunicado públicamente el día de hoy, que el día 1 de marzo de 2011 se reunió el Consejo Deliberativo de la Agencia Nacional de Aeronáutica Civil de Brasil (“ANAC”);
2. Que en dicha reunión se habría analizado el caso N° 60800.026563/2010-14, relativo a la autorización que ANAC debía dar para la transferencia de las sociedades TAM Linhas Aéreas S/A, Pantanal Linhas Aereas S/A y TAM Milor-Taxi Aereo, Representacoes, Marcas e Patentes S/A. con ocasión de la transacción con LAN que fue objeto del hecho esencial de fecha 19 de enero de 2011; y
3. Que según lo informado por TAM, la opinión de ANAC sería favorable, si bien reconoce que hasta la fecha TAM no ha sido formalmente notificada por ANAC de su decisión en este sentido.

LAN estima del caso informar como lo hace, a pesar de que hasta la fecha TAM no ha sido formalmente notificada por ANAC de su decisión favorable a la transacción, con el objeto de que exista simetría en la información que existe en el mercado respecto de LAN en general y, en especial, el estado de la transacción con TAM.

Tan pronto llegue a conocimiento de LAN la existencia de un pronunciamiento formal de parte de ANAC, LAN complementará esta información mediante la emisión de un comunicado adicional.

25) Con fecha 1 de marzo de 2011, en conformidad con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306, se informó en carácter de hecho esencial que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, el Directorio de Lan Airlines S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2011 a las 11:30 horas, para tratar las siguientes materias:

- a. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010;
- b. Aprobación del reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, imputando a dicha suma los dividendos provisorios de US\$ 0,2198 y US\$ 0,36896 por acción, pagados en los meses de agosto de 2010 y enero de 2011, respectivamente;
- c. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2011;
- d. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el ejercicio 2011;
- e. Designación de Auditores Externos; designación de Clasificadoras de Riesgo; cuentas sobre las materias a que se refiere el art. 44° de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- f. Información sobre costo de procesamiento, impresión y despacho de la información a que se refiere la Circular N° 1.494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- g. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad; y
- h. Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas.

26) Con fecha 15 de febrero de 2011, en conformidad con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores N°18.045 y la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306, se ha informado en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que LAN Airlines S.A. (“LAN”), ha celebrado un contrato de compraventa con The Boeing Company para la adquisición de tres (3) aeronaves Boeing 767-316ER cuyas entregas se encuentran programadas para los meses de julio, agosto y septiembre de 2012. El monto aproximado de la inversión asciende a US\$ 510.000.000 (precio lista).

La adquisición de estas aeronaves es parte del plan estratégico de flota de LAN Airlines S.A para el largo plazo.

27) Con fecha 25 de enero de 2011, en conformidad con los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, la Norma de Carácter General N° 30 y el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas relativo a operaciones con partes relacionadas, debidamente facultado por el Directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306, se informó como hecho esencial, lo siguiente:

Con esta fecha el Directorio tomó conocimiento de la promesa de compraventa (la “Promesa”) suscrita en el día de ayer por sus filiales LAN Cargo S.A. e Inversiones LAN S.A., como

promitentes vendedores, con la sociedad Bethia S.A. (“Bethia”), como promitente compradora, respecto al 100% de las acciones de las filiales de LAN, Blue Express Intl. S.A. y Blue Express S.A., empresas dedicadas al servicio de courier terrestre. La compraventa definitiva está sujeta a la conclusión de un proceso de due diligence y al cumplimiento de distintas condiciones establecidas en la Promesa.

Tratándose Bethia de una persona relacionada de LAN, en los términos dispuestos en el artículo 100° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, el Comité de Directores y el Directorio de LAN dieron cumplimiento de lo dispuesto en el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y habiendo recibido además el informe de un evaluador independiente sobre la materia, procedieron a aprobar la operación descrita precedentemente.

El precio establecido en la Promesa es de US\$ 54 millones sujeto a eventuales ajustes que surjan como producto del due diligence que realice Bethia. El valor patrimonial de Blue Express Intl. S.A. y su filial Blue Express S.A., de acuerdo a su balance consolidado al 31 de diciembre de 2010, es de US\$ 7.072.000 (siete millones y setenta dos mil dólares de los Estados Unidos América).

El plazo estimado para concluir el proceso de due diligence y celebrar la compraventa prometida y demás contratos accesorios, se estima entre 45 y 75 días desde la fecha de firma de la Promesa.

- 28) Con fecha 25 de enero de 2011, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y de lo indicado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se comunicó en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con esta fecha y sin perjuicio del envío de la correspondiente FECU dentro de los plazos aplicables al efecto, el Comité de Directores y el Directorio de LAN Airlines S.A., han aprobado la publicación, en calidad de hecho esencial, de la información financiera adjunta a la presente. Esta corresponde a información financiera resumida del Estado de Resultados y del Balance Consolidado de la compañía, e incorpora además una explicación cualitativa del desempeño operacional tanto del año como del cuarto trimestre terminado al 31 de diciembre de 2010.

Se hace presente que LAN Airlines S.A. procede a proporcionar esta información financiera a sus accionistas, inversionistas y mercado en general, con el fin de (i) entregarles información veraz, suficiente y oportuna con anticipación a la entrega de la respectiva FECU conforme los plazos aplicables al efecto; (ii) cumplir con la época de entrega de información financiera al mercado, inversionistas y analistas por parte de LAN Airlines S.A., conforme ha sido su práctica en los últimos años; y (iii) mantener adecuadamente informados a nuestros accionistas, inversionistas y al mercado en general, en vista de la entrega de información financiera de LAN Airlines S.A. bajo IFRS.

Finalmente, se deja constancia que esta información financiera no reemplaza ni modifica la correspondiente FECU bajo IFRS, la cual será entregada para efectos del año 2010 dentro de los plazos previstos en la normativa de la Superintendencia de Valores y Seguros.

29) Con fecha 19 de enero de 2011, en conformidad con los Artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, N° 18.045, y con la Norma de Carácter General N° 30, debidamente autorizado por el acuerdo unánime del directorio de LAN Airlines S.A. (“LAN”), Registro de Valores N° 306, y de acuerdo con la sesión extraordinaria de directorio de fecha 18 de enero de 2010, se ha informado el siguiente hecho esencial:

1. El 13 de agosto de 2010 LAN informó a la Superintendencia de Valores y Seguros como hecho esencial que, en dicha fecha, LAN, Costa Verde Aeronáutica S.A. e Inversiones Mineras del Cantábrico S.A. (las últimas dos, las “Filiales Cueto”), TAM S.A. (“TAM”) y TAM Empreendimentos e Participacoes S.A. (“TEP”) suscribieron un Memorándum of Understanding (“MOU”) no vinculante cuyos aspectos fundamentales fueron resumidos en dicha oportunidad.
2. El 18 de enero de 2011 las partes del MOU y los señores Maria Cláudia Oliveira Amaro, Maurício Rolim Amaro, Noemy Almeida Oliveira Amaro y João Francisco Amaro (la “Familia Amaro”), como únicos accionistas de TEP, suscribieron (a) un Implementation Agreement y (b) un Exchange Offer Agreement vinculantes (los “Contratos Suscritos”) que contienen los términos y condiciones definitivos de la asociación propuesta entre LAN y TAM.
3. De conformidad con los Contratos Suscritos, y a través de diversas reestructuraciones corporativas a ser implementadas en Chile y en Brasil, y de una oferta de canje dirigida a todos los accionistas de TAM (distintos de la Familia Amaro):
  - a. Se considera que sustancialmente todas las acciones de TAM con derecho a voto sean adquiridas por una nueva sociedad anónima chilena (“*Holdco 1*”):
    - El capital accionario de *Holdco 1* se dividirá en dos series: (i) una serie de acciones con derecho a voto, que no tendrá derechos económicos más allá de un derecho nominal a dividendos, y (ii) una serie de acciones sin derecho a voto, que tendrá sustancialmente todos los derechos económicos.
    - El capital accionario de *Holdco 1* se distribuirá de la siguiente manera: (x) con el propósito específico de cumplir cabalmente con las leyes de control de propiedad extranjera en Brasil, la Familia Amaro adquirirá y será titular indirecto, a través de una sociedad anónima chilena nueva (“TEP Chile”), de al menos el 80% de las acciones con derecho a voto, y LAN adquirirá y será titular de no más del 20% de las acciones con derecho a voto, e (y) LAN adquirirá y será titular del 100% de las acciones sin derecho a voto.
  - b. La Familia Amaro aportará las acciones de TAM sin derecho a voto de que es titular indirecto a una sociedad anónima chilena nueva de su propiedad (“*Sister Holdco*”).
  - c. *Holdco 1* constituirá una sociedad anónima chilena nueva (“*Holdco 2*”), que lanzará la oferta de canje y que, junto con *Sister Holdco*, se fusionará con LAN, según se explica en los párrafos siguientes.
  - d. *Holdco 2* lanzará una oferta de canje y deslistado conforme a la cual todos los

accionistas de TAM (distintos de la Familia Amaro) podrán aceptar entregar sus acciones a cambio del mismo número de acciones de Holdco 2 (la “Oferta de Canje”). Simultáneamente con la materialización de la Oferta de Canje, Holdco 2 se fusionará con LAN. Como resultado de esta fusión, los accionistas aceptantes de TAM recibirán acciones de LAN (en forma de Certificados de Depósito Brasileños (BDRs) o Certificados de Depósito Americanos (ADRs), según corresponda) en una relación de canje de 0,9 acciones de LAN por cada acción de TAM.

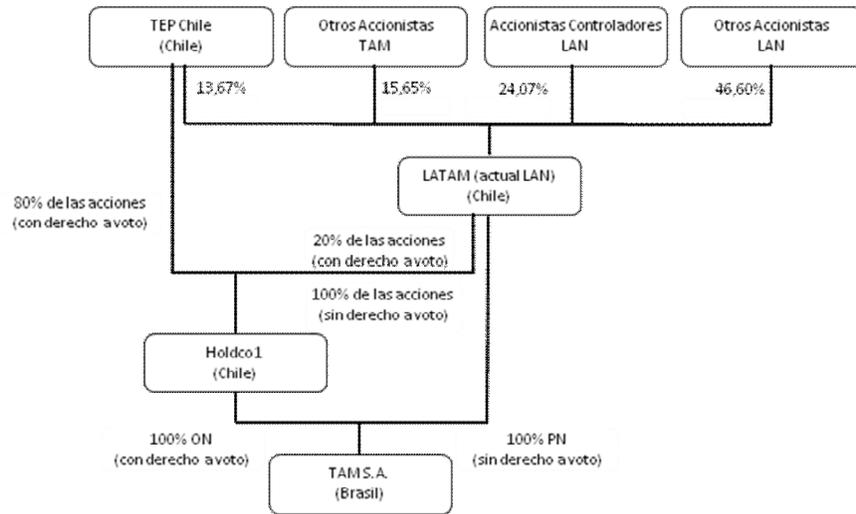
- e. Sister Holdco y Holdco 2 se fusionarán con LAN, siendo LAN la sociedad sobreviviente. Las fusiones sólo se harán efectivas si la Oferta de Canje se completa exitosamente. La relación de canje en las fusiones será de 0,9 acciones de LAN por cada acción de Sister Holdco y de Holdco 2, cuyos únicos activos serán las acciones de TAM contribuidas por la Familia Amaro o adquiridas en la Oferta de Canje, respectivamente.
  - f. El inicio de la Oferta de Canje estará sujeto a condiciones habituales en operaciones de esta naturaleza, incluyendo (i) que los accionistas de LAN aprueben las fusiones, (ii) que no más del 2,5% de los accionistas de LAN ejerzan el derecho a retiro de acuerdo a la legislación chilena, y (iii) la obtención de aprobaciones y/o registros con la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil (“ANAC”), la Comissão de Valores Mobiliários de Brasil, la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, y las autoridades de defensa de la libre competencia de los países relevantes.
  - g. La materialización de la Oferta de Canje estará sujeta a las condiciones mínimas adicionales que el número de acciones aceptadas entregar y no retiradas en la Oferta de Canje, o que de otra manera la aprueben, sean suficientes bajo la legislación brasileña para (i) permitir el deslistado TAM del BM&FBovespa (“Bovespa”), y (ii) dar a LAN el derecho y capacidad para implementar el retiro obligatorio (statutory squeeze-out) de todas las acciones de TAM que no acepten la Oferta de Canje.
  - h. La transacción contempla que las acciones de LAN se listarán en Brasil en el Bovespa como Certificados de Depósito Brasileños (BDRs), que continuarán listadas en Chile y en el *New York Stock Exchange* (“NYSE”) como Certificados de Depósito Americanos (ADRs), y que las acciones de TAM dejarán de estar listadas en el Bovespa y en el NYSE como Certificados de Depósito Americanos (ADRs).
  - i. El nombre de LAN se cambiará a “LATAM Airlines Group S.A.” (“LATAM”), y el capital accionario de LATAM se distribuirá aproximadamente como sigue (asumiendo que un 100% de los accionistas de TAM, excluida la Familia Amaro, acepten entregar sus acciones en la Oferta de Canje): (i) Filiales Cueto, 24,07%, (ii) TEP Chile, 13,67%, (iii) otros actuales accionistas de LAN, 46,60%, y (iv) accionistas aceptantes de TAM, 15,65%. El Anexo A incluye un cuadro resumen de LATAM después de la materialización de la transacción.
4. Tras la materialización de la transacción, tanto las actuales operaciones aéreas de LAN como las de TAM, y las de sus respectivas subsidiarias, continuarán con sus negocios como son conducidos en la actualidad.
5. El control de TAM continuará en manos de la Familia Amaro a través de TEP Chile y

Holdco 1. Los Contratos Suscritos contemplan la suscripción de ciertos pactos de accionistas, los que entrarán en vigor sólo en caso de materializarse las fusiones. De conformidad con estos pactos de accionistas, algunas concesiones se otorgarán a LATAM:

- a. TAM tendrá un directorio compuesto por seis miembros, cuatro de los cuales serán elegidos por TEP Chile y los otros dos por LATAM, en ambos casos a través de su participación en Holdco 1.
  - b. En las juntas de accionistas y en el directorio de TAM, el quórum para adoptar los acuerdos será de mayoría simple, salvo algunas materias extraordinarias que requerirán el voto del 95% de los accionistas en el caso de la junta de accionistas, y de cinco miembros, en el caso del directorio. Los acuerdos extraordinarios incluyen, en otros, la disolución, liquidación, terminación, transformación, fusión y división de la compañía, el aumento o reducción de capital, el cambio del objeto social, y las transacciones con partes relacionadas o en exceso de ciertos límites definidos.
  - c. El presidente del directorio seguirá siendo doña Maria Cláudia Oliveira Amaro, y el chief executive officer será Marco Bologna.
6. Respecto de LATAM, los Contratos Suscritos también contemplan la suscripción de ciertos pactos de accionistas entre las Filiales Cueto, TEP Chile y LATAM, los que entrarán en vigor sólo en caso de materializarse las fusiones. En cada caso, los pactos de accionistas regularán el gobierno corporativo, votación, restricciones a las transferencias de acciones, y ciertas concesiones a TEP Chile y otras materias entre los accionistas. Las principales características de estos pactos de accionistas son:
- a. LATAM tendrá un directorio compuesto por nueve miembros.
  - b. Sujeto a ciertas limitaciones, las Filiales Cueto acuerdan votar sus acciones para permitir a TEP Chile elegir a un segundo director en el directorio de LATAM.
  - c. Las Filiales Cueto y TEP Chile se obligan a consultarse mutuamente y emplear esfuerzos de buena fe para llegar a un acuerdo y actuar conjuntamente en cada acción que deba adoptar el directorio o la junta de accionistas de LATAM, según sea el caso.
  - d. A excepción de una cantidad limitada de acciones, ni las Filiales Cueto ni TEP Chile podrán vender sus acciones en LATAM durante los tres primeros años.
  - e. Después del tercer año, y sujeto a ciertas condiciones, las ventas de acciones estarán permitidas tanto para las Filiales Cueto como para TEP Chile.
  - f. El presidente del directorio será Maurício Rolim Amaro; y Enrique Cueto Plaza continuará como Vicepresidente Ejecutivo (CEO), e Ignacio Cueto Plaza continuará en su cargo actual.

Se espera que el cierre de esta transacción se produzca dentro de seis a nueve meses. La asociación propuesta de LAN con TAM como LATAM generará un grupo de líneas aéreas que estará dentro de los 10 más grandes del mundo. LATAM proveerá servicios de transporte de pasajeros y de carga a más de 115 destinos en 23 países, operando a través de una flota de más de 280 aeronaves y tendrá más de 40.000 empleados.

## Anexo A Cuadro LATAM



## **ANÁLISIS RAZONADO**

Análisis comparativo y explicación de las principales tendencias:

### **1. Estado de Situación Financiera Consolidado**

Al 31 de marzo 2012, los activos totales de la Sociedad presentan un aumento de MUS\$ 39.363 con respecto al ejercicio 2011, lo que en términos porcentuales equivale a un 0,5%.

El Activo corriente de la Sociedad disminuyó en MUS\$ 151.107 (11,2%) respecto al ejercicio 2011, la variación negativa se presenta, principalmente, en el rubro Efectivo y equivalentes al efectivo (52,8%), originada principalmente por la disminución de inversiones en Depósitos a plazo y Fondos mutuos. Lo anterior se ve compensado por el aumento en los rubros: Activos por impuestos (15,4%); Inventarios (17,6%); Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (2,1%) y Otros activos no financieros (33,4%).

El índice de liquidez de la Sociedad muestra una disminución de un 7,8%, pasando de 0,58 veces en el ejercicio 2011 a 0,53 veces en el período 2012. El Activo corriente disminuyó en un 11,2% y el Pasivo corriente en un 3,7%. Se observa además, una disminución en el índice que muestra la razón ácida (51,0%) pasando de 0,16 veces en el ejercicio 2011 a 0,08 veces en el período 2012.

El Activo no corriente de la Sociedad aumentó en MUS\$ 190.470 (3,0%) respecto al ejercicio 2011. La principal variación positiva se presenta en el rubro de Propiedades, plantas y equipos, el cual asciende al 31 de marzo de 2012 a MUS\$ 6.089.697, esto es un aumento neto de 2,7% respecto al 31 de diciembre de 2011 cuyo valor es de MUS\$ 5.927.982. Esta variación se explica, principalmente, por el efecto neto del sub-rubro Plantas y equipos, producto de la incorporación de dos aeronaves Airbus A319, para el transporte de pasajeros; compra de unidades de rotables para soportar la operación de la flota, adquisición de equipamiento computacional, equipos de apoyo terrestre, herramientas y otros; además del aumento del sub-rubro Construcción en curso por el pago de anticipos para la compra de aeronaves y un aumento de la Depreciación acumulada por la depreciación del período.

Al cierre del período, los pasivos totales de la Sociedad presentan una disminución de MUS\$ 31.692 con respecto al ejercicio 2011, lo que en términos porcentuales equivale a un 0,5%.

El Pasivo corriente de la Sociedad, disminuyó en MUS\$ 86.506 (3,7%), con lo que cierra el período 2012 en MUS\$ 2.235.573. Esta variación se explica, principalmente, por la disminución en rubro Otros pasivos no financieros (11,9%). Lo anterior se ve parcialmente compensado por el aumento en los rubros: Otros pasivos financieros (4,2%) producto del aumento de préstamos que devengan intereses, y Pasivos por impuestos (38,8%).

El indicador de endeudamiento del Pasivo corriente de la Sociedad muestra una disminución de un 8,4%, pasando de 1,61 veces en el ejercicio 2011 a 1,47 veces en el período 2012, y su participación sobre la deuda total disminuyó en un 3,2%, pasando de 37,5% en el ejercicio 2011 a 36,3% en el período 2012.

El Pasivo no corriente presenta un aumento de MUS\$ 54.814 (1,4%), con lo que cierra el período 2012 en MUS\$ 3.924.022. Esta variación se explica, principalmente, por el aumento en los rubros: Otros pasivos financieros (1,3%), debido principalmente, al aumento de préstamos que devengan intereses, y Pasivo por impuestos diferidos (7,2%); lo cual es compensado parcialmente por la variación negativa en rubro Cuentas por pagar (4,7%).

Al 31 de marzo de 2012, aproximadamente un 80,0% de la deuda cuenta con instrumentos de fijación de tasas con instrumentos financieros; de acuerdo a lo anterior considerando la deuda y los instrumentos ya mencionados, la tasa promedio es de 4,6%.

El indicador de endeudamiento del Pasivo no corriente de la Sociedad, muestra una disminución de un 3,5%, pasando de 2,68 veces en el ejercicio 2011 a 2,58 veces en el período 2012, y su participación sobre la deuda total aumenta en un 1,9%, pasando de 62,5% en el ejercicio 2011 a 63,7% en el período 2012.

El indicador de endeudamiento total sobre el Patrimonio de la Sociedad disminuyó en un 5,3%, pasando de 4,28 veces en el ejercicio 2011 a 4,05 veces en el período 2012.

La variación del Patrimonio se explica, principalmente, por los resultados obtenidos durante el período 2012, el reconocimiento del 30% del dividendo mínimo que estipula la norma y el impacto de las Reservas de operaciones de cobertura.

## **2. Estado de Resultados Consolidado**

La Utilidad neta de la controladora al 31 de marzo de 2012 alcanza a MUS\$ 76.067, lo que representa una disminución del 21,8% comparada con MUS\$ 97.361 del mismo período del año anterior. El margen neto disminuyó desde 7,1% en el primer trimestre de 2011 a 5,0% durante 2012.

El Resultado operacional al 31 de marzo de 2012 asciende a MUS\$ 111.223, que comparado con el mismo período de 2011 registra una disminución de 27,4%, correspondiente a MUS\$ 42.066, mientras que el margen operacional alcanza 7,2%, registrando una disminución de 4,0 puntos porcentuales.

Los Ingresos operacionales del primer trimestre de 2012 crecieron un 12,6% con respecto al mismo período de 2011, alcanzando MUS\$ 1.536.682. Esto debido a un aumento de 16,4% en los Ingresos de pasajeros y de 6,2% en los Ingresos de carga.

Los Ingresos de pasajeros alcanzaron MUS\$ 1.138.211, que comparado con MUS\$ 977.823 de 2011, representa un aumento de 16,4%. Esta variación se debe, principalmente, a un incremento de 2,2% en los yields combinada con un alza de 14,0% en el tráfico. Por su parte, el alza en el tráfico se debe a un incremento de 18,3% en el mercado doméstico (incluyendo las operaciones domésticas de LAN y sus filiales en Chile, Argentina, Perú, Ecuador y Colombia), además de un aumento de 11,9% en el tráfico internacional, que representó un 66,7% del total durante el primer trimestre de 2012. Adicionalmente, el factor de ocupación aumentó a 82,9% comparado con 80,9% de los primeros tres meses del año anterior. La capacidad creció 11,3%, debido principalmente a las rutas domésticas de Chile y rutas regionales dentro de Latinoamérica, parcialmente compensado con una disminución en la capacidad de las rutas hacia Europa, como resultado de los cambios de itinerarios implementados durante el año 2011. Por otra parte los ingresos por ASK se incrementaron en 4,6%.

A marzo de 2012, los Ingresos de carga alcanzan a MUS\$ 367.906, lo que representa un aumento de 6,2% respecto al mismo período de 2011. Esta alza responde a un incremento de 4,7% en los yields y de 1,5% en el tráfico, reflejando un escenario más competitivo en los mercados de Latinoamérica. Así mismo la capacidad aumentó 2,3%, como consecuencia el factor de ocupación disminuyó de 67,9% a 67,4%. A su vez, los ingresos medidos por ATK aumentaron 3,9% respecto del primer trimestre de 2011.

Por otro lado, el ítem Otros ingresos presenta una disminución de MUS\$ 10.051 debido, principalmente, a la exclusión de los ingresos percibidos por Blue Express, subsidiaria del negocio de logística y courier que fue vendida a inicios de abril de 2011.

Durante el primer trimestre de 2012 los Costos operacionales ascienden a MUS\$ 1.425.459, que comparados con el mismo período del año anterior, representan un aumento de MUS\$ 213.874, equivalente a 17,7%, mientras que los costos por unidad de oferta (ATK) aumentaron 11,9%. Durante los primeros tres meses de 2012 se generó un aumento en los costos de combustible de MUS\$ 30.594, por efecto de mayor consumo y de MUS\$ 64.951 por alzas en los precios (sin cobertura). El costo unitario por ATK, excluyendo el combustible, aumentó 8,4%, influenciado principalmente, por el ítem de Remuneraciones y beneficios, resultado del pago de US\$ 14,3 millones a ciertos sindicatos producto de la exitosa culminación de una negociación colectiva. Los Costos operacionales también fueron impactados por gastos relacionados a la operación de Lan Colombia. Las variaciones por ítem se explican de la siguiente manera:

a) Las Remuneraciones y beneficios aumentaron en MUS\$ 60.356, con una variación de 25,3% debido, principalmente, al aumento en la dotación promedio, en línea con el crecimiento planificado de la operación, junto con pagos de bonos efectuados a pilotos, parcialmente compensado por la depreciación de las monedas locales en América Latina.

b) El Combustible aumentó 26,6%, que equivale a MUS\$ 103.866 de mayor costo. Esto debido a un alza de 14,7% en los precios sin cobertura, combinado con un aumento de 7,4% en el consumo. Adicionalmente, la Sociedad reconoció una utilidad de MUS\$ 13.649 por cobertura de combustible, comparada con una ganancia de MUS\$ 21.970 durante el mismo período de 2011.

c) Las Comisiones muestran un aumento de MUS\$ 5.004, equivalente a una variación de 9,5%. Esto se debe, principalmente, al aumento de 13,7% en los ingresos de tráfico combinado de pasajeros y carga, parcialmente compensado por una disminución en las comisiones promedio de 0,1 puntos porcentuales, proveniente del negocio de carga.

d) La Depreciación y amortización aumentó en 9,4%, lo que equivale a MUS\$ 9.125 debido, principalmente, a la incorporación de tres nuevas aeronaves Airbus A319, seis Airbus A320 y tres Boeing 767-300, parcialmente compensado con la salida de cinco aeronaves Airbus A318 durante el año 2011.

e) Los Otros arriendos y tasas de aterrizaje aumentaron en MUS\$ 4.185, lo que representa una variación de 2,6%, en gran medida explicados por mayores gastos de tasas aeronáuticas y de handling, en línea con el crecimiento de la operación, parcialmente compensado con menores costos de seguros de aviación.

f) El Servicio a pasajeros aumentó en MUS\$ 975, lo que representa una variación de 2,6% debido, principalmente, al aumento de 16,4% en el número de pasajeros transportados, compensado en parte por una baja en pagos de compensaciones.

g) El Arriendo de aviones aumentó en MUS\$ 1.808, lo que representa una variación de 4,3%, debido a la incorporación durante el año 2011 de cuatro aeronaves Airbus A320.

h) El Mantenimiento presenta mayores costos por MUS\$ 6.354, equivalentes a una variación de 14,6% debido, principalmente, al aumento de flota durante el ejercicio 2011.

i) Los Otros costos operacionales presentan un aumento de MUS\$ 22.201, equivalente a 14,8%, debido a mayores gastos de sistemas comerciales y de distribución, como también de marketing y publicidad. Adicionalmente, se reconocieron gastos asociados al proceso de fusión con TAM.

Los Ingresos financieros disminuyeron un 37,4% totalizando MUS\$ 3.511, que comparado a los MUS\$ 5.607 del mismo período de 2011, representa una baja de MUS\$ 2.096 debido, principalmente, a una caja promedio más baja.

Los Costos financieros aumentaron 2,2%, totalizando MUS\$ 36.700 a marzo de 2012 debido al aumento promedio en la deuda a largo plazo, relacionada al financiamiento de la flota, parcialmente compensado por una baja en la tasa de interés promedio.

Los Otros ingresos / costos durante el primer trimestre de 2012 registraron un resultado positivo de MUS\$ 9.852, compuesto principalmente, por diferencias de cambio relacionadas a la apreciación de las monedas locales comparado con 31 de diciembre de 2011.

### **3. Análisis y explicación Flujo Neto Consolidado originado por las Actividades de Operación, Inversión y Financiamiento**

El Flujo de operación de la Sociedad, presenta una variación positiva de MUS\$ 34.799, respecto al mismo período del año anterior, debido principalmente, al efecto neto entre Cobros procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios, Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios y Pagos a y por cuenta de empleados (44,6%), y al aumento en Otras entradas (salidas) de efectivo, cuya variación positiva de MUS\$ 5.994 se originó, principalmente, por la disminución de las garantías entregadas. La variación positiva del Flujo de operación está compensada, en parte, por la disminución de Otros cobros por actividades de operación (28,8%).

El Flujo de inversión presenta una variación positiva de MUS\$ 147.268, respecto al mismo período del año anterior, esta variación se explica, principalmente, por la disminución en Compra de propiedades, plantas y equipos (36,8%), producto de la incorporación a la flota de dos aeronaves Airbus A319 comparado con la incorporación de tres aeronaves Airbus A319 y tres aeronaves Airbus A320 durante el mismo período del año anterior y por la disminución en anticipos entregados por adquisición de aeronaves compensado, en parte, por el aumento en Compras de activos intangibles en MUS\$ 6.028 originado principalmente por el desarrollo de programas informáticos.

El Flujo de financiación, presenta una variación negativa de MUS\$ 34.718, respecto al mismo período del año anterior, esta variación se explica, principalmente, por el efecto neto entre la obtención y los Pagos de préstamos (73,5%) y por el aumento en los Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (115,8%) compensado, en parte, por la disminución en los Dividendos pagados (32,0%), los aumentos en Importes procedentes de la emisión de acciones (36,3%) y en Otras entradas de efectivo por (9,3%).

Finalmente, el flujo neto de la Sociedad generado durante el período 2012, presenta una variación positiva de MUS\$ 147.319, respecto al mismo período del año anterior.

Los saldos negativos del Flujo de inversión y financiación, han sido cubiertos totalmente por el saldo positivo del Flujo de operación y el remanente del año anterior.

#### 4. Análisis de riesgo de mercado

##### Concentración de riesgo crediticio

Las cuentas por cobrar de la Sociedad provienen en un alto porcentaje de las ventas de pasajes aéreos, servicios de carga a personas y diversas empresas comerciales que están económica y geográficamente dispersas, siendo éstas generalmente de corto plazo. Conforme a ello, la Sociedad no estima que esté expuesta a una concentración importante de riesgo crediticio.

##### Instrumentos financieros: Administración del riesgo de precio del combustible

La variación en los precios del combustible depende en forma importante de la oferta y demanda de petróleo en el mundo, de las decisiones tomadas por la OPEP, de la capacidad de refinamiento a nivel mundial, de los niveles de inventario mantenidos, de factores como el clima y de factores políticos. Para disminuir el riesgo de variaciones en los precios a que podría estar expuesta la Sociedad, se han suscrito contratos de cobertura de combustible, con diferentes instituciones financieras, por una parte del consumo total de combustible estimado que tendrá la Sociedad para el año 2012. Los tipos de contratos que la Sociedad suscribe son (a) el de Swap, que permite fijar el precio, (b) el de opciones Call, que permite limitar el alza del precio y (c) el de bandas de precios, que permiten fijar un precio máximo y un precio mínimo. En el caso del contrato swap cuando el precio de mercado supera el nivel fijado, la Sociedad recibe el diferencial que se produce entre ambos precios por la cantidad de galones de combustible que estipula cada contrato. A la inversa, si el precio de mercado está por debajo del precio fijado, es la Sociedad quien debe proceder a pagar la diferencia de precios establecida. No existen costos asociados al contrato swap. En el caso de la compra de una opción Call cuando el precio de mercado supera el nivel fijado, la Sociedad recibe el diferencial que se produce entre ambos precios por la cantidad de galones de combustible estipulada en el contrato. Si el precio de mercado está por debajo del precio fijado, la Sociedad no ejerce la opción. En el caso de un contrato de bandas de precio, si el precio de mercado está por encima del precio máximo, la Sociedad recibe el diferencial que se produce entre el precio de mercado y el precio máximo multiplicado por la cantidad de galones de combustible estipulada en cada contrato. Si el precio de mercado está por debajo del precio mínimo, es la Sociedad quien debe proceder a pagar la diferencia de precios establecida. Si el precio de mercado está entre los precios máximos y mínimos fijados, la Sociedad no recibe ni paga.

Por estos contratos, al 31 de marzo de 2012, la Sociedad recibió neto MUS\$ 13.649 (positivo). Las diferencias producidas por el menor o mayor valor de mercado de estos contratos se reconocen como componente de las reservas de cobertura en el patrimonio neto de la Sociedad. Al 31 de marzo de 2012, el valor de mercado de los contratos vigentes es de MUS\$ 27.473 (positivo).

##### Instrumentos financieros: Administración del riesgo de tasa de interés

Con el fin de disminuir el riesgo de una eventual alza en los tipos de interés, la Sociedad suscribió contratos de Swap de tasa de interés durante el primer semestre 2001, segundo semestre 2005 y primer semestre 2006. Además, durante el segundo semestre del año 2003, todo el año 2004 y 2005, la Sociedad suscribió contratos de opción Call. Junto con lo anterior, la deuda suscrita durante los años 2006, 2007 y 2008 fue tomada a tasa fija directamente con el banco acreedor. Adicionalmente, se tomaron contratos de cobertura de tasas de interés para el financiamiento de 15 aviones Airbus con entrega entre el año 2010 y 2011, de 5 Boeing 767 con entrega entre el año 2009 y 2011 y del avión Boeing 777 con entrega el año 2012.

El objetivo que esto persigue es tener una porción de la deuda con (i) tasa fija (como es el caso de los swap y de la deuda tomada con tasa fija) y (ii) otra porción de la deuda con tasa variable pero limitado a un máximo (como es el caso de las Call), junto con (iii) limitar la exposición a la tasa de interés en futuros financiamientos, de esta manera, la Sociedad disminuye de manera importante el riesgo del alza de las tasas de interés. Con relación a dichos contratos, la Sociedad (i) paga, recibe, o (ii) solamente recibe dependiendo del caso, la diferencia entre la tasa fija acordada y la tasa flotante calculada sobre el capital insoluto de cada contrato. Por estos contratos, la Sociedad reconoció en el resultado del ejercicio una pérdida de MUS\$ 11.899. Las pérdidas y ganancias por swap de tasa de interés junto con las primas y las ganancias de las Call de tasas de interés se reconocen como un componente del gasto financiero sobre la base de la amortización del préstamo cubierto. Al 31 de marzo de 2012, el valor de mercado de los contratos swap, call de tasas de interés vigentes es de MUS\$ 151.948 (negativo).

Al 31 de marzo de 2012, aproximadamente un 80% de la deuda está fijada con algunos de los instrumentos anteriormente nombrados a una tasa promedio de 4,6%.

## **5. Ambiente económico chileno**

Con el objetivo de analizar el ambiente económico en el cual está inserta la Sociedad, a continuación se explica brevemente la situación y evolución de las principales economías que la afectan, tanto del ámbito nacional como regional y mundial.

En el transcurso del año 2012 la economía mundial ha mostrado señales de una leve recuperación, sustentados en la favorable actividad de Estados Unidos y en el dinamismo de las economías emergentes. Sin embargo, se mantiene la desaceleración de la eurozona, y se espera que la recuperación comience recién en el año 2013. En consecuencia, para el presente año se proyecta que la economía global llegue a un crecimiento cercano al 3,5% (3,9% aproximado en el año 2011).

En Europa, persiste la crisis y la recesión en la mayoría de los países. Sin embargo, las últimas medidas tomadas por el Banco Central Europeo junto a las decisiones tomadas en las recientes cumbres europeas, han permitido disminuir la incertidumbre de la zona, estimándose una paulatina recuperación a partir del año 2013. Es importante señalar que la posibilidad de que la crisis empeore no es nula, persistiendo los riesgos de contagio a otras economías. Teniendo en cuenta estos factores para el presente año se prevé un crecimiento negativo cercano al 0,3% (1,4% aproximado en el año 2011), mientras que para el 2013 se estima un crecimiento de 0,9%.

A partir del tercer trimestre del año 2011, Estados Unidos viene mostrando algunas señales de recuperación, impulsadas principalmente por el mercado interno, con una importante generación de empleos, mejoras en la producción industrial y recuperación paulatina de la confianza de consumidores y empresarios. Por el contrario, el mercado inmobiliario se mantiene débil y persisten las altas restricciones al crédito. Se prevé que en el presente año esta economía tendrá un crecimiento cercano al 2,1% (1,7% aproximado en el año 2011).

En cuanto a la región, durante el primer trimestre se han reducido levemente las proyecciones de crecimiento, destacando el aumento de la inflación. No obstante, las economías de la región se mantienen fuertes gracias al dinamismo de la demanda interna y gracias a las importantes inversiones externas (en el caso de Chile, Colombia y Perú) y de las inversiones públicas (en el caso de Brasil, Colombia y Perú), existiendo un elevado incremento de las importaciones y del mercado crediticio. Para el año 2012 se proyecta un crecimiento cercano al 3,7% (4,5% aproximado en el año 2011).

En general, en Chile los efectos de la crisis europea han sido limitados, destacando que, en lo que va del año 2012, la economía chilena ha crecido por sobre las predicciones, dada la evolución positiva de la actividad, la demanda interna y por el mejor escenario económico externo. En cuanto al mercado laboral, durante este trimestre ha disminuido la cifra de desempleo y ha aumentado la tasa de crecimiento de los salarios nominales. Por otra parte, la proyección de inflación anual para el 2012 ha aumentado, pero aún se mantiene dentro del rango de tolerancia. Para el presente año la expectativa de crecimiento en Chile es de 4,5% (6,0% aproximado en el año 2011).

Bajo este entorno económico, la industria aeronáutica internacional ha experimentado una leve evolución positiva, destacada por un importante crecimiento en el tráfico de pasajeros. En este entorno, la flexibilidad del modelo de negocio implementado por la Sociedad es la clave para afrontar de mejor forma las fluctuaciones económicas, permitiendo obtener resultados positivos de manera consistente en el tiempo.

## ANALISIS RAZONADO

a) Se presentan a continuación los principales índices financieros del Estado de Situación Financiera Consolidado:

	31-03-2012	31-12-2011	31-03-2011
<b>-INDICES DE LIQUIDEZ</b>			
Liquidez corriente (veces) (Activo corriente en operación/ pasivo corriente)	0,53	0,58	0,62
Razón ácida (veces) (Fondos disponibles/ pasivo corriente)	0,08	0,16	0,14
<b>-INDICES DE ENDEUDAMIENTO</b>			
Razón de endeudamiento (veces) (Pasivo corriente + pasivo no corriente/ patrimonio neto)	4,05	4,28	3,94
Deuda corriente / Deuda total (%)	36,29	37,51	37,75
Deuda no corriente / Deuda total (%)	63,71	62,49	62,25
Cobertura gastos financieros (R.A.I.I. / gastos financieros)	3,65	4,07	4,88
<b>- INDICES DE ACTIVIDAD</b>			
Total de Activos	7.688.022	7.648.659	6.898.785
Inversiones	72.900	729.878	210.579
Enajenaciones	42	109.177	4.581

## **-INDICES DE RENTABILIDAD**

Los índices de rentabilidad han sido calculados sobre el patrimonio y resultados atribuibles a Accionistas mayoritarios.

	<b>31-03-2012</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-03-2011</b>
Rentabilidad del patrimonio (Utilidad neta / patrimonio neto promedio)	0,05	0,23	0,08
Rentabilidad del activo (Utilidad neta / activos promedios)	0,01	0,04	0,02
Rendimiento de activos operacionales (Resultado oper / activos operacionales (**) promedio)	0,01	0,07	0,02

(\*\*) Total de activos menos impuestos diferidos, cuentas corrientes del personal, inversiones permanentes y temporales, y plusvalía.

	<b>31-03-2012</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-03-2011</b>
Utilidad por acción (Utilidad del ejercicio/ n° acciones suscritas y pagadas)	0,22	0,94	0,29
Retorno de dividendos (Dividendos pagados / precio de mercado)	0,02	0,02	0,02

b) Se presentan a continuación los principales índices financieros del Estado de Resultados Consolidado:

	<b>Por los períodos terminados al 31 de marzo de</b>	
	<b><u>2012</u></b> MUS\$	<b><u>2011</u></b> MUS\$
<b>Ingresos operacionales</b>	<b>1.536.682</b>	<b>1.364.874</b>
Pasajeros	1.138.211	977.823
Carga	367.906	346.435
Otros	30.565	40.616
<b>Costos operacionales</b>	<b>(1.425.459)</b>	<b>(1.211.585)</b>
Remuneraciones	(298.596)	(238.240)
Combustible	(493.770)	(389.904)
Comisiones	(57.619)	(52.615)
Depreciación y amortización	(106.486)	(97.361)
Otros arriendo y tasas de aterrizaje	(165.148)	(160.963)
Servicios a pasajeros	(37.934)	(36.959)
Arriendo de aviones	(44.293)	(42.485)
Mantenimiento	(49.786)	(43.432)
Otros costos operacionales	(171.827)	(149.626)
<b>Resultado operacional</b>	<b>111.223</b>	<b>153.289</b>
<i>Margen operacional</i>	<i>7,2%</i>	<i>11,2%</i>
Ingresos financieros	3.511	5.607
Gastos financieros	(36.700)	(35.913)
Otros ingresos / costos	9.852	(5.391)
<b>Utilidad antes de impuesto e interés</b>	<b>87.886</b>	<b>117.592</b>
Impuestos	(14.483)	(20.231)
<b>Utilidad antes de interés minoritario</b>	<b>73.403</b>	<b>97.361</b>
<b>Atribuible a:</b>		
Inversionistas de la matriz	76.067	97.235
Interés minoritario	(2.664)	126
<b>Utilidad neta</b>	<b>76.067</b>	<b>97.235</b>
<i>Margen neto</i>	<i>5,0%</i>	<i>7,1%</i>
<i>Tasa efectiva impuesto</i>	<i>16,01%</i>	<i>17,22%</i>
Total Acciones	340.706.463	339.310.509
Utilidad neta por acción (US\$)	0,22326	0,28656
<b>R.A.I.L.D.A.</b>	<b>230.225</b>	<b>245.133</b>

## DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

R.U.T.: 89.862.200 - 2

Razón Social: LAN AIRLINES S.A.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe trimestral, referido al 31 de marzo de 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

	INDIVIDUAL	CONSOLIDADO
Estados Financieros Interinos.	.....	.....X.....
Notas Explicativas a los Estados Financieros Interinos.	.....	.....X.....
Análisis Razonado.	.....	.....X.....
Resumen de Hechos Relevantes del período.	.....	.....X.....

Nota: marcar con una "X" donde corresponde

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>RUT</u>	<u>FIRMA</u>
JORGE AWAD MEHECH	PRESIDENTE	4.756.185-K	
JOSE COX DONOSO	DIRECTOR	6.065.868-4	
JUAN JOSE CUETO PLAZA	DIRECTOR	6.694.240-6	
RAMON EBLEN KADIS	DIRECTOR	4.346.062-5	
BERNARDO FONTAINE TALAVERA	DIRECTOR	6.371.763-0	
JUAN GERARDO JOFRE MIRANDA	DIRECTOR	5.672.444-3	
JORGE PATRICIO SALVATIERRA PACHECO	DIRECTOR	6.557.615-5	
IGNACIO CUETO PLAZA	GERENTE GENERAL	7.040.324-2	
ALEJANDRO DE LA FUENTE G.	VICEPRESIDENTE DE FINANZAS	6.947.715-1	

Fecha: 11 de Mayo de 2012